

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO



MONOGRAFÍA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:

NOEMÍ ORALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA:

M. EN G. y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ

REVISORES:

DR. EN U. MELESIO RIVERO HERNÁNDEZ

DR. EN U. ENRIQUE MORENO SÁNCHEZ

NOVIEMBRE DE 2013

Texcoco, México a 15 de abril de 2013

M. EN C. JUAN MANUEL MUÑOZ ARAUJO
SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
TEXCOCO
PRESENTE:

AT'N M. EN C. ELIOT MAYCOTTE LUNA
RESPONSIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACION

Con base a las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "MONOGRAFÍA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA", que para obtener el título de LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA presenta la sustentante **NOEMÍ ORALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con número de cuenta **0014432** respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos necesarios para su aprobación pudiendo continuar con la etapa de impresión del trabajo escrito.

ATENTAMENTE



REVISOR
DR. MELESIO RIVERO HERNÁNDEZ



REVISOR
DR. ENRIQUE MORENO SÁNCHEZ



DIRECTORA
LIC. EN C.P. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ

c.c.p. NOEMÍ ORALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
c.c.p. LIC. EN C.P. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ
c.c.p. M. EN C. ELIOT MAYCOTTE LUNA



DEDICATORIAS

A Dios, a Jesús, a San Judas Tadeo y a la Virgen de Guadalupe, por estar siempre que los necesito, por ayudarme en cada día de mi vida. Por poner en mi interior el valor y confianza que necesito para seguir adelante.

A mi padre, por sus desvelos junto a mí en las primeras etapas de mi formación académica, por sus enseñanzas sobre la vida, por sus consejos, por inculcarme todas las cosas buenas que hay en mí, por ser mi compañero de juego, por ser mi amigo y mi confidente.

A mi madre, por darme la vida, por enseñarme que en la vida hay que darnos la pauta para disfrutar cada momento y etapa de ella, por mostrarme el camino en el que los sueños pueden ser posibles.

A mis hermanas Reyna Pilar y Sandra Verónica, por haberme acompañado en esas noches de estudio interminable, por haber ido conmigo una y otra vez y todas las que fueran necesarias en una caminata larga o corta, debajo de la lluvia, en la oscuridad o en el frío, apoyándome hasta el fin, por estar siempre conmigo y por ser mis mejores amigas.

A mis hermanos, Víctor Alfredo y Oscar, por acompañarme en esta aventura de la vida.

A mi esposo Emmanuel Antonio, quien me apoyó y alentó en todo momento para continuar adelante cuando parecía que me iba rendir, porque sin él, éste proyecto no sería posible. Por estar siempre a mi lado en el cumplimiento de todos mis sueños. Pero sobre todo por darme su gran y eterno amor. Te amo.

A todas las personas que creen y confían en mí.

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo I Descripción general	3
Denominación y Toponimia	3
Historia (Reseña).....	4
Localización geográfica	24
Flora y Fauna.....	25
Medio ambiente.....	29
Cartografía	31
División política.....	39
Demografía	41
Capítulo II Gobierno Municipal.....	97
Organización histórica actual (Central y Descentralizada)	97
Cronología del Ayuntamiento.....	111
Cronología de los Presidentes municipales	112
Autoridades auxiliares	113
Órganos oficiales de colaboración	115
Órganos de autoridad indirecta.....	119
Autoridades ejidales	119
Capítulo III Cuenta Pública	125
Ingresos.....	125
Egresos.....	128
Capítulo IV Reglamentación y Normatividad.....	132
Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno.....	132
Plan de Desarrollo Municipal.....	138
Reglamentos	141
Capítulo V Control y Transparencia.	147
Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública Municipal.....	148
Capítulo VI Instituciones Trascendentes.....	152
Asociaciones religiosas.....	152
Asociaciones filantrópicas.....	157
Asociaciones civiles.....	158

Personajes ilustres del municipio	159
Capítulo VII Dinámica Política	164
Relación gobierno sociedad	164
Eventos y conflictos electorales.....	165
Eventos y conflictos agrarios	165
Eventos y conflictos sociales (vecinales).....	166
Eventos y conflictos religiosos	167
Eventos y conflictos intermunicipales	167
Eventos y conflictos intergubernamentales	168
Capítulo VIII Semblanza Política de la Población	169
Extracción política histórica	169
Relación con la elección de los gobernantes	169
Calendarios Político electoral	170
Monumentos Históricos.....	175
Piezas de arte	181
Galería de imágenes.....	182
Presidentes municipales	186
Conclusión.....	189
Anexos.....	192
BIBLOGRAFIA.....	274
MESOGRAFÍA	275

Introducción

En México, el municipio es una de las dos formas de división territorial, siendo la otra forma las delegaciones, exclusiva del Distrito Federal. Cada uno de los 31 estados de México está dividido en municipios, mientras que el Distrito Federal en delegaciones. El número de municipios en cada Estado varía. El municipio cobra gran importancia dentro de la formación territorial del país ya que es fundamental en el crecimiento y modernización de la entidad nacional.

"El municipio mexicano es una persona jurídica..." (Robles,2000: 31) en virtud de que tiene un patrimonio propio, posee autonomía para gobernarse y administrar su hacienda pública, se integra por una población que habita en un territorio determinado, es la célula básica que conforma el tejido político, administrativo y territorial de las entidades federativas.

Datos arrojados en el pasado censo de población y vivienda 2010 realizado del 31 de mayo al 25 de junio del mismo año por del INEGI, muestran que el Estado de México es el territorio con mayor población del país, teniendo una población de 15.175,862 habitantes, los cuales se distribuyen en los 125 municipios que lo integran. Siendo Ecatepec de Morelos el municipio más poblado con 1.656,107 habitantes, mientras que el municipio que tiene menor número de habitantes es Zacazonapan con un total de 4,051 pobladores (INEGI 2010). Los 125 municipios que pertenecen al Estado de México se encuentran divididos en dieciséis regiones¹. Amecameca está identificado como el noveno municipio, siendo "Amecameca de Juárez" su cabecera municipal y pertenece a la Región I la cual está integrada por Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.

¹ De acuerdo al portal del Estado de México, sus 16 regiones por las cuales está conformado son las siguientes: REGION I Amecameca (con 13 municipios), REGIÓN II Atlacomulco (16 municipios), REGIÓN III Chimalhuacán (4 municipios), REGIÓN IV Cuautitlán Izcalli (5 municipios), REGIÓN V Ecatepec (9 municipios), REGIÓN VI Ixtapan (15 municipios), REGIÓN VII Lerma(10 municipios), REGIÓN VIII Naucalpan (5

“El Municipio de Amecameca es parte integrante de la división territorial, de la Organización Política y Administrativa del Estado de México; está investido de Personalidad Jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior; está gobernado por un Ayuntamiento de Elección Popular Directa, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado de México” (Bando municipal de policía y buen gobierno de Amecameca 2012:3).

El presente trabajo se refiere a la conformación de la monografía del municipio de Amecameca, que busca presentar su información político-administrativa, con la finalidad de mostrar y dar a conocer una perspectiva de su desarrollo y evolución histórico-cultural a partir de la información disponible, la cual revela los acontecimientos históricos que identifican la propia personalidad jurídica del municipio, la manera en que se organizaba en el pasado y en el presente, como se caracteriza su sociedad en los rubros, demográficos, de salud, sociales de ocupación y de migración con el objeto de contar con datos que nos ofrezcan un panorama donde comprendamos y apoyemos a mejorar su forma de integrarse y de diseñar las políticas sociales y demográficas al interior de su organización municipal que permita un mejor crecimiento del municipio de Amecameca.

Esta tesina político-administrativa consta de ocho capítulos, el primero de ellos es Descripción General del municipio de Amecameca el cual incluye los rubros de: denominación, toponimia, historia (reseña), medio físico, cartografía, división política, socio demografía y economía. El segundo capítulo es Gobierno Municipal de Amecameca, contiene: organización histórica actual (central y descentralizada), cronología de los ayuntamientos, cronología de los presidentes municipales, autoridades auxiliares, órganos oficiales de colaboración, órganos de autoridades indirectas y autoridades ejidales; el tercer capítulo se denomina Cuenta Pública en donde se abordaran temas importantes en el ámbito financiero como los ingresos y egresos, el cuarto capítulo nombrado Reglamentación y Normatividad, el quinto capítulo Control y transparencia, sexto Instituciones Trascendentes, el séptimo Dinámica Política y el capítulo octavo Semblanza Política de la Población.

Capítulo I Descripción general

La descripción general del municipio nos permite presentar lo que es su origen y remontándonos en su historia y mostrando sus elementos físicos, su división política, con lo que podremos comprender el significado de su nombre identificándolo de otros municipios.

Denominación y Toponimia

Para comenzar a conocer el municipio de Amecameca es necesario iniciar con la denominación de su nombre y su toponimia. La toponimia conocida también como onomástica geográfica es una disciplina de la onomástica que consiste en el estudio etimológico de los nombres propios de un lugar. El término toponimia deriva etimológicamente del griego τόπος (*tópos*) que significa lugar y ὄνομα (*ónoma*) que hace mención al nombre. Entendiendo esto, la palabra Amecameca, que originalmente fue Amaquemecan, proviene del idioma náhuatl o mexicano, de los vocablos amatl, que quiere decir papel; queme, que significa señalar o indicar y can que se traduce como lugar. Por lo tanto, Amaquemecan significa **“el lugar donde los papeles señalan o indican”**. La denominación de este municipio es Amecameca.



Glifo.- El glifo de la palabra amatl es un cuadrado blanco; además del significado de papel, Remi Simeón le atribuye la connotación de mapa o plano. Esto sugiere que los papeles que señalan o indican, a los planos de distribución del agua (e-local, 2012) El jeroglífico hace referencia a la nomenclatura del municipio, es un hecho que para entender el presente tenemos que conocer el pasado; en México se trabaja para que podamos conocer nuestra historia e identificarnos con nuestra cultura, reconstruyendo e interpretando los hechos que son los cimientos que conforman a nuestro pueblo mexiquense.

El glifo actual del Municipio de Amecameca fue diseñado en el año de 1962 por la Dirección de Patrimonio Cultural. En esta figura se integran los elementos que tradicionalmente han identificado a este lugar; cerro o monte, en referencia al Sacromonte, papel, agua y se añade una cruz foliada (BM 2012).

Historia (Reseña)

El conocer la historia de nuestros pueblos enriquece nuestra cultura y nos permite formar un criterio que se identifica con nuestras raíces, formando nuestra identidad como mexicanos.

Para hablar de la Historia del municipio de Amecameca tenemos que remontarnos a la época prehispánica que nos cuenta la historia de los primeros pobladores los cuales atribuían su existencia a una leyenda azteca. En ella se cuenta que la creación contempla cinco épocas también conocidas como cinco soles.

Primer sol o sol de la tierra fue creado por Tezcatlipoca y su creación fue imperfecta, los seres humanos aparecieron con forma de gigantes y el sol solo se formó por la mitad; se dice que estos humanos solo sobrevivían con bellotas y piñones y a consecuencia de esto crecieron poco y débiles. En un momento determinado de esa era, los jaguares devoraron al medio sol existente y, ayudados por la oscuridad, fueron destruyendo y asesinando a los seres humanos gigantes.

El segundo sol, sol de vientos. Quetzalcóatl es la deidad que crea este sol pero al crear este sol, el mundo es dominado por huracanes y fuertes tolvánas, muriendo los seres que en él habitan, solo unos pocos se salvan cuando se convierten en monos.

El tercer sol o sol de la lluvia, en esta época Tláloc el dios de la lluvia creó el tercer sol, durante ese tiempo los seres humanos se alimentaban de cereales, pero fueron extinguidos por los volcanes, los pocos humanos que sobrevivieron lo hicieron transformándose en aves.

El cuarto sol o sol de agua; fue Chalchiuhtlicue la artífice de su creación, el ser humano de esta época intentó sobrevivir con una semilla de nombre acicintli la cual no era suficiente. Los seres humanos se enfrentaron a grandes inundaciones que terminaron siendo una gran catástrofe, algunos seres humanos sobrevivieron convirtiéndose en peces.

El quinto y último sol conocido como el sol actual, fue originado por el sacrificio de un dios de nombre Náhuatl el cual se transformó en un sol reluciente, otro de los dioses que había intentado sacrificarse fue Teucciztecatl quien se arrojó detrás de Náhuatl convirtiéndose en la luna.

El lugar de origen de los chichimecas, Se señala como lugar de origen de los chichimecas, Chicomóztoc (lugar de las siete cuevas) sitio místico donde nacen las siete tribus chichimecas, pero esta parte es vital pues ellos son mencionados que vienen de una ciudad llamada Amaqueme Chicomóztoc, por lo cual antes de llegar al valle de México, ellos ya tenían el gentilicio de amaquemeque, además de que se menciona que el guía de los chichimecas en la travesía que fue Xólotl y fue asentado (coronado) en la ciudad de Amaqueme Chicomóztoc, antes de iniciar la travesía, esto fue en el año 12 tochtli (958 cristiano)².

La llegada de los antiguos chichimecas a Chalco data de los años 1229 – 1238; no se sabe porque razón todas las personas ancianas e idolatras daban por nombre al agua Chalchiuhmatlálatl, y al gran espejo de agua, lo nombraban Chalchiuhtlicue: Fue así como tomaron el nombre de Acxoteca y Teotenanca con relación al agua, por lo que se hicieron llamar Chalca, así como queriendo significar “Gente de las orillas del agua” ó acaso “Gente de las orillas del Chalchiuhmatlálatl”. En el año 9 Calli 1241 en Chalco vinieron a establecerse los antiguos Teochichimeca, Totoloimpaneca Itztlacoauhque amaquemeque allí en lugar del nombre Tepotoniloyan, por la orilla del agua, en Chalco. Por entonces han pasado mil dos cuarenta y un años desde que se

² *Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacán y editado por Víctor M Castillo F primera edición 1991 del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Nacional Autónoma de México página 8,67*

dignó a nacer nuestro señor Jesucristo; fue entonces que ahí en Tepotoniloyan se vinieron a sentar los amaqueme chichimeca. Por el año 10 Tochtli 1242 el tercer conjunto de los que aquí llegaron tomando el nombre de un amaquemeque chalca para entonces han pasado cuarenta y dos años desde que vinieron a salir de allá de su territorio en Aztlán Chicomoztoc.

En 1261 a veinte años de su llegada a Chalco los Totolimpanecas alcanzan la cumbre del Chalchihmomoztli que de tiempo atrás ocupaban los Ulmecas Xicallancas. Un año después de la conquista de los olmecas, los totolimpanecas realizaron un ritual de toma de posesión de su nuevo territorio, nombrando cosas y registrando tierras; el acto de nombrar el territorio y de demarcar sus linderos “atando los términos” o cabos era un ritual convencional para cualquier ceremonia de merecimiento de tierras, fue entonces que los chichimeca llamaron y rogaron al que tenían por dios. Vino entonces la manifestación milagrosa de Totolin Ilego para erguirse sobre el ocelote bermejo (gato montés); lo vino a comer. La milagrosa y portentosa manifestación de Totolin se perpetuó en el otorgamiento de nuevos topónimos al lugar donde se realizó: Zacapecpan, “sobre la cama de zacate”, Chichimecatépec, “En el cerro de los chichimecas”, y Cuauhtli itlacuayan, “El lugar donde come el águila.”

Posteriormente, uno de los dos principales dirigentes totolimpanecas, Tliltecatzin, realizó otro ritual de toma de posesión del territorio. Y enseguida, ya para irse, justamente allí frente al cerro Chalchihmomoztli, el que entonces vino guiando a la gente, la persona de Tliltecatzin, chichimecayaotequihua, vino labrando con piedra la superficie de los árboles, por lo cual ahora se llama Cuauhxayacatitlan.

La acción de hacer marcas en los árboles pudo tener como objetivo demarcar linderos. Fue, en todo caso, otra modificación ritual del paisaje que confirmaba la propiedad de los totolimpanecas. El último ritual de fundación realizado por los totolimpanecas involucró al propio Chalchihmomoztli, centro sagrado del nuevo altépetl:

Fueron a subir a la cima del cerro Chalchihmomoztli. Apenas iban alcanzando los bordes de por acá los chichimeca totolimpaneca, y allí estaba una piedra. Por eso, enseguida le dibujaron un vestido de papel; con pedernales labraron la piedra con la que dieron nombre a la población que ahora se llama Amaquemecan Chalco.

“Lugar de los dueños de vestidos de amate o papel”, se deriva precisamente de los vestidos que los totolimpanecas tallaron en las laderas del cerro. Estos vestidos de amate tenían complejos significados religiosos. Se asociaban, en primer lugar con el dios Tláloc, que se vestía precisamente con papel. De esta manera, confirmaban la profunda vinculación entre el lugar sagrado del Chalchihmomoztli y los dioses del agua y la fertilidad, pero modificaban radicalmente la advocación del santuario, consagrado anteriormente a la deidad Chalchihmatlálatl. La roca vestida de papel hace alusión a las pequeñas imágenes de cerros los tepictoton, que los nahuas construían para rendir culto a las montañas y para invocar la lluvia y que se vestían también de papel derivado de esto puede suponerse que el Chalchihmomoztli-Amaquemecan, un pequeño cerro localizado frente al imponente volcán Popocatepetl, se convirtió por medio de este ritual en un tepictoton de la gran montaña, lo que confirmaría su importancia ritual como centro para obtener la fertilidad.

Después de que se asentó la población de Amaquemecan Chalco, a la postre se hizo muy grande su fama, su inaccesibilidad, su fiereza, mientras duró la religión de aquel entonces. Se dice que nadie podía hacerse ilusiones respecto de este pueblo de Amaquemecan Chalco; nadie podía arremeter contra él; nadie se le podía enfrentar de las diversas gentes que lo aborrecían.

Una vez fundada de esta manera Amaquemecan Chalco por los totolimpanecas, Chimalpain cuenta la llegada de los otros grupos que se incorporaron al naciente altépetl, empezando por el suyo propio, los tenancas. El segundo grupo en llegar a Amaquemecan fueron los eztlapictin teotenanca teochichimeca cuixcoca temimilolca ihuipaneca zacanca, a quienes se les puede considerar tenanca, pues fundaron Tzacualtitlan Tenanco Chiconcóac Amaquemecan (CDA).

En 1465, los mexicas conquistaron a los chalcas, reemplazando a los soberanos chalcas con gobernadores militares apoderándose de las tierras agrícolas para la manutención de los nobles mexicas, y transformando a varias sociedades en una provincia tributaria y administrativa, con la ciudad-estado de Tlalmanalco a la cabeza. Así Amaquemecan y Chalco vinieron a ser parte del sistema azteca, participando con las otras dependencias del valle de México en guerras fuera del valle.

En Amaquemecan el modelo más común del soberano fue la sucesión padre a hijo pero también hay evidencia de que si un hijo no podía o no debía aceptar el cargo, el título iba a un hijo más joven, o a un hermano del soberano. En 1519, Cortés apuntó que Amecameca tenía casas bien construidas y era la residencia de un soberano o señor, y que contaba con sus alrededores de unos 20 mil habitantes. Fueron los franciscanos quienes evangelizaron la región.

En 1599, Amecameca tenía 13 sujetos (dependencias) y su territorio media dos leguas de norte a sur y cuatro o cinco leguas de este a oeste, las cuales sumaban un área de aproximadamente 128 km².

La región Chalco-Amaquemecan tenía ciertas características que devinieron en una expansión de la colonización muy temprana. Su cercanía con la ciudad de México, la importancia de sus centros políticos precoloniales, la alta densidad de su población, su situación dentro del sistema lacustre y sobre todo, su posición estratégica. Antes de 1530, Hernán Cortés, otros encomenderos y funcionarios de la ciudad ya cosechaban aquí trigo y desarrollaron la cría de ovejas y mulas.

Después de 1550 la actividad principal de la región fue la agricultura comercial. Sobresalieron el pulque de la porción norte y el maíz en la zona aledaña a Chalco. En el siglo XVII, continuaron los cambios en ésta región. Amecameca se consolidó como importante paso caminero. Los viajeros y comerciantes que hacían escala aquí multiplicaron mesones y ventas. Siendo Amecameca lugar forzoso de cruce entre diversos municipios y estados, es por ello que sobresalió el comercio desde aquellos años en este municipio, ya que con el paso de los foráneos, los residentes de

Amecameca ofrecían sus artesanías y comidas tradicionales, siendo este el primer paso para que el comercio fuera la actividad económica principal

Cabe destacar la permanencia de Juana Inés Ramírez en la hacienda de Panoaya, donde vivió de 1651 a 1663, al cuidado de su madre Isabel Ramírez y su abuelo Pedro Ramírez de Santillana.

En 1791, una expedición enviada por la corona, encabezada por el naturalista Antonio de Pineda, nos relata el panorama y la situación de nuestra región. “El pueblo de Amecameca está situado en desorden; cada casa está labrada frente a su maizal o pequeña milpa. Las casas son de adobe y ocupan media legua de extensión. Cada una tiene varios árboles contiguos, que le hacen sombra a todas horas del día. Los indios de que se compone más de la población logran una mediana cosecha de maíz por la feracidad del terreno; entre la milpa plantan frijoles y legumbres....”

Durante la gesta libertaria la participación de los habitantes de Amecameca y pueblos de alrededor, siempre fue un dolor de cabeza para las autoridades locales y las de México, pues los indígenas se sublevaron y corrieron a españoles.

A partir del 20 de mayo de 1833 Amecameca perteneció a la prefectura del este de México, partido de Chalco (MA). “En realidad no hay existencia de algún documento que pudiera dar la explicación del cambio o la transformación de Amaquemeca a Amecameca” (CDA).

El 14 de noviembre de 1861, el gobierno del Estado de México decretó que todas las cabeceras de los distritos de la entidad obtuvieran el título de villa. Amecameca no era en ese entonces cabecera de distrito, sin embargo la importancia de su historia, su comercio y todo lo que ella era, aún en el ámbito de lo político y cultural, la llevaron a que se incluyera en el grupo de nuevas villas; en edicto, artículo III que establece: *El pueblo de Amecameca tendrá el título de Villa y se llamara Amecameca de Degollado.*

Durante el Porfiriato, Amecameca fue escenario de algunos proyectos de industrialización, que la incorporarían a las ideas en boga de “orden y progreso”. Las industrias que se establecieron, desde los años ochenta del siglo XIX hasta 1910, fueron: la industria cervecera, varias fábricas de telas de algodón, molinos de trigo, aserraderos y pequeños talleres de talabartería, alfarería y cerería. También se acuñaron moneda de oro, plata, y cobre. En 1871, fue nombrado vicario de Amecameca el sacerdote Fortino Hipólito Vera y Talonia, quien desarrolló obras y empresas culturales importantes. Don Hipólito Vera fundó la escuela politécnica, de la que solicitaron aventajados sacerdotes, ingenieros, relojeros, pintores impresores y encuadernadores. En la parroquia de la Asunción estableció una imprenta que llamó primero “Imprenta Católica” y después “Imprenta de Colegio Católico”, por haber unido a ambas instituciones: la religiosa y la cultural.

En los inicios de este siglo, la región de Amecameca presentaba características más o menos parecidas con otras regiones del valle de México. La tierra laborable estaba en manos de unos cuantos hacendados, quienes poseían grandes extensiones. Algunas haciendas, como las de Tomacoco, Coapexco y Panoaya, tenían más de 2,500 hectáreas de la mejor tierra.

La industria más importante en la región fue, la fábrica de papel San Rafael. Quien conseguía empleo en cualquiera de sus departamentos era afortunado, pues el salario podía ser hasta de 32 centavos diarios. Posteriormente en 1910, Don Francisco I. Madero estuvo en Amecameca. Desde la plataforma de un carro de ferrocarril pronunció un discurso contra el dictador. Algunos ancianos todavía lo recuerdan: “Fuimos con nuestros padres a verlo, era bajito, con sus ojos penetrantes y su hablar pasado”.

A partir de 1911 el movimiento armado que encabezaba en el sur Emiliano Zapata fue ganando adeptos entre los peones de la zona. Desde 1914 y hasta 1917 Amecameca se convirtió en un importante bastión del Ejército Libertador del Sur. En 1914 los ferrocarrileros revolucionarios se adhirieron al Plan de Ayala, lo que permitió el control de las principales vías férreas.

La zona de Amecameca fue controlada por las fuerzas zapatistas, de aquí se aprovisionaban de madera, alcohol, carbón, papel, alimentos y otros productos que eran enviados regularmente a los frentes de guerra. El 16 de septiembre de 1915, después de derrotar a las fuerzas carrancistas en Chalco, Zapata permaneció en Amecameca. Los ancianos lo recuerdan bien: “Era muy buen jinete, venía vestido de charro, en un caballo blanco, durmió en una casa que estaba junto a la plaza”. En 1917 y 1918 los notables de la comunidad, entre ellos el señor Guadalupe Cisneros, se hicieron cargo de la administración local, ante la ausencia de las autoridades y el constante ir y venir de tropas carrancistas.

Desde el primer reparto agrario, llevado a cabo en 1925, se ha transformado la realidad regional. Amecameca es hoy una ciudad media, en constante crecimiento. La relativa cercanía con la capital del país le imprime ciertas características, por ejemplo: buena parte de la población se traslada diariamente a la ciudad de México a trabajar, la falta de empleo regional está considerado el principal problema local³.

Pueblos con Encanto del Bicentenario es un programa de la Secretaría de Turismo para el mejoramiento de la imagen urbana que celebra la revaloración de los atributos, la recuperación de paisajes, el rescate de la historia, la cultura y la mexicanidad en el año que celebramos 200 años de nuestra independencia.

Su objetivo principal es Reconocer a las localidades que han sabido preservar su autenticidad y carácter pintoresco, a través del mejoramiento y rescate de la imagen urbana, poniendo en valor los atractivos turísticos y riqueza cultural, con el propósito de incrementar la afluencia de turistas, así como de mejorar las condiciones de vida y de crecimiento, a fin de que el orgullo de pertenencia e identidad de sus habitantes se vea fortalecido en las celebraciones del Bicentenario y en la vida futura⁴.

³ Información obtenida de <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/amecameca/municipio/historia> y <http://cronicas-de-amecameca.es.tl/HISTORIA-DE-AMECAMECA.htm>

⁴ http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/temas/turismo/pueblos_magicos/index.htm

El municipio de Amecameca tiene la distinción de ser nombrado “**Pueblo con Encanto**”, lo cual lo convierte en uno de los pocos municipios que tienen el honor de contar con ese título, es una gran mención para este pueblo puesto que solo 17 de los 125 municipios del Estado de México poseen dicho nombramiento.

Tabla 1 Periodicidad del Municipio	
AÑO	ACONTECIMIENTOS
1073	Grupos chichimecas dejan Aztlán, su tierra hogar legendario. Entre estos están los totolimpanecas, más tarde llamados amaquemes.
1241	Los totolimpanecas llegan a la región de Chalco.
1268	Los tenancas, otro grupo chichimeca, y los totolimpanecas se encuentran en Amaquemecan. Comparten la tierra y ponen fronteras.
1295	Los tecuanipas llegan a Amaquemecan. Chalchiuhtzin, caudillo tecuanipa, subió al volcán para hacer penitencia, llegó hasta la mera cabeza. Allá arriba se flageló, porque entonces, sol y sequía habían cobrado fuerza.
1304	Los nonohualcas y poyahutecas llegan a Amaquemecan.
1306	Muere Atonaltzin Teuhtli, quien fuera el fundador de Amaquemecan.
1324	Los chalca-axotecas y los tlacochalcas empiezan la práctica del xochiyaotl, o ceremonial de guerra.
1336	Ocurre el primer desmembramiento de Amaquemecan, cuando parte de los tributarios huyen hacia Yecapixtla.
1347	Vieron los amaquemes humear al Xalliquéhuac, desde entonces se llama Popocatépetl.
1376	La guerra florida (xochiyaotl) toma lugar entre los mexicas, tecpanecas y chalcas.
1385	Empieza la guerra chalca-mexica.
1403	Por una disputa entre líderes, alguna gente deja Tlalmanalco y se trasladan al barrio Tlayllocatlan en Amaquemecan; otros van a diferentes aldeas.
Continúa...	

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1407	Los mexicas envían recolectores de tributo, cuezconpixque, al área de Chalco. Eran chalcas pero no de linaje noble. También envían soldados a matar a los soberanos de Tenanco Tepopoyan, Tlalamanalco, Amaquemecan, Xochimilco, Chimalhuacan y Axotlan Chalco. Los líderes exiliados son reemplazados por cuezconpixques.
1410	Todos los tlatloques en el valle de México protestan por el acto mexica de privar a los soberanos chalcas de sus cargos, y amenazan con la guerra. El soberano mexica restablece a los soberanos chalcas a sus cargos.
1415	La xochiyaotl, o guerra florida, viene a ser guerra mortal; los guerreros capturados son sacrificados.
1425	Los chalcas construyen murallas para cerrar el libre tránsito a los mexicas.
1428	Los guerreros chalcas capturan guerreros mexicas, incluyendo a Moctezuma I, que escapa con la ayuda de un señor chalca disidente.
1429	Los chalcas permanecen neutrales en la guerra de Azcapotzalco y Coyoacán contra Tenochtitlán y Texcoco.
1432	Los mexicas empiezan a conquistar a los vecinos de Chalco, Xochimilco, Mixquic y Cuitláhuac.
1437	Nezahualcóyotl Accolmiztli, señor de los acolhuas, visitó los cuatro tecpanes de Amaquemecan, vino a deliberar sobre el intercambio de flechas y tamborcitos para la guerra florida (xochiyaotl).
1445	Los chalcas rehúsan llevar piedras para construir un templo para Huitzilopochtli para los mexicas; la guerra con Tenochtitlán empieza en serio.
1456	Los guerreros mexicas capturan ciudades chalcas. Entre otras Panoayan.
1464	Los mexicas alcanzan Amaquemecan y queman los templos.
1465	Empieza en Amaquemecan la guerra chalca-mexica. Los soberanos de Chalco son reemplazados por gobernadores militares mexicas. La tierra es dividida para pagar tributo a los nobles mexicas. Muchos amaquemes y chalcas huyen a Huexotzinco.

Continúa...

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1469	Los tlatelolcas tratan de interesar a los chalcas para rebelarse con ellos contra los mexicas; los chalcas devuelven a los embajadores tlatelolcas a los mexicas, quienes los matan.
1473	Axayácatl, soberano de Tenochtitlán, requiere de guerreros chalcas para participar en las guerras mexicas.
1479	Gente chalca y de Amaquemecan va por primera vez a las ceremonias en Tenochtitlán. Quecholquehuatzin, es nombrado cantor personal de Axayácatl.
1480	En Chalco, Oztoticpan, y Xoyotepec, los labradores trabajan la tierra para el soberano de Tenochtitlán, Axayácatl.
1481	Los chalcas contribuyen con árboles y tablas para la construcción del templo en Tenochtitlán, a la orden de Tizoc. Este hecha a los Huexotzincas fuera de Chalco.
1486	Los soberanos de Tenochtitlán empiezan a reponer en sus cargos gradualmente a los nobles chalcas.
1492	Tembló la tierra, el Popocatépetl lanzó enormes fumarolas y hubo un eclipse que trajo muchos padecimientos. Ese mismo año, 13 pedernal se desgajó el cerro llamado Ixmatlazin, que estaba entre los volcanes, mucha gente murió.
1496	Hubo eclipse de sol y muchos terremotos. La tierra se abrió en muchas partes.
1499	Los nobles refugiados de Huexotzinco causan problemas en Amaquemecan.
1511	Los chalcas participan en una guerra de la Triple Alianza contra Huexotzinco.
1515	Huexotzincas y cholultecas, buscan refugio en Amaquemecan a causa de la guerra contra los tlaxcaltecas.
1519	Salen a recibir a Hernán Cortés en el paraje conocido como Tlamacaxco (hoy Tlamacas) Cacamatzin, señor de Panoayan; Cihuayllacatzin, señor de Iztacozahuacan, de apenas nueve años de edad y el Huehue Yozintli, de Tzacualtitlan Tenanco.

Continúa...

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1521	Fueron instalados como caciques de Amaquemecan, los señores Quetzalmazatzin y su hermano Tecuanxayacatzin, por la ayuda que dieron a Cortés en su guerra contra los mexicas. También fueron envenenados dos hijos de Xiuhtzin Tlatquicatzin.
1525	Fray Martín de Valencia prende fuego a las casas de los sacerdotes del cerrito Amaqueme. Estuvieron ardiendo hasta el amanecer. Después la gente subió a bautizarse.
1527	Inició de la construcción del convento franciscano.
1533	Inició del culto al Santo Entierro o Señor del Sacromonte. Comienzo de las dolencias de Fray Martín de Valencia.
1534	Muerte de fray Martín de Valencia en el embarcadero de Ayotzingo.
1540	Enfrentamiento de los caciques, entre sí y contra los pobladores de Amecameca. Huida de los habitantes del barrio Teopan.
1546	El juez Andrés de Santiago Suchitotzin, llegó hasta Amecameca para tratar de apaciguar a los caciques, Tomás de San Martín y Juan de Sandoval que seguían "contrapunteados".
1547	Se inicia la construcción del "grandioso templo" que se puso bajo la adveración de Santa María de la Asunción.
1548	Fue terminada la iglesia de la Asunción. Recibe el monasterio dominico una merced por 200 pesos oro para seguir la obra hasta su terminación.
1560	Se otorga licencia a los naturales de Amecameca para que tengan una venta donde se acojan los pasajeros y arrieros. La llaman "el jacal".
1562	Fue rematada y terminada la iglesia de la Asunción.
1564	Mortales epidemias. Se otorgan licencias para que no den gente para deshierbes, ni sean obligados a cargar, por la mortandad y enfermedades que ha sufrido el pueblo de Amecameca.
1577	Epidemias de peste y llagas transparentes que trajeron gran mortandad.
Continúa...	

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1579	El martes 26 de mayo a la medianoche, nació Chimalpahin Cuautlehuanitzin en el barrio de Tzacualtitlan Tenanco (hoy Santiago Cuahutenco).
1583	Restitución de los cacicazgos de Panohayan y Tlayllohtlacan. Los alcaldes Juan Páez y Felipe de Mendoza, labran una caja de piedra en el cerrito Amaque, para colocar ahí un Santo Entierro.
1584	Se celebró por vez primera en Amecameca, la ceremonia del Santo Entierro.
1594	Pleito de los caciques Luis Páez de Mendoza y Francisco Páez de Mendoza por la posesión de dicho cacicazgo. Este conflicto siguió hasta 1671.
1599	Visita del Juez Andrés de Estrada, comisionado por el rey de España para la congregación de varios pueblos sujetos a Amecameca.
1627	Enorme sequía se deja sentir en toda la región, hay hambre y epidemias en los siguientes cuatro años.
1648	Nace en Nepantla, Juana Inés Ramírez, tres años más tarde se traslada a vivir en Panoaya, donde permanecerá hasta los quince años de edad.
1652	Juana Inés Ramírez asiste a la escuela de "La amiga" en donde aprende a leer y escribir.
1653	Probable fecha de la muerte de Chimalpahin.
1654	Juana Inés Ramírez escribe su primera loa, dedicada al Santísimo Sacramento; el presbítero Francisco Muñiz, recomienda enviarla a la capital de la Nueva España, para "dar cauce a su talento".
1655	Terminación de la torre de la iglesia de la Asunción.
1683	Prohibiciones al comercio, litigios de tierra y juicios inquisitoriales contra algunos naturales de Amecameca.
1692	Huida de los indios de las haciendas, por malos tratos.
1693	Pleito de los naturales del barrio Panoaya, contra el convento de San Miguel de la orden de predicadores de Santiago. Este litigio, continuara durante el siguiente siglo.
1695	Muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, en el convento de San Jerónimo.
Continúa...	

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1704	Se inicia éste año con un fuerte temblor que destruye casas, así como parte de la estructura y el techo de la iglesia de la Asunción.
1706	Pleito de los naturales del barrio de Iztacozaucan, contra los religiosos del Convento de Santo Domingo por tierras. Este litigio continuara durante el siglo XVIII.
1712	Se inician los trabajos de reconstrucción de la iglesia de la Asunción, en los arcos se observan las fechas de inicio, en 1715 y de terminación, en 1719.
1746-1765	Innumerables litigios de tierra entre pueblos y caciques, así como entre pueblos y corporaciones religiosas.
1774-1790	Litigio de tierras de los naturales del barrio de San Juan Tecuanipan contra Luis Vicente, sobre posesión de unos terrenos.
1793	Pleito de los naturales del barrio Tecuanipan, contra el subdelegado Manuel Antonio Fernández Flores, por un despojo de tierras.
1804-1811	Pleito de los naturales de Amecameca, contra los arrendatarios de los ranchos de Coamimilolpa y Maxacocono.
1810	Revolta de los naturales de Amecameca contra "los gachupines".
1812	Participación de los naturales de Amecameca en la guerra de Independencia bajo el mando de Leonardo Bravo.
1824	Creación del Estado de México y probable erección municipal.
1847-1848	Invasión yanqui a México. Sus tropas cruzan por la región.
1861	Amecameca es elevada a villa de con apellido de Santos Degollado.
1870	Presupuesto general de la municipalidad de Amecameca que especifica los gastos realizados, ramos de propios e impropios y resumen.
1899	Los vecinos de la primera sección, voluntariamente contribuyeron con su donativo para las obras del palacio municipal de Amecameca.
Continúa...	

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1904-1905	Se establecen quienes son contribuyentes y sus cuotas mensuales que deberían pagar por uso de carruajes, carros, carretas y demás vehículos, canales, goteras, tejados, funcionamiento de mesones y casa de huéspedes, juegos permitidos, profesiones y ejercicios lucrativos; registro para el cobro del derecho de patente o giros mercantiles, industriales y talleres de artes y oficios.
1911	Porfirio Díaz envía una carta a un campesino de Amecameca.
1919	Explosión provocada en el Popocatepetl, para aumentar la producción de azufre. Mueren 17 trabajadores y se incrementa su actividad.
1922	El general de brigada Antonio Beltrán se disculpa con Isidro Silva, presidente municipal de Amecameca por no poder apadrinar la inauguración del piso de la glorieta del quiosco del jardín de la ciudad.
1936	Documento que la junta de vecinos envía al general Lázaro Cárdenas, presidente de la república, solicitándole que le indique a quien corresponda se lleven a cabo los estudios relativos a la introducción de aguas potables a Amecameca.
1937	Se elabora el reglamento de precios de artículos de primera necesidad dado a conocer a la población por el Alfonso Castro, presidente municipal.
1940	Documento que señala el establecimiento de del primer campamento de la Empresa Hidroeléctrica de los Volcanes de México, S.A. de C.V., que con objeto de llevar a cabo estudios de captación y aprovechamiento de las aguas provenientes de del deshielo del volcán Iztaccíhuatl, inaugurado por el general Pascual Ortiz Rubio.
Continúa...	

Tabla 1 Periodicidad del Municipio

1951	Proyecto de embellecimiento de la ciudad de Amecameca que detalla las modificaciones del jardín, mercado, el trazo de la calle Hidalgo, la carretera perimetral que conduce al cerro Sacromonte, el establecimiento, la construcción de una barda y escaleras, el recorte de las columnas y la siembra de árboles de ornato en este mismo sitio, así como que en el terreno del mercado se edifique la biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, se reubique el rastro y se construya el lienzo y casino charro.
1951	Proyecto de embellecimiento de Amecameca. Escalinatas al santuario del Señor de Sacromonte.
1956	Segundo informe de actividades de Juan Sánchez Bernal, presidente municipal en el que se destaca la ampliación y reconstrucción del puente Porfirio Díaz, el arreglo de varias calles, el mejoramiento del jardín Juárez y la escuela Antonio Caso, así como la compostura del reloj público, entre otras acciones más.
Fuente: e-local 2012	

Podemos comprender gracias a la periodicidad que los primeros años de Amecameca, fueron de gran importancia para su levantamiento territorial y consolidación, puesto que llegaron los primeros colonos del municipio, defendieron su patrimonio y mejor aún, lo levantaron hasta convertirlo en lo que hoy conocemos. Por lo anterior la periodicidad en un municipio es relevante pues nos muestra los sucesos por los que se ha envuelto para desarrollarlo como un municipio más sólido, no obstante Amecameca no dejara de acontecer sucesos históricos y de seguir su desarrollo.

Las tradiciones hacen que un pueblo pueda ser identificado de otros, además de ser un preciado obsequio de su pasado el cual vive a través de los tiempos brindándonos un panorama del cómo eran las cosas en aquella época La palabra tradición tiene su origen del latín *traditio* y se entiende como un conjunto de bienes culturales que se trasmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellos valores, costumbres y manifestaciones que son conservados

socialmente al ser considerados como valiosos y que se pretenden inculcar a las nuevas generaciones (DT).

Por lo tanto comprendemos que la tradición es hereditaria y forma parte de las características e identidad de un pueblo. La danza, la música, los cuentos, la gastronomía entre otras cosas forman parte de la tradición; sin embargo estas no escapan de seguir renovándose, a decir por los sociólogos *la tradición debe tener la característica de actualizarse y renovarse para mantener su valor y utilidad*. En esa tesitura la tradición puede adquirir nuevas expresiones sin perder la esencia que la identifica.

El municipio de Amecameca es un pueblo de tradiciones, desde sus raíces las han conservado frescas y las han transmitido de generación en generación compartiéndolas entre su gente y sus visitantes. Y es en este municipio que el miércoles de ceniza es mejor conocido como “*El día de la Tiznada*” nombrado así por la costumbre de que el sacerdote traza una cruz de ceniza en la frente de quien la recibe, el sacerdote les recuerda las palabras del Génesis, después del pecado original. Este día también es importante por el ya tradicional festejo del Cerro del Sacromonte es otra de las celebraciones de esta comunidad, siendo aquella popular porque en aquellos días la fiesta es amenizada por algunas bandas musicales, los vecinos sacan a la imagen llevándola por varias áreas importantes del municipio, también ese día los habitantes santifican la fiesta con una procesión muy solemne a la que acuden habitantes de comunidades cercanas y remotas. El Santuario del Sacromonte es el más importante y visitado de la región, en donde un camino empedrado y custodiado por viejos olivos y cedros conducen a él.

Imagen 1 “Santuario del Sacromonte”



Fuente: Imagen retomada del sitio www.viviendoamexico.com

Una de las festividades más representativas del Municipio de Amecameca es la feria de la nuez que se lleva a cabo la primera semana del mes de agosto en la que sus principales atractivos son la gastronomía, artesanías, teatro del pueblo, juegos mecánicos y por supuesto, la venta de productos realizados con el ingrediente que da nombre a esta ya tradicional fiesta “*la nuez*”; las bebidas más tradicionales de Amecameca son: el licor de nuez de Castilla y el pulque blanco o curado. El licor de nuez, de suave aroma y delicado sabor, se vende en varios establecimientos todo el año, particularmente durante la Feria de la Nuez de Castilla.

Imagen 2 y 3 “Feria de la Nuez”



Fuente: Imagen retomada del sitio www.municipiodeamecameca.com.mx y www.milenio.com respectivamente.

Otra conmemoración de este municipio, es aquella a la que se le conoce como la festividad de los gremios, el que cada año le toca ser celebrado a distinto giro comercial que existe en Amecameca, se lleva a cabo en el mes de junio de cada año. Entre otras tradiciones que se tienen en Amecameca se encuentran el Carnaval el cual se lleva a cabo en febrero; es una fiesta llena de color y alegría en donde se refleja la tradición cultural y el folclore de la población. Es notoria por su vestuario y su música, la danza de los Chinelos.

Viernes Santo. Durante la noche, la gente hace una procesión muy vistosa con cirios encendidos en donde llevan al cristo del cerro del Sacromonte a recorrer todo el pueblo para dejarlo en el Templo de la Asunción. Para esta ceremonia, se da cita la danza azteca-chichimeca que es la más representativa de la zona.

Fiesta de la Virgen de la Asunción. Cada 15 de agosto se lleva a cabo esta fiesta patronal con una gran feria, música y danzas, en especial la de los Doce Pares de Francia, Moros y Cristianos y los Arrieros. Como podemos observar, el municipio de Amecameca es un municipio de tradiciones, lleno de cultura y alegría, en la siguiente tabla se muestra las festividades que se celebran en este lugar.

Tabla 2 Celebraciones en el Municipio de Amecameca

Fecha	Motivo de la festividad	Nombre de la celebración
1 de enero	Inicio de año	Misa de Gallo
6 de enero	Los Santos Reyes	Fiesta tradicional
2 de febrero	La Candelaria	Bendición de semillas
Variable	Miércoles de Ceniza	Patronal Sacromonte
Variable	Semana Santa	Fiesta tradicional
3 de mayo	La Santa Cruz	Graniceros en Alcalican
25 de mayo	San Antonio	Patronal de Zoyotzingo
24 de junio	San Juan Bautista	Barrio de San Juan
29 de junio	San Pedro	Patronal de Nexapa
8 de Julio	Santa Isabel	Patronal de Chalma
25 de Julio	Santiago Apóstol	Patronal de Cuauhtenco
15 de agosto	La Asunción	Patronal Amecameca
29 de Septiembre	San Miguel Arcángel	Barrio de Panaoya
1 y 2 de noviembre	Todos los Santos	Fieles Difuntos
13 de noviembre	San Diego	Patronal de Huehuecalco
12 de diciembre	Virgen de Guadalupe	Fiesta tradicional
25 de diciembre	Nacimiento de Cristo	Fiesta tradicional

Fuente: e-local 2012

La danza "Azteca-Chichimeca" es la más representativa del municipio que se remonta a la época de la Conquista. El grupo que danza bajo el estandarte del señor del Sacromonte, participa activamente en todas las celebraciones patronales locales y visita los principales centros rituales y religiosos del centro del país como son: Chalma, La Villa de Guadalupe, Los Remedios, El Llanito. En promedio asiste a unas 90 festividades anuales en diversos municipios de los estados de México, Morelos, Puebla, Guanajuato, Hidalgo San Luis Potosí y el Distrito Federal (e-local).

Otra danza característica de éste lugar es la de "Los Chinelos" quienes participan con su alegría en el carnaval, en las festividades de los gremios y en algunas festividades civiles. Acompañados con una banda de viento, recorren las calles con su rítmico paso y su peculiar atuendo, realizado en terciopelo o alguna tela brillante; llevan máscaras y van agitando sus banderas al ritmo que marca la música. Durante las fiestas patronales se presentan otros grupos de danza, tales como: Los Doce Pares de

Francia, Moros y Cristianos, y Los Arrieros, pero son grupos que vienen de otros lugares para esas fechas (e-local 2012).

Localización geográfica

Las leyes y normas de cualquier ente gobernante sirven para organizar y administrar de manera adecuada sus recursos y son en estas donde se encuentra estipulada su constitución territorial; Los límites territoriales de Amecameca están estipulados de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 16 de su Bando municipal. De esta manera la cabecera de la región es Amecameca de Juárez, se localiza al oriente del Estado de México y se le conoce también como la I Región de Amecameca y es una de las regiones con un gran crecimiento poblacional.

El municipio de Amecameca está situado en las faldas de la Sierra Nevada, dentro de la provincia del eje volcánico y en la cuenca del río Moctezuma-Pánuco. Sus coordenadas geográficas son longitud 98° 37' 34" y 98° 49' 10"; latitud 19° 3' 12" y 19° 11' 2". La altura sobre el nivel del mar es de 2,420 metros en la cabecera municipal. Se ubica en la porción sur del oriente del Estado de México. Los límites del municipio son: al norte, el municipio de Tlalmanalco; al este el estado de Puebla; al sur, los municipios de Atlautla y Ozumba; y al oeste, los municipios de Ayapango y Juchitepec.

La superficie del municipio es de 181.72 kilómetros cuadrados. Ocupa el lugar número 44 por su extensión y representa el 0.8 por ciento del territorio estatal (BM 2012).

Imagen 4 Amecameca y los municipios colindantes.



Fuente imagen retomada del sitio www.estadodemexico.com.mx

Flora y Fauna

Imagen 5 y 6 Conejo de los volcanes y Bosque de los árboles de navidad



Fuente: fotos retomadas de los sitios salvemolosedelhombre.galeon.com y www.esmas.com respectivamente

Este municipio cuenta con una gran diversificación de flora que tanto es un complemento para sus paisajes como una variedad alimenticia para los habitantes de Amecameca, va desde vegetales comestibles, pinos que predominan en la zona hasta diferentes tipos de vegetaciones. Por ejemplo, entre las plantas comestibles tenemos a los quelites, que se dan en forma silvestre y abundante en época de lluvias, entre otros se encuentran los quintoniles, los cuauhquelites, el quelite cenizo, los "perritos", los cuales son parte de la gastronomía de la región. En las partes más húmedas se encuentran una gran variedad de hongos comestibles, los más conocidos son: xochilillos, sanjuaneros, membrillos, paragüitas, xoletes, xocoyoles, olotitos o mazorquitas, panzas, chilpanes, totopicles, cornetas, yemas, escobetas, mazayeles, venados, tuzas, enchilados, cazahuates, juandieguitos, duraznos, colorados, el huitlacoche, y muchos otros más (e-local 2012).

Algunos vegetales que crecen en la región del municipio de Amecameca son muy importantes para la preparación de platillos nacionales muy exquisitos mezclándolos con ingredientes como lo son el chile, pimienta, carne, elote, etc. aportando una interesante e importante contribución a la cultura gastronómica del Estado de México y por supuesto a las costumbres del país. Por ello la gastronomía de México es motivo de admiración y respeto, por su manera única de crear los platillos haciendo verdaderamente comida deliciosa y pintoresca que atrae a turistas nacionales como extranjeros con el fin de probarlos.

El municipio también cuenta con una zona boscosa, Existen tres tipos de bosques en el área de Amecameca: entre los 2,500 y 2,800 msnm, encontramos bosques de pinos (*Pinus moctezumae*), (*Pinus ayacahuite*), mezclados con encino (*Quercus spp*) y cipreses (*cupresus lindai*). Los árboles son altos, a menudo alcanzan más de 30 metros de altura. Es la zona más perturbada por la deforestación, los incendios y las plagas. El ganado pasta con intensidad creciente e impide los renuevos. Significativas extensiones se han transformado en matorrales y eriales poblados por tepozán (*Ribes cilatum*), jarilla (*Senecio salignus*), majahuites (*Lupinus montanus*), zacate amacollado (*Achaetoregon mexicanus*) y un estrato herbáceo que consiste en

una mezcla profusa de especies, algunas con usos medicinales como el estafiate (*Artemisa mexicana*), gordolobo (*Gnaphalium indicum*), epazote de zorrillo (*Quenopodium foetidum*), tabaquillo o carbonero (*Calamintha macrostema*) y árnica (*Heterotheca inuloides*).

Entre los 2,900 y 3,400 msnm, se localiza un segundo piso de vegetación arbórea, formado por oyameles (*Abies religiosa*), que se encuentra principalmente en los cañones, mientras en las laderas, son dominantes los pinos y los cedros. Se hallan relictos de madroños (*Arbutus xalapensis*) y ailes (*Alnus firmifolia*). Las especies arbustivas y herbáceas no varían mucho del estrato anterior, pero no son tan abundantes gracias a que hay una conservación de la vegetación original. En el límite superior de éste piso se forma una masa original de oyameles o abetos donde mora una gran cantidad de ejemplares de la fauna silvestre (e-local 2012).

En este sentido en el piso superior, entre los 3,500 y 4,200 metros se encuentra un tipo de bosque de pinares abiertos, con abundantes gramíneas amacolladas; es un bosque donde predomina una sola especie de pino (*Pinus hartwegii*), que se mezcla entre las altitudes más bajas con abetos y ailes. En los volcanes, el pino (*Pinus hartwegii*) llega a las mayores altitudes registradas para un pino en el mundo. Arriba de los 4,000 metros, este bosque se mezcla con la pradera alpina o vegetación de páramos de altura; las especies dominantes son los pastos amacollados (*Calamagrostis tolucensis*) y algunas hierbas como el cardo santo (*Cirsium nivale* y *Cirsium subsericum*).

Al igual que la fauna aspecto que es relevante cuando se identifica una región es por la variedad de animales que viven en ese territorio. En Amecameca la fauna silvestre se caracteriza por su adaptación máxime al clima frío; vivir entre zacatales y bosques de pino, además de establecerse a grandes altitudes.

Es muy notable la presencia de una especie que vive en esa región, me refiero al conejo de los volcanes o teporingo (*Romerolagus diazi*); mide alrededor de 30 cm de

largo, cola vestigial de unos 20 o 30 mm y orejas de 40 mm, pequeñas en comparación con otros conejos. Su peso medio es de 600 g. Su pelo, corto y uniforme, es de color amarillo y negro, salvo en la superficie dorsal de las patas y algunas zonas de la cara que son de color ocre, con un triángulo de pelo rubio en la nuca.

La zona cuenta con distintas especies de reptiles, lo cual es así por la variedad de flora que permite crear una habitat de óptimas condiciones para la vida de estas especies. Entre los reptiles está la víbora de cascabel (*Crotalus triseriatus*), lagartijas y tizincoyotes. Tanto los reptiles como los anfibios, dadas sus características fisiológicas son más afines a regiones templadas y húmedas.

En cuanto a aves, tenemos: gavilancillo (*Falco sparverius*), águilas, correcominos, codorniz, lechuza, búho, cuervo, zenzontle, jilguero, calandria, gorrión, azulejo, tórtola, coquito, chillón, tigrillo, primavera, carpintero, colibrí, chochoyota, seseto, cardenal, cacaxtle, tordo y mulato. Dentro de los insectos hay araña capulina, araña tigre, alacrán, catarinas, mosquitos y gusanos.

Muchas especies están en peligro de desaparición, por la cacería a que están expuestas y la tala inmoderada de la región. No se encuentran ya el venado cola blanca, el mázate, el gato montés y diversas aves y pájaros. Entre la fauna nociva se puede mencionar: ratas, ratones, tuzas, moscas, cucarachas y perros callejeros, por lo anterior comuneros de Amecameca e investigadores sugieren que se deben de capturar para reproducirlas en cautiverio y posteriormente regresarlas a su hábitat natural.

Se han ido destruyendo ecosistemas a través del tiempo que deben recuperarse para conservar la riqueza de la región que tiene especies representativas por los bosques de pino y las condiciones climáticas. El municipio de Amecameca goza de fabulosas condiciones especiales que favorecen la diversidad en flora y fauna, que inclusive no es fácil encontrar en otros lugares; sin embargo, se ha descuidado mucho tanto por habitantes como por los visitantes. También el factor de los incendios

deteriora y destruye las riquezas de la región, que a falta de interés no son fáciles de recuperar. Entre los animales que eran común ver, está el venado pero los cazadores y la deforestación han provocado que cada vez sea más difícil encontrar uno, lo mismo ocurre con las águilas, correcaminos y cenizos.

Según datos proporcionados por el INEGI, Amecameca cuenta con una superficie de agricultura traducida en kilómetros cuadrados de 80.24 km, una superficie de pastizal de 25.55 km cuadrados, la superficie de bosque es de 75.52 km cuadrados. Este municipio no cuenta con superficie de selva, matorral xerófilo u otro tipo de vegetación. Por otro lado, la superficie de áreas urbanas es de 5.57 km cuadrados.

Medio ambiente

El medio ambiente se puede describir como el hábitat que afecta y condiciona principalmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de elementos naturales y artificiales que se interrelacionan entre sí y que pueden ser modificados por la acción humana. El medio ambiente comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar; desde los seres vivos y su relación con el agua, suelo, aire (SEMARNAT, 2012).

Por lo anterior entendemos que en Amecameca el medio ambiente puede ser comprendido por las personas, el suelo, el agua, el aire, los objetos mismos que han sido fabricados por el hombre y elementos simbólicos como por ejemplo *las tradiciones*. Es trascendental la importancia del medio ambiente en Amecameca como en cualquier otro lugar, puesto que su conservación es necesaria para la vida misma, máxime de las generaciones actuales como las venideras. En la tabla 3; gracias a las estadísticas retomadas del INEGI podemos contar con datos relacionados con el medio ambiente en valores como el agua, bosques, agricultura, selva, vegetación, entre otros que nos brindan un panorama en el que podemos diferenciar el municipio de Amecameca respecto del resto del Estado de México.

Tabla 3 Medio Ambiente en el Municipio de Amecameca		
	Amecameca	Edo. de México
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	176.32
Árboles plantados, 2010	347,600	6,586,300
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	316	6,077
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	189.48	22,356.80
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	80.24	10,352.21
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	25.55	3,284.29
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	75.52	4,075.48
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	163.96
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	166.58
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	41.90
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	0.87	3,123.18
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	1.73	102.11
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	5.57	870.77
Fuente: INEGI 2005		

Con lo anterior nos damos cuenta que en el medio ambiente del municipio de Amecameca son inexistentes las superficies de cuerpos de agua, como las de selva, y matorral xerófilo y que la superficie utilizada en la agricultura en kilómetros cuadrados representa el 0.77% del Estado de México. Otro dato interesante en cuanto a la conservación y cuidado del ambiente es que el municipio reforesto una superficie de

316 hectáreas en el año 2010, que representa el 5.19% de lo reforestado en todo el estado de México en el mismo año utilizando 1100 árboles por hectárea; datos que son interesantes cuando tomamos en cuenta que hay municipios en los que no se reforesta la superficie.

Cartografía

En este apartado se aborda la Cartografía, la cual se define como la ciencia que se encarga de estudiar y de elaborar los mapas geográficos, territoriales y de diferentes dimensiones lineales y demás. Ampliando el termino; también se denomina cartografía a un conjunto de documentos territoriales referidos a un ámbito concreto de estudio.

En cuanto al medio físico con que cuenta Amecameca, se debe de apuntalar que, la hidrografía del municipio, la totalidad de los ríos, arroyos y manantiales de este proviene de los escurrimientos de la Sierra Nevada que está conformada por los volcanes Iztaccihuatl y el Popocatépetl. Los "tiemperos" o meteorólogos naturales, dicen que la casa del agua está en Alcalican, una cañada cuyo nombre quiere decir precisamente: "en la casa del agua" (de alt, agua; calli, casa; y can, lugar). El río Alcalican que se forma con los deshielos del Iztaccihuatl conduce agua clara, limpia y pura.

La red hidrológica, de acuerdo a e-local (2012), cubre toda la zona por el deshielo y las precipitaciones pluviales que existen en estas alturas y al deshielo permanente de los volcanes. En la época de lluvias aumenta los escurrimientos formándose riachuelos, manantiales y arroyos, resultado de lo anterior origina que el caudal de los ríos sea mayor. Las principales corrientes que se originan en los volcanes se distribuyen; las que nacen del lado este del Iztaccihuatl se dirigen al valle de Puebla.

La del río molinos que nacen al sureste del Iztaccihuatl atraviesa la región occidental de Cholula y penetra en Atlixco para unirse con el río de Nexapa. Cerca del límite de los estados de México y de Puebla, nace la vertiente oriental de la sierra

nevada que va a construir el nacimiento de la cuenca del río Atoyac que tiene un recorrido del Noroeste al Sureste del valle de Puebla.

De acuerdo a e-local (2012), los deshielos y escurrimientos del Popocatepetl forman los ríos, Molinos y Axal en el distrito de Atlixco posteriormente forma el río Nexapa que sigue hacia el sur hacia el río Mexcala. El río Atlita que se origina en las faldas meridionales del Popocatepetl, se dirige al sur, luego se une al río Nexapa y posteriormente al río Atoyac.

Ríos

Las principales corrientes que se originan en los volcanes se distribuyen de la siguiente manera:

- Las que nacen del lado este del Iztaccíhuatl se dirige al valle de Puebla
- Río Molinos, que nace al sureste del Iztaccíhuatl, atraviesa la región occidental de Cholula y penetra en Atlixco para unirse después con el río Nexapa
- Cerca del límite de los estados de México y Puebla nace la vertiente oriental de la Sierra Nevada que va a constituir el nacimiento de la cuenca del río Atoyac, que tiene un recorrido de noreste a sureste por el valle de Puebla.
- Los deshielos y escurrimientos del Popocatepetl forman los ríos Molinos y Atlixco; posteriormente forman el río Nexapa que sigue hacia el sur para unirse al río Mexcala
- El río Atlita que se origina en las faldas meridionales del Popocatepetl se dirige al sur , luego se une al río Nexapa y posteriormente al río Atoyac
- La vertiente sureste del volcán que nace en el Estado de México se dirige hacia el de Puebla, va a desembocar al río Cuautla.

Cascadas

El lado oeste del Iztaccíhuatl se encuentra interrumpido por numerosas cascadas, entre las que sobresalen:

- Cascadas de San Rafael
- El Negro
- Diamantes
- Milpulco
- Alcalicán, cuyas aguas se dirigen hacia la Cuenca De México

Causes

- En la zona norte, el río Chopanac se une con el río de Tlalmanalco
- En la zona centro-norte corren los arroyos de Almoloya y Coronilla, que a su vez dan origen al río Amecameca, proveedor de agua potable.

En la zona se encuentran los arroyos de Amipulco de la ciénega de Alcalicán.

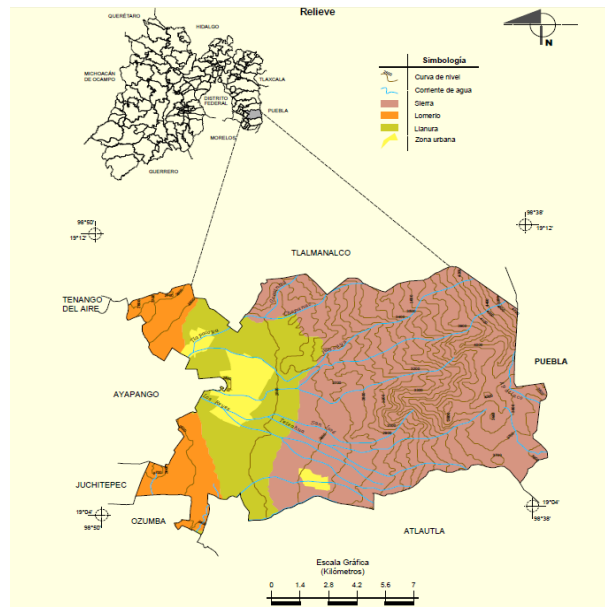
Antiguamente, los amecamequenses, usaban el agua que bajaba por las faldas del volcán Popocatepetl para lavar la ropa, la utilizaban como forma de riego y para las labores domésticas, sin dejar de lado el uso que se le daba en la limpieza personal (e-local, 2012).

Tabla 4 Hidrografía del Municipio de Amecameca

Región Hidrológica	Pánuco (76.7%) y Balsas (23.3%)
Cuenca	R. Moctezuma (76.7%), R. Grande de Amacuzac (16.93%) y R. Atoyac (6.37%)
Subcuenca	L. Texcoco y Zumpango (76.7%), R. Yautepec (16.93%) y R. Nexapa (6.37%)
Corrientes del agua	Perennes: Hueyatla, Panoaya y Apatlaco Intermitentes: Ocosintla, Chopanac, Tlapacoya, Los Reyes, San José y Tetzahua
Cuerpos de agua	No disponible.

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, "Amecameca, México" 2009

Imagen 7 Relieve



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005*.

Por lo que respecta a la Orografía; la Sierra Nevada es la cadena montañosa más importante de la región; recorre el territorio municipal de norte a sur y sus vertientes ocupan la mayor parte de la zona oriente. Su altitud promedio es de 4,000 metros sobre el nivel del mar. La sierra culmina en los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatépetl. Al pie de los volcanes se extiende el valle de Amecameca. Destaca en él, el Sacromonte. El municipio de Amecameca está situado en las faldas de la Sierra Nevada dentro de la provincia fisiográfica del eje volcánico. En el territorio municipal se presentan tres formas de relieve.

1. Las zonas accidentadas, al este del municipio con pendientes mayores al 25% constituidas por las laderas de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl; aproximadamente abarcan un 46% del territorio con 7,757.90 has.
2. Las zonas semiaccidentadas con pendientes entre 6 a 255, ubicadas en las partes bajas de los volcanes, en el centro del municipio, ocupando aproximadamente un 10% del suelo municipal con 1,686.50 has.
3. Las zonas planas, con pendientes de 0 a 65, se ubican al oeste, abarcando un 44% aproximadamente del territorio municipal con 7,420.60 has.

La ciudad de Amecameca de Juárez se ubica en zona plana, con pendientes del 2 al 65, a una altura de 2,640 mts. sobre el nivel del mar. Las zonas de costosa urbanización, por pendientes más cercanas a la ciudad son: Cerro Tepopulco, ubicado a 1 Km. Al noroeste y el cerro del Sacromonte inmediato al poniente del área urbana con pendientes hasta del 40%.

Imagen 8 Popocatépetl e Iztaccíhuatl

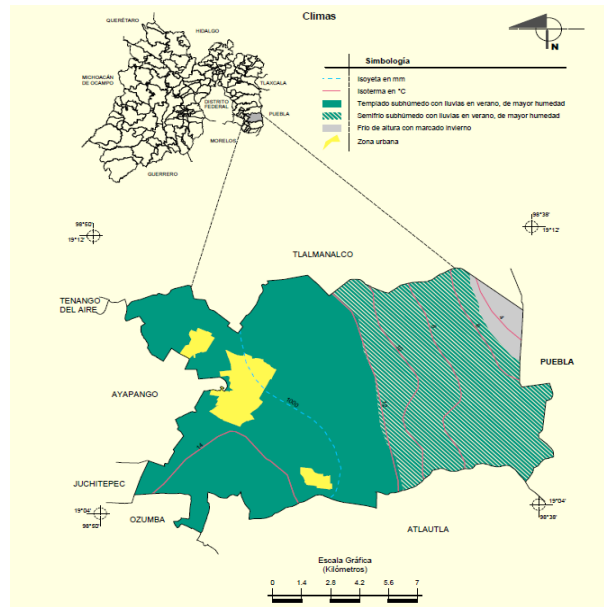


Fuente: Imagen retomada del sitio antoniotoriz.blogspot.com

Para e-local la climatología en el municipio de Amecameca tiene un tipo de clima templado subhúmedo cb (w2) con régimen de lluvias en los meses de mayo a octubre. La temperatura media anual es de 14.1°. Según el Atlas de Peligros Naturales del Municipio de Amecameca 2011, la temperatura máxima de esta región es 18°C y una mínima de 3°C, aunque en las partes altas puede descender bajo cero en cualquier temporada del año. El mes más frío es enero con 2.4° promedio, pero en febrero o diciembre la temperatura puede descender hasta -8°. El mes más caluroso es abril con 24° en promedio, pero la máxima temperatura extrema puede llegar hasta 34° en mayo o de 32° en octubre y diciembre. La precipitación anual es de 1,200 milímetros, febrero es el mes más seco (6.3 mm), mientras que el mes más lluvioso es julio (341 mm). Las granizadas se presentan 3 o 4 veces al año.

Los vientos en la primavera son del norte y en otoño son del sur. La temporada de lluvias empieza a finales del mes de mayo y principios del mes de julio y terminan en el mes de octubre.

Imagen 9 Clima



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005*.

Los suelos de Amecameca son faltos de materia orgánica, y muy susceptible de erosión, de origen volcánico no retienen mucha agua, las unidades de suelo características de esta zona se dividen en cuatro tipos: litosoles, andosoles, cambisoles y fluvisoles. El lugar donde se ubica la zona urbana predomina el suelo tipo “fluvisol” cuyo material es acarriado por los arroyos de la Sierra Nevada; cerca de las montañas predomina el suelo tipo “vertisol” y “andasol”, en tanto que en las partes altas el tipo de suelo “litosol”. En la región ocupada por los volcanes, el material parental de los suelos está formado por cenizas volcánicas y pómez (tefras).

- Litosoles son suelos de 10 cm de espesor sobre roca de tepetate, estos suelos no se desarrollan debido a la altitud en la que se ubican (más de 4,500 m.s.n.m) clima frío y rápido escurrimiento del agua hacen que difícilmente se implante la vegetación.

- Andasoles: se caracterizan por derivarse de las cenizas volcánicas recientes presentan características de baja densidad aparente, son suelos ligeros con alta retención de humedad y nutrimentos puede presentar un horizonte “A” úmbrico, mólico, ócrico o víctrico, y un horizonte “B” cámbrico poco desarrollado. Los andasoles se encuentran relacionados con los litosoles y cambisoles en zonas de transición.
- Cambisoles: son suelos que prestan mejor desarrollo que los anteriores. Se caracterizan por presentar un Horizonte “A” ócrico o úmbrico y un horizonte “B” cámbrico, sin embargo son faltos de nutrimentos.
- Fluvisoles: son de origen aluvial reciente, pueden tener un horizonte “A” ócrico, la textura es gruesa, según el material depositado, su fertilidad es variable y por lo general son bajos en nutrimento. (APN 2011).

Tabla 5 Edafología del municipio de Amecameca

Suelo dominante	Porcentaje
Andosol	44.06%
Umbrisol	27.77%
Arenosol	9.11%
Fluvisol	7.44%
Leptosol	4.49%
Regosol	2.17

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, “Amecameca, México” 2009

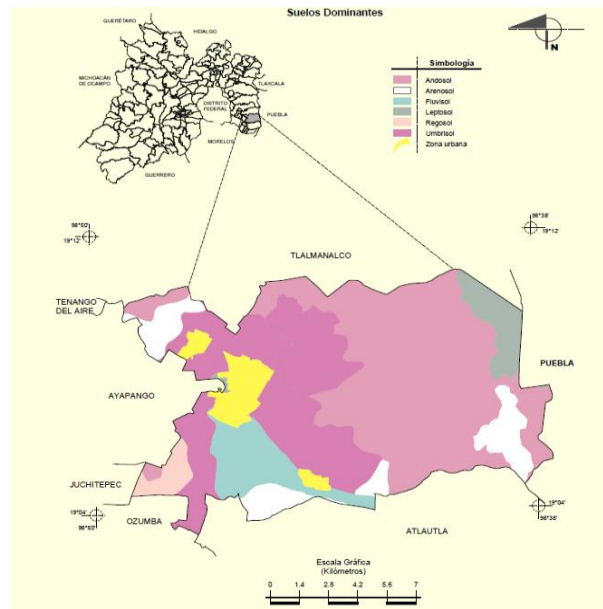
Amecameca cuenta con una diversidad de suelos, que enriquecen a su municipio, y que son importantes para el desarrollo y crecimiento del pueblo, siendo el suelo un factor importante para la agricultura y ganadería así como de cimientos sólidos para su habitad.

Tabla 6 Clasificación del suelo por ocupación de territorio

Tipo de Tierra	Hectáreas que abarca
Agrícola de Riego	66.4
Agrícola de Temporal	576.3
Forestal	920.2
Pecuario	66.4
Urbana	69.3
Uso especial	125

Fuente: PDM 2012

Imagen 10 Suelos Dominantes



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005.*

División política

La División política no es otra cosa más que las delimitaciones territoriales, es decir parcializar el territorio en regiones comunes y afines, con el objeto de favorecer un mejor manejo, social, administrativo y político.

Actualmente el Municipio de Amecameca se divide en seis Sectores (Panohaya, Iztacciatl, Sacromonte, Rosario, Popocatépetl y Atenco) y ocho Delegaciones (San Francisco Zentlalpan incluye Ex Hacienda de Tamariz, Santa Isabel Chalma, Santiago Cuauhtenco, incluye la colonia del Ejido, San Pedro Nexapa, San Diego Huehualco. incluyendo la colonia de San Diego Tlaxcatitla, San Antonio Zoyatzingo, incluye parte de los Fraccionamientos Las Delicias, San Juan Grande y Aldea de los Reyes) estas fungirán tanto en la Cabecera del Municipio como en sus respectivas colonias, manzanas, fraccionamientos y rancherías con la denominación, extensión y límites que poseen actualmente. El ayuntamiento tiene por sede la cabecera municipal “*Amecameca de Juárez*” (BM 2012).

Dentro de las principales localidades se encuentran los sectores y las delegaciones, los cuales están comprendidos de la siguiente manera:

1. *Sector Panohaya*: abarcando de la calle de Mariano Abasólo hacia el norte, y de la Avenida Adolfo López Mateos hacia el poniente de la cabecera municipal.
2. *Sector Iztaccíhuatl*: abarcando de la calle Mariano Abasólo hacia el norte, y de la Avenida Adolfo López Mateos hacia el oriente de la cabecera municipal.
3. *Sector Sacromonte*: abarcando las calles comprendidas a partir de la Avenida Independencia hacia el poniente, y de igual forma englobando las calles a partir de Mariano Abasólo hasta la Calle de San Juan de la cabecera municipal.

4. *Sector Rosario*: abarcando las calles comprendidas a partir de la Avenida Independencia hacia el oriente y las calles comprendidas de Mariano Abasólo hacia el sur hasta la calle de Cruz Verde de la cabecera municipal.

5. *Sector Popocatepetl*: abarcando las calles a partir de la calle de San Juan hacia el sur y de la Avenida Independencia hacia el oriente de la cabecera municipal.

6. *Sector Ateneo*: abarcando a partir de la calle Cruz Verde hacia el sur, y de la Avenida Independencia hacia el poniente de la cabecera Municipal.

1. Delegación San Francisco Zentlalpan, incluye la Ex Hacienda de Tamariz, está situado en el Municipio de Amecameca (en el Estado de México). Tiene 2679 habitantes y está a 2450 metros de altitud.

2. Santa Isabel Chalma. Tiene 2238 habitantes. Se encuentra a 2470 metros de altitud.

3. Santiago Cuauhtenco, incluye la colonia del Ejido. Tiene 1352 habitantes, está a 2520 metros de altitud.

4. San Pedro Nexapa. Tiene 4254 habitantes. Se ubica a 2690 metros de altitud.

5. San Diego Huehuecalco. Incluyendo la colonia de San Diego Tlaxcatitla. Tiene 1579 habitantes. Localizada a 2500 metros de altitud.

6. San Antonio Zoyatzingo, incluye parte de los Fraccionamientos Las Delicias. Tiene 2576 habitantes y está a 2470 metros de altitud.

7. San Juan Grande. Tiene 328 habitantes, ubicada a 2620 metros de altitud.

cuenta el estado de México, siendo los municipios de Ecatepec de Morelos y Netzahualcóyotl los más poblados.

El municipio de Amecameca, en el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 45,258 habitantes, de los cuales 21,771 son hombres y 23,487 son mujeres; esto representa el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino. Para el año 2010, el municipio tenía una población total de 48,421 habitantes, dando un total de 23,240 hombres y 25,182 mujeres.

Tabla 7 Población en Amecameca (2010)		
	Hombres	Mujeres
Población en cabecera municipal	15,180	16,507
Total	31,687	
Total de la Población	23,240	25,181
Total	48,421	
Población de 3 y más años	21,710	23,717
Total	45,427	
Población de 5 y más años	20,732	22,786
Total	43,518	
Población de 0 a 2 años	1,353	1,287
Total	2,640	
Población de 3 a 5 años	1,451	1,428
Total	2,879	
Población de 6 a 14 años	4,318	4,278
Total	8,596	
Población de 8 a 14 años	3,331	3,252
Total	6,583	
Población de 15 a 17	1,428	1,438
Continúa...		

Tabla 7 Población en Amecameca (2010)		
Total	2,866	
Población de 18 a 24	2,962	3,129
Total	6091	
Población de 25 a 29	1,748	2,099
Total	3,847	
Población de 25 a 59	9,632	11,144
Total	20776	
Población 60 años y mas	1,919	2,300
Total	4,219	
Población 12 años y más	17,334	19,349
Total	36,683	
Población 15 años y más	15,941	18,011
Total	33,952	
Población 18 años y más	14,513	16,573
Total	31,086	
Población 30 años y más	9,803	11,345
Total	21,148	
Fuente: SNIM 2010		

El porcentaje de población de Amecameca que se encuentran dentro del rango de 15 a 29 años de edad es de 26.6%, en este rango de edad el 26.41% el porcentaje que representa a los hombres en relación al total de la población de ese género y el 26.47% a las mujeres; el total del porcentaje de la población del municipio que tienen 60 años y más es de 8.8%, teniendo 8.25% los hombres y un 9.1% las mujeres. El municipio de Amecameca cuenta con un territorio de 181.72 kilómetros cuadrados; en cifras del 2010 los habitantes de este municipio son 48,421. Por lo que al tener en cuenta estos datos podemos determinar que la densidad de la población por kilómetro cuadrado de Amecameca es 266.45 habitantes, entendiendo que los seres humanos no se pueden fraccionar la cifra quedaría en 266 habitantes/km².

Tabla 8 Resumen Población en Amecameca 2010

	Amecameca	Estado de México
Población total, 2010	48,421	15,175,862
Población total hombres, 2010	23,240	7,396,986
Población total mujeres, 2010	25,181	7,778,876
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	26.6	27.1
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	8.8	7.6
Fuente (INEGI 2010)		

En el municipio de Amecameca se incrementó una cantidad de 3,163 habitantes desde el censo del 2000 al censo del 2010, por lo tanto la tasa de crecimiento total es de 6.98%. La tasa de crecimiento se calculó teniendo en cuenta que en México los censos son cada diez años, tomando el censo del 2000 como población al comienzo del año y el censo del 2010 la población final al término del año, los 3,163 habitantes son el aumento de la población de un censo al otro, el aumento de la población se divide entre la población al inicio del censo y posteriormente se multiplica por cien y con ello se determina la tasa de crecimiento de un censo a otro.

Fórmula: Tasa de crecimiento

$$\left(\frac{\text{Total de habitantes en censo 2010} - \text{Total de habitantes en el censo 2000}}{\text{Total de habitantes censo 2000}} \right) \times 100$$

O Bien

$$\left(\frac{\text{Aumento de la población desde el censo del 2000 al censo de 2010}}{\text{Total de habitantes en el censo 2000}} \right) \times 100$$

Esta fórmula se retomó de la que se utiliza para calcular la tasa anual de crecimiento de la población (ww.worldbank.org). Entendiendo que entre un censo y otro son 10 años en México lo que se consideraría como el año, por lo que el censo del 2000 se interpreta como población al comienzo del año y el censo del 2010 sería la población al final del año.

Religión

México es un país creyente, en donde se profesan diversas religiones llámense Cristianismo, Catolicismo, Ortodoxismo, Anglicanismo, Protestantismo, Luteranismo, Presbiterianismo, Anabaptismo, Evangelicalismo, La Luz del Mundo, Adventistas del Séptimo Día, Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, Testigos de Jehová, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, entre otras tantas. La mayoría de la población profesa alguna creencia y participa activamente en las festividades, ritos y obligaciones que impone la devoción popular. En la región subsisten prácticas mágico religiosas, de origen secular, que sobreviven gracias a la tradición oral y a la enorme vitalidad que les imprime el pueblo.

La comunidad de Amecameca es significativamente religiosa con un total de 43,238 habitantes apagados a la religión católica, es decir un 95.18% de la población, mientras que 3200 (7.04%) de los pobladores del municipio practican diversas religiones como: Protestantes, evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas, 108 (0.24%) personas son de otra religión, y 556 (1.22%) personas no forman parte de alguna religión.

Tabla 9 Población de 3 años y más por religión, 2010		
Religión	Población que profesa la religión	% con respecto a la población total del municipio
Católica	43,238	95.18
Protestantes, evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas ⁽¹⁾	3,200	7.04
Otras religiones ⁽²⁾	108	0.24
		Continúa...

Tabla 9 Población de 3 años y más por religión, 2010

Sin religión	556	1.22
<p>Notas:</p> <p>Para los años 1990, 1995, 2000 y 2005 se presenta el dato correspondiente a población no especificada en cuanto a grupos de edad y religión, pero en el caso del Censo de Población y Vivienda 2010 no se cuenta con esta información.</p> <p>(1) Incluye: Religiones Protestantes históricas; Pentecostales y neopentecostales; Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo; Cristianas; Evangélicas y Bíblicas diferentes de las evangélicas.</p> <p>(2) Incluye: Religiones de origen oriental, judaico, islámico, new age, Escuelas esotéricas, raíces étnicas, Espiritualistas, Ortodoxos, Otros movimientos religiosos y Cultos populares.</p> <p>Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.</p>		

En el municipio de Amecameca los nacimientos de mujeres representan el 51.88% de los nacimientos en la entidad federativa y con respecto a los hombres, el porcentaje de nacimientos es de 48.11%, lo que se explica que por cada mujer que nace también nace un hombre, las cifras las podemos apreciar en la tabla 10 “Población nacida en entidad federativa Amecameca 2010”.

Tabla 10 Población nacida en entidad federativa Amecameca 2010

	Hombres	Mujeres
Población nacida en entidad Federativa	20,623	22,238
Total	42,861	
Fuente: SNIM 2010		

En Amecameca también nos encontramos con habitantes que no nacieron en la entidad federativa, pero que se suman a la población de ese municipio, en las tablas siguientes observamos la población que nació en otra entidad federativa e inclusive en otros territorios.

Tabla 11 Población no nacida en entidad federativa Amecameca y nacida en otros territorios 2010

	Hombres	Mujeres
Población nacida en otra entidad Federativa	2,366	2,696
Total	5,062	
Continúa...		

Tabla 11 Población no nacida en entidad federativa Amecameca y nacida en otros territorios 2010

Población nacida en Estados Unidos de América	23	18
Total	41	
Población nacida en otro país	19	8
Total	27	
Población en la que no se especifica el lugar de nacimiento	209	221
Total	430	
Fuente: SNIM 2010		

Para el municipio de Amecameca la población no nacida en la entidad federativa según cifras del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM 2010). es un total de 5560 y en porcentaje contra los nacidos en la entidad federativa representan el 12.97% de ese total; es decir que por cada 7.7 nacidos en la entidad 1 nace fuera de esta, redondeando esto quedaría en que por cada 8 habitantes nacidos en la entidad federativa uno nace en un lugar diferente a esta.

Tabla 12 Población “Nacimientos en Amecameca 2011

	Hombres	Mujeres
Población nacida en entidad Federativa	563	590
Total	1,153	
Fuente: INEGI 2011		

Con estos datos podemos sacar las siguientes conclusiones: En el Estado de México según datos de INEGI 2011 nacieron 327,165 personas mientras que en el municipio de Amecameca 1,153 personas, es decir que el municipio representa el 0.35% de nacimientos del Estado de México, casi 300 veces menos que el Estado.

También es destacable que en este municipio el mayor porcentaje de nacimientos es de mujeres con el 51.17% contra el 48.82% de hombres en el 2011, tomando las cifras del 2010 donde también el mayor porcentaje de nacimientos en la entidad federativa en el municipio fue de mujeres podemos decir que el sexo femenino predomina en Amecameca.

Nupcialidad

El censo de población y vivienda 2010, arrojó datos referentes a que en el territorio de Amecameca había 217 matrimonios, en el 2009 y 69 divorcios en el 2010 dentro de la entidad. En la siguiente tabla retomamos los datos del INEGI del periodo 2011.

Tabla 13 Nupcialidad 2011		
	Amecameca	Edo. de México
Matrimonios, 2011	201	64,417
Divorcios, 2011	94	8,937
Fuente: INEGI 2011		

El porcentaje de matrimonios que representa Amecameca en relación al Estado de México es 0.31% y el de divorcios es el 1.05%, es más elevado el índice de divorcios en Amecameca con respecto al estado de México que los matrimonios.

En la tabla 13 se puede apreciar que es un poco más del doble de matrimonios con respecto a los divorcios, algo así como por cada 2 matrimonios nuevos hay un divorcio nuevo.

Tabla 14 Matrimonios 2009 y divorcios 2010	
Matrimonios, 2009	217
Divorcios, 2010	69
Fuente INEGI 2010	

Los matrimonios del 2011 con respecto a la cifra del 2009 son menores, y los divorcios que se produjeron en 2010 son menos que los del 2011; hubo un incremento de 25 divorcios. Por lo anterior es entendible que la tendencia de la población en

Amecameca es la de ya no estar casado o casarse puesto que los matrimonios descienden mientras que los divorcios se elevan.

Natalidad y Mortalidad

Basándonos en el mismo censo 2010, es preciso señalar que en ese año hubo un total de 1,096 nacimientos, 557 hombres y 539 mujeres; y por otro lado, 282 defunciones de las cuales 158 fueron hombres y 124 mujeres.

Tabla 15 Natalidad y mortandad en Amecameca 2010	
Nacimientos, 2010	1,096
Nacimientos hombres, 2010	557
Nacimientos mujeres, 2010	539
Defunciones generales, 2010	282
Defunciones generales hombres, 2010	158
Defunciones generales mujeres, 2010	124
Fuente: INEGI 2010	

Tabla 16 Natalidad y Mortandad en Amecameca y en el Edo. de México 2011		
	Amecameca	Edo de México
Nacimientos, 2011	1,153	327,165
Defunciones generales, 2011	269	69,384
Defunciones generales hombres, 2011	140	38,105
Defunciones generales mujeres, 2011	129	31,238
Fuente: INEGI 2011		

Retomando los datos de la tabla 16 en el año del 2011 el municipio de Amecameca registró un total de nacimientos de 1,153 mientras que en el 2010 una cantidad de 1,096 con datos del INEGI, por lo tanto en el 2011 nacieron 57 bebés más que en el 2010. Si hablamos de la mortandad del municipio con los datos de la tabla 15 y 16 observamos que se registraron menos defunciones en 2011 que en el 2010, en este rubro también encontramos que mueren más hombres que mujeres, este dato

también nos ayuda a comprender el por qué el municipio de Amecameca está más habitado por mujeres que por hombres.

Hogares

Los hogares del municipio de Amecameca son 11,246, del total de las casas, 8,624 moradas tienen jefaturas masculinas, es decir, quien provee el sustento al hogar, son los varones, mientras que un número menor de 2,622 cuentan con jefaturas femeninas.

Tabla 17 Hogares en Amecameca 2010		
	Amecameca	Edo de México
Hogares, 2010	11,246	3,689,053
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.3	4.1
Hogares con jefatura masculina, 2010	8,624	2,841,143
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,622	847,910
Fuente: INEGI 2010		

El 23.31% de los hogares están sustentados por una mujer, casi la cuarta parte de los hogares según cifras del 2010, lo que nos demuestra que las mujeres son parte fundamental de la sociedad del municipio de Amecameca, y en general del Estado de México donde representan un 22.98%. La dinámica de crecimiento en el municipio representa un impacto en los asentamientos urbanos.

Vivienda y Urbanización

Una de las principales necesidades del ser humano es contar con un lugar donde vivir, ahí es donde cobra importancia la vivienda la cual va de la mano con la urbanización puesto son parte fundamental para que se presente el desarrollo dentro de una sociedad. En el municipio de Amecameca podemos encontrar la siguiente información: Del total de las casas habitadas, 10,203 tienen piso diferente de tierra, datos del INEGI 2010 nos dicen que 10,801 hogares disponen de agua de la red pública, 10,399 están conectadas al drenaje, 11,024 viviendas particulares habitadas disponen de excusado o sanitario, del total de los hogares de Amecameca, 11,120 cuentan con energía eléctrica.

Únicamente 7,773 moradas tienen refrigerador, cifra muy debajo de las casas que poseen televisión, las cuales son de 10,776, un aparato electrodoméstico que es indispensable en la mayoría de los hogares es la lavadora, en Amecameca, el total de casas habitadas que pueden darse el lujo de adquirir este aparato son 6,245, un poco más de la mitad de las viviendas totales del territorio, por lo contrario, el aparato tecnológico que ahora está en la gran parte de los hogares mexicanos, porque ya no es un lujo, sino una necesidad tenerlo es la computadora, en el municipio, escasos 2,396 hogares cuentan con éste aparato necesario para las tareas escolares y laborales.

Tabla 18 Vivienda y Urbanización 2010		
	Amecameca	Edo. de México
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	11,360	3,749,106
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.3	4.1
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	10,203	3,527,805
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	10,801	3,383,410
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	10,399	3,472,355
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	11,024	3,540,779
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	11,120	3,646,743
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	7,733	2,929,118
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	10,776	3,538,214
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	6,245	2,423,942
Continúa...		

Tabla 18 Vivienda y Urbanización 2010

Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	2,396	1,162,156
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2010	16,257	30,977,288
Parques de juegos infantiles, 2010	2	942
Tomas domiciliarias de agua entubada, 2010	11,195	3,309,436
Tomas instaladas de energía eléctrica, 2010	11,219	3,524,114
Fuente: INEGI 2010		

Existen 3,749,106 viviendas habitadas en el Estado de México de las cuales 11,360 le corresponden a Amecameca. El municipio de Amecameca es un municipio en desarrollo, el cual busca solventar las necesidades de vivienda de la población con la urbanización de la misma, pero en el proceso aún existen viviendas a las que les hace falta la energía eléctrica, servicios de drenaje entre otros aspectos.

No obstante en relación con lo anterior los porcentajes de marginación no son muy altos en rubros como energía eléctrica en las viviendas, el 97.88% de los conjuntos urbanos en el municipio cuenta con ese servicio, con esto nos damos cuenta que el gobierno trabaja para poder satisfacer las necesidades de vivienda de Amecameca. No así donde el gobierno no es el culpable de las condiciones precarias en las que se encuentran muchas viviendas, las cuales por los bajos ingresos de la familia no pueden hacerse de bienes como lo son refrigeradores, lavadoras, computadoras entre otras cosas que ayudan a mejorar sus actividades del hogar.

Siguiendo con esa tesitura tenemos que en el municipio de Amecameca sólo 2,396 viviendas cuentan con computadoras esto es solo el 21.09% cuenta con esta tecnología. Por lo que podemos concluir que en el municipio de Amecameca se cuenta en mayor medida con lo básico mientras que son menos las viviendas con bienes como computadoras, refrigeradores y lavadoras entre otros, lo que implica que la tendencia es satisfacer de lo elemental a lo más sofisticado.

Tabla 19 Ocupantes de viviendas en el municipio de Amecameca 2010

Ocupantes en viviendas habitadas	48,421
Ocupantes en viviendas colectivas habitadas	66
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	48,355
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como casa independiente	47,336
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como departamento en edificio	95
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como vivienda o cuarto en vecindad	337
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como vivienda o cuarto en azotea	39
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como locales no construidos para habitación	0
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como vivienda móvil	10
Personas que residen en viviendas particulares habitadas clasificadas como refugio	0
Personas que no especifican el tipo de vivienda particular en que residen	538
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas. Resultado de dividir el número de personas que residen en viviendas particulares habitadas, entre el número de esas viviendas. Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes.	4.27
	Continúa...

Tabla 19 Ocupantes de viviendas en el municipio de Amecameca 2010

Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas. Resultado de dividir el número de personas que residen en viviendas particulares habitadas entre el número de cuartos de esas viviendas.	1.26
---	------

Fuente. SNIM 2010

Tabla 20 Material del que están construidas las viviendas en Amecameca 2010

Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1004
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento o firme	9218
Viviendas particulares habitadas con piso de madera, mosaico u otro material	985
Viviendas particulares habitadas que no especifican material en piso	37
Viviendas particulares habitadas con techo de material de desecho o lámina de cartón	2078
Viviendas particulares habitadas con techo de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	2944
Viviendas particulares habitadas con techo de teja o terrado con vigería	441
Viviendas particulares habitadas con techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla	6476
Viviendas particulares habitadas con techo de material no especificado	32

Continúa...

Tabla 20 Material del que están construidas las viviendas en Amecameca 2010

Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho o lámina de cartón	30
Viviendas particulares habitadas con paredes de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	31
Viviendas particulares habitadas con paredes de madera o adobe	2827
Viviendas particulares habitadas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	9059
Viviendas particulares habitadas con paredes de material no especificado	24
Fuente: SNIM 2010	

Por lo observado en la tabla 20 en el municipio de Amecameca los hogares están contruidos de una variedad de materiales, en su mayoría están hechos de ladrillo, tabique, block y losa de concreto, en otros casos por la naturaleza precaria de algunas economías familiares, los hogares no alcanzan a cubrir la necesidad de contar con muros y techos sólidos disminuyendo su calidad de vivienda en comparación a otras, en una minoría también se encuentran aquellas que utilizan materiales decorativos para sus viviendas como lo es el mosaico o la madera en los pisos.

Tabla 21 Población de Amecameca en diferentes localidades

Población total que reside en localidades de 1 a 249 habitantes	1118
Población total que reside en localidades de 250 a 499 habitantes	837
Continúa...	

Tabla 21 Población de Amecameca en diferentes localidades

Población total que reside en localidades de 500 a 999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 1,000 a 2,499 habitantes	7,351
Población total que reside en localidades de 2,500 a 4,999 habitantes	7428
Población total que reside en localidades de 5,000 a 9,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 10,000 a 14,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 15,000 a 29,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 30,000 a 49,999 habitantes	31687
Población total que reside en localidades de 50,000 a 99,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 100,000 a 249,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 250,000 a 499,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades de 500,000 a 999,999 habitantes	0
Población total que reside en localidades con más de 1 millón de habitantes	0

Fuente: SNIM 2010

De conformidad con la información de la tabla 21 la mayor parte de la población del municipio de Amecameca está concentrada en localidades de 30,000 a 49,000

habitantes y en segundo plano se encuentran los que residen en localidades de 2,500 a 4,999.

Tabla 22 Porcentaje de la población que no tiene empleo y que está por debajo de la línea de pobreza Amecameca 2000

% de la PEA que no tiene empleo. 2000	1.27
% de población ocupada con nivel de vida por debajo de la línea de pobreza 2000	56.6
Fuente: SEMARNAT 2000	

El Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes es de 34.56%

Tabla 23 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010 (Localidades con menos de 5000 habitantes)

Indicador	%
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	34.56
Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	

Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos en el año 2000 fue de 37.25% y en el 2010 creció un 2.5% dando un total para ese año de 39.76% de la población que ganaba hasta 2 salarios mínimos.

Tabla 24 Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, 2000

Ingresos mensuales	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población ocupada		
				Total	Hombres	Mujeres
No recibe ingresos	741	488	253	5.03%	3.31%	1.72%
Hasta 1 salario mínimo	2,108	1,164	944	14.31%	7.90%	6.41%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	5,489	4,176	1,313	37.25%	28.34%	8.91%

Continúa...

Tabla 24 Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, 2000

Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2,412	1,927	485	16.37%	13.08%	3.29%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1,984	1,349	635	13.46%	9.16%	4.31%
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	772	567	205	5.24%	3.85%	1.39%
Más de 10 salarios mínimos	262	217	45	1.78%	1.47%	0.31%
No especificado	967	604	363	6.56%	4.10%	2.46%

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En el año 2000 el mayor porcentaje de la población recibía más de un salario mínimo y hasta 2 salarios mínimos, y de los 5,489 del total de personas que recibía más de 1 y hasta dos salarios mínimos, las mujeres representan un porcentaje del 23.92% de ese rubro.

Tabla 25 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010

Indicador	%
Población Económicamente Activa ocupada, con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	39.76

Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Haciendo una comparación de la tabla 24 y 25, observamos que para el 2010 el porcentaje aumento a un 39.76%, habiendo muy poco en la variación en el aumento de este, lo que nos indica que la mayoría de la población recibe por sus servicios laborales hasta dos salarios mínimos.

Marginación

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas (CONAPO 2006). El índice de marginación de Amecameca es de -1.16090 y el grado de marginación es bajo. Por lo

que podemos entender que en este municipio no existen dificultades para propagar el progreso entre su sociedad.

Tabla 26 Indicadores de Marginación, 2010	
Indicador	Valor
Índice de marginación	-1.16090
Grado de marginación^(*)	Bajo
Índice de marginación de 0 a 100	14.55
Lugar a nivel estatal	80
Lugar a nivel nacional	2140

Nota:
 (*)CONAPO clasifica el grado de marginación en: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.
 Los datos mostrados corresponden a la información más reciente publicada por CONAPO.
 Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Aunque en Amecameca el grado de marginación es bajo, existen otros municipios que cuentan con estos índices a grados muy bajos, es decir Amecameca debe de ir reduciendo esta marginación con desarrollo y progreso.

La sociedad requiere en gran medida de la urbanización, con lo que a la mano de su desarrollo genera el progreso y una mejor calidad de vida en la misma. Los servicios públicos en una comunidad son parte fundamental y la base para su bienestar social, estos son administrados y proporcionados por su gobierno, tal es el caso del municipio de Amecameca que cuenta con los servicios públicos que se estipulan en la fracción III del artículo 115 constitucional, que a la letra dice:

“Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:⁵

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

⁵Se debe agregar que dentro del marco jurídico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el Artículo 115 de 1917 (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983) Fuente consultada en el sitio <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm>

(Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

(Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

b) Alumbrado público. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983)

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

d) Mercados y centrales de abasto. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983)

e) Panteones. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983)

f) Rastro. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983)

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad

administrativa y financiera. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1983)

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio; (Adicionado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre 1999)

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley. (Adicionado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto 2001)

Tabla 27 Marginación en Servicios en Amecameca 2010	
Indicador	Porcentaje
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	0.66%
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.77%
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.82%
	Continúa...

Tabla 27 Marginación en Servicios en Amecameca 2010

Porcentaje de ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento	45.33%
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	8.89%
Fuente: SNIM 2010	

Tal como se muestra en la tabla 27, a pesar de los esfuerzos del gobierno municipal de Amecameca por proveer a su población de los servicios públicos no escapa de tener un porcentaje de marginación en los mismos, aunque estos porcentajes son bajos; si encontramos que el porcentaje de ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento es del 45.33% y que la mayoría de la población cuenta con drenaje y servicio sanitario exclusivo puesto que solo el 0.66% de ocupantes en viviendas no cuenta con el servicio.

Educación.

La educación es parte fundamental de la cultura de una población, y pieza clave en la dinámica de desarrollo y progreso de la sociedad en su forma colectiva e individual. Legalmente está reconocido el derecho a la educación obligatoria y gratuita a los mexicanos, esto lo encontramos referido en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”...*

Con respecto al Estado de México encontramos el precepto legal correspondiente a la educación en el Artículo 1 de la Ley de Educación del Estado de México que dice lo siguiente:

“Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés social y de observancia general en el Estado de México y tienen como objeto regular la educación que imparten el Estado, los municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con

reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como de la Ley General de Educación y de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior” (LEGISTEL, GOB: 2012).

La educación es un factor muy importante dentro de la sociedad que contribuye en la formación de la misma preparando a los ciudadanos con lo que conseguirán una mejor calidad de vida, también es indispensable para la aminoración de las diferencias sociales.

Según cifras del INEGI 2010 de la totalidad de la población que habita en el municipio de Amecameca, solo 14,787 habitantes de 5 años y más cuentan con primaria representando el 0.33% respecto al Estado de México, mientras que el 13.23% de los habitantes que tienen 15 años o más no concluyeron este grado de estudios. El 3.62% de la población de 15 años o más es analfabeta.

El número de población de 18 años o más con nivel profesional de estudios es de 3,622 en el 2005, mientras que en el 2010 fue de 4,678 y 209 personas del mismo rango de edad cuentan con un posgrado de estudios representando un total de 0.21% del total del Edo. de México.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años es de 9.0. El número de alumnos egresados de preescolar es de 1,183 alumnos, a nivel primaria egresaron 1,129 estudiantes, mientras que en secundaria, terminaron sus estudios 1,065. El total de Los alumnos que egresaron de bachillerato fueron 1,006.

Para atender al alumnado a nivel preescolar, Amecameca, en el 2010 tenía un total de 108 profesores, a nivel primaria contaba con 247 maestros, en cuanto al número de docentes que prestaban sus servicios en secundarias eran 199, mientras que a nivel bachillerato eran 298 docentes, el número de personal docente en nivel superior es de 130.

El total de escuelas en educación básica y media superior da un total de 77, divididas en 26 instituciones preescolares, 25 primarias, 15 secundarias y 11 bachilleratos, no omitiendo que a nivel profesional el municipio de Amecameca cuenta con la Universidad Autónoma del Estado de México. Este municipio no cuenta con primarias indígenas ni escuelas técnicas. La tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad es de 99.2

Tabla 28 Educación en el Municipio de Amecameca		
	Amecameca	Edo. de México
Población de 6 y más años, 2010	42,548	13,267,167
Población de 5 y más años con primaria, 2010	14,787	4,457,432
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	3,622	1,078,077
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	209	99,285
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.0	9.1
Alumnos egresados en preescolar, 2010	1,183	295,681
Alumnos egresados en primaria, 2010	1,129	298,584
Alumnos egresados en secundaria, 2010	1,065	241,287
Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0	10,573
Alumnos egresados en bachillerato, 2010	1,006	104,219
Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0	2,894
Personal docente en preescolar, 2010	108	24,323
Personal docente en primaria, 2010	247	68,191
Personal docente en primaria indígena, 2010	0	782
Personal docente en secundaria, 2010	199	43,847
Personal docente en profesional técnico, 2010	0	3,386
Personal docente en bachillerato, 2010	298	32,836
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	0	210
Personal docente en formación para el trabajo, 2010	7	2,182
Personal docente en educación especial, 2010	24	2,909
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	77	20,997
Escuelas en preescolar, 2010	26	8,254
Continúa...		

Tabla 28 Educación en el Municipio de Amecameca

Escuelas en primaria, 2010	25	7,761
Escuelas en primaria indígena, 2010	0	162
Escuelas en secundaria, 2010	15	3,585
Escuelas en profesional técnico, 2010	0	100
Escuelas en bachillerato, 2010	11	1,297
Escuelas en formación para el trabajo, 2010	2	338
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.3
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.2
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.3
Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2010	63.0	67.3
Índice de aprovechamiento en primaria, 2010	97.3	97.7
Índice de aprovechamiento en secundaria, 2010	92.9	83.1
Índice de retención en bachillerato, 2010	91.6	91.8
Índice de retención en primaria, 2010	97.6	96.4
Índice de retención en secundaria, 2010	97.0	95.2

Fuente: INEGI 2010 y SNIM 2010

Tabla 29 Números de la población con nivel profesional 2010

Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	4,678
---	-------

Fuente: INEGI 2010

Tabla 30 Cifras en educación Amecameca 2009

Alumnos egresados en preescolar, 2009	1,214
Alumnos egresados en primaria, 2009	1,117
Alumnos egresados en secundaria, 2009	1,061
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	607
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	0
Personal docente en preescolar, 2009	102
Personal docente en primaria, 2009	246
Personal docente en primaria indígena, 2009	0

Continúa...

Tabla 30 Cifras en educación Amecameca 2009	
Personal docente en secundaria, 2009	190
Personal docente en profesional técnico, 2009	0
Personal docente en bachillerato, 2009	187
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009	0
Personal docente en formación para el trabajo, 2009	5
Personal docente en educación especial, 2009	21
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	76
Escuelas en preescolar, 2009	27
Escuelas en primaria, 2009	25
Escuelas en primaria indígena, 2009	0
Escuelas en secundaria, 2009	14
Escuelas en profesional técnico, 2009	0
Escuelas en bachillerato, 2009	10
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	2
Fuente: INEGI 2009	

La información vertida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2009, 2010) vertidas en las tablas 28, 29 y 30 nos indica que los números respecto de un año a otro tienden a variar tanto en aumento como en descenso; en el municipio de Amecameca hay un retroceso en cuanto a los alumnos egresados en preescolar puesto que en el 2010 egresaron 31 alumnos menos que el año inmediato anterior, pero en cuanto a nivel primaria hay un aumento de 12 alumnos egresados con relación al año 2009 en el que egresaron 1,117; también a nivel secundaria se presenta un aumento de 4 alumnos más en el año 2010 en comparación con el 2009.

Un dato muy interesante respecto a éstos periodos es que en el 2010 se registró un aumento de 399 alumnos egresados a nivel bachillerato respecto al año anterior en donde solo egresaron 607; siendo un total de 1,006 egresados a nivel bachillerato en el año del 2010, demostrando el esfuerzo del alumnado en concluir sus estudios. Pero también las cifras de 2010 nos muestra que a mayor grado de dificultad del estudio son menos los alumnos egresados esto lo podemos corroborar observando la tabla 28 en la que se aprecia que a nivel preescolar egresan 1,183 y a nivel primaria 1,129, en cuanto

al bachillerato y secundaria los números de egresados son 1,006 y 1,065 respectivamente.

La infraestructura es parte fundamental en la educación, por un lado los recursos humanos y por otra parte los bienes muebles e inmuebles entre los que se encuentran los equipos tecnológicos con los que se equipan laboratorios, talleres, y áreas de estudio los mismos espacios entre otros, son factores que determinan el buen desempeño del alumnado y por ende su progreso hacia la obtención de un grado mayor en educación desde la básica hasta la profesional, en el municipio de Amecameca se cuentan con 2 bibliotecas públicas y 8 bibliotecas en educación media y superior de la modalidad escolarizada. Es indispensable contar con un recinto cultural, el cual provea de conocimiento a la población, con el objeto de que la sociedad tenga la oportunidad de contar con diferentes tipos de referencias literarias que faciliten su aprendizaje y cultive el conocimiento dentro de ellos.

La biblioteca pública municipal Domingo Chimalpain de este municipio se encuentra en la calle plaza de la constitución en la localidad de Santiago Cuauhtenco en el municipio de Amecameca y la biblioteca pública municipal Primero Sueño Núm. 1467 se localiza en la Avenida Cuauhtémoc sin número Centro en la Localidad de Amecameca de Juárez (RNB, 2012).

Tabla 31 bibliotecas en Amecameca

	Amecameca	Estado de México
Bibliotecas públicas, 2010	2	653
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2010	8	2,506
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2010	20,362	6,077,569
INEGI 2010		

Con respecto a las escuelas de preescolar en el periodo del 2009 al 2010 sufrió una variación puesto según datos tomados del SNIM 2010 son 26 las escuelas

pertencientes a ese rubro; de igual manera en primarias, mientras en secundarias y bachillerato se presentaron cambios en cuanto a la creación de nuevas instituciones educativas pues del 2009 eran 14 y 10 respectivamente 2010 se crearon una secundaria y una escuela a nivel bachillerato.

Tabla 32 Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Amecameca 2010

Nivel Educativo	Escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela
		Existen	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	17	100	86	9	0	0	6 (5.8)
Primaria	18	264	211	3	0	0	15 (14.6)
Secundaria	11	91	91	3	0	0	8 (8.2)
Bachillerato	6	64	64	6	3	8	11 (10.6)

Fuente SNIM 2010

Es evidente que en Amecameca las primarias y bachilleratos públicos tienen mayor capacidad de aulas en promedio en sus instalaciones, lo que permitiría tener dentro de sus instalaciones un mayor número de alumnos posibles.

Tabla 33 Instalaciones de escuelas privadas por nivel educativo en Amecameca 2010

Nivel Educativo	Escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela
		Existen	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	9	28	22	0	0	0	3 (3.1)
Primaria	7	44	44	0	0	0	6 (6.2)
Secundaria	4	19	17	0	0	0	5 (4.7)
Bachillerato	5	21	17	0	5	6	4 (4.2)

Fuente SNIM 2010

Está claro que en este municipio en comparación con las escuelas públicas, las instituciones privadas cuentan con un promedio inferior de aulas por escuela, en las escuelas privadas no se cuenta con adaptación de aulas, mientras que en las públicas en todos los niveles educativos se encuentran, en ambos sectores ya sea público o privado tanto talleres como bibliotecas solo se tienen a nivel bachillerato excluyendo a los demás niveles educativos de este tipo de instalaciones.

Tabla 34 Instalaciones de escuelas a nivel superior 2005 en Amecameca.

Nivel	Escuelas	Sector educativo
Nivel superior	2	Público.

Fuente SNIM 2005

Tabla 35 Infraestructura de escuelas a nivel superior Amecameca 2005

Tipo	Existen	En uso	Adaptadas	Promedio por escuela
Aulas	42	37	5	22
Talleres	0	0	0	0
Laboratorios	4	3	0	2

Fuente SNIM 2005

En las instituciones educativas a nivel superior del municipio de Amecameca en cifras del 2005 se cuentan con 2 laboratorios por escuela, y entendiendo la seriedad de la formación académica del alumnado, se debe indicar que no cuentan con talleres ni laboratorios adaptados, aunque no utilizan el 100% de sus laboratorios pues solo usan 3 de los 4 disponibles (SNIM, 2005). Es importante la existencia de éstas 2 instalaciones de educación superior en el municipio, pues con esto dan un paso más hacia el progreso y formación de los individuos que conforman su sociedad, además de ser comodidad para el municipio por su cercanía.

Tabla 36 Docentes por nivel educativo en escuelas públicas en Amecameca 2010

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	86	0	86	5	0	5
Primaria	209	51	158	12	3	9

Continúa...

Tabla 36 Docentes por nivel educativo en escuelas públicas en Amecameca 2010

Secundaria	154	61	93	14	6	8
Bachillerato	230	130	100	39	22	17

Fuente SNIM 2010

Tabla 37 Docentes por nivel educativo en escuelas privadas en Amecameca 2010

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	22	0	22	2	0	2
Primaria	38	2	36	5	0	5
Secundaria	45	18	27	12	5	7
Bachillerato	68	29	39	14	6	8

Fuente SNIM 2010

Según datos obtenidos del SNIM, en el año 2010 los docentes del municipio de Amecameca en su mayoría son mujeres en los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria en el sector público y privado, en cuanto al bachillerato también existe un índice que se inclina hacia el sexo femenino pero solo en el sector privado; puesto que en el sector público el personal docente masculino es de un total de 130 profesores siendo 30 más que las profesoras que son un total de 100.

Tabla 38 Docentes a nivel superior en Amecameca 2005

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Superior	130	No esp.	No esp.	65	No esp.	No esp.

Fuente SNIM 2005

En cuanto a los docentes del nivel superior en las escuelas de Amecameca, el SNIM no especifica el sexo de los 130 docentes con los que se contaba en el año 2005, siendo un promedio de 65 profesores por escuela superior.

Tabla 39 Alumnado por nivel educativo en escuelas públicas Amecameca 2010

Nivel Educativo	Alumnos			Alumnos egresados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	2131	1055	1076	0	0	0
Primaria	6646	3329	3317	0	0	0
Secundaria	2883	1494	1389	966	510	456
Bachillerato	2577	1125	1452	959	378	581

Fuente SNIM 2010

A pesar de ser un municipio en el que la mayoría de su población son mujeres en el sector público de algunos niveles educativos como en la primaria y la secundaria se ven rebasadas por el sexo masculino. En preescolar como a nivel bachillerato las mujeres predominan. En cuanto a los alumnos egresados, resulta ser más alto el número de estudiantes hombres que las mujeres en la secundaria, no así en bachillerato en el que las mujeres tienen mayor número de egresadas que los hombres.

Tabla 40 Alumnado por nivel educativo en escuelas privadas Amecameca 2010

Nivel Educativo	Alumnos			Alumnos egresados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	277	138	139	0	0	0
Primaria	776	377	399	0	0	0
Secundaria	384	181	203	99	46	53
Bachillerato	248	126	122	47	22	25

Fuente SNIM 2010

En cuanto al sector privado en los diferentes niveles educativos son más las alumnas que los alumnos, encontrando la excepción en el bachillerato donde hay más hombres que mujeres, también se observa que en el sector público ocurre lo contrario. En cuanto a los alumnos egresados en escuelas privadas, dentro del municipio de Amecameca son más mujeres las que egresan en el año 2010 de los niveles de secundaria y bachillerato.

Tabla 41 Estudiantes a nivel superior en Amecameca 2005	
Niveles	Total
Licenciatura	1424
Especialidad	0
Maestría	0
Doctorado	0
Alumnos escolarizados	1424
Alumno no escolarizado	0
Fuente SNIM 2005	

De conformidad con los datos de la tabla 41 “Estudiantes a nivel superior en Amecameca 2005”, en el municipio en el año antes mencionado, se encontró que no había alumnos para especialidad, maestría o doctorado, la educación superior comienza poco a poco a desarrollar a los estudiantes por lo que sólo se pueden identificar alumnos a nivel licenciatura siendo en su totalidad escolarizados; el nivel superior no puede competir en alumnado en comparación a los niveles básico y medio superior.

Aunque en el periodo 2010 según el INEGI, la tasa de alfabetización para personas de entre 15 y 24 años sea constante entre hombres y mujeres y sea de 99.2, los índices de aprovechamiento y de retención del año 2010 nos dejan muy en claro que tienden a disminuir en esta región en cuanto se va alcanzando un nivel educativo más alto.

En el municipio de Amecameca el sector educativo siempre va a ser demandado por su colectividad, buscando con ello obtener una mejor dinámica de desarrollo humano que les permita tener un mayor progreso que beneficie a la sociedad de esta región; por ello se encuentra en una lucha constante por eliminar la marginación que existe en este rubro, y que aun en estos tiempos sigue alejando a una parte de su

población de su nicho, lo que los margina de la oportunidad de tener una mejor calidad de vida. Tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 42 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010

Indicador	Porcentaje %
Población analfabeta de 15 años ó más	3.62
Población sin primaria completa de 15 años ó más	13.23

Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Salud

En un organismo es de suma importancia el adecuado cuidado de la salud, por todo lo que implica el contar con elementos saludables que puedan contribuir al desarrollo social, o por lo que repercutiría el no contar con ella; por lo que este rubro cobra gran relevancia en el ámbito de desarrollo social.

El tema de la salud es de vital importancia, puesto que los municipios deben de estar capacitados en infraestructura y recursos humanos para cubrir las necesidades médicas a las que pudiera enfrentarse una determinada población, por ser este ámbito el que esta intrínsecamente relacionado con las comunidades y su gente.

En la salud podemos encontrar diferentes campos como lo son el de medicina preventiva, curativa, campañas de vacunación, campañas informativas, área de nutrición; para la atención de la población del municipio el Sistema de Salud Pública, está integrado por el IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, ISEM y DIF; donde las tres primeras atienden a los trabajadores que pagan una cuota ante la Institución de Salud, por tanto son derechohabientes. A diferencia del ISEM y DIF Municipal que prestan sus servicios a las personas que no tienen seguro social, pagando una cuota mínima. En las siguientes tablas de acuerdo con los datos censales del INEGI 2010 podemos apreciar la situación en el rubro de salud en la que se encuentra el municipio de Amecameca.

Tabla 43 Salud en Amecameca 2010

	Amecameca	Edo. de México
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	23,136	8,811,664
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	8,545	4,473,887
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	3,577	1,023,277
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	24,812	6,128,990
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	3,292	785,725
Personal médico, 2010	96	18,037
Personal médico en el IMSS, 2010	14	5,541
Personal médico en el ISSSTE, 2010	3	577
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	65	8,363
Personal médico en otras instituciones, 2010	14	3,556
Unidades médicas, 2010	8	1,786
Consultas por médico, 2010	1,380.4	2,186.1
Consultas por unidad médica, 2010	16,565.3	22,078.1
Médicos por unidad médica, 2010	12.0	10.1
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2010	No disponible	7,217,514
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2010	58,046	13,580,876
Unidades médicas en el IMSS, 2010	1	101
Unidades médicas en el ISSSTE, 2010	1	42
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	4	1,200

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico. Y SNIM 2010

Del total de la población que habita en Amecameca, solo 23,136 personas son derecho habientes a servicios de salud, de este total, 8,545 pertenecen al sector de salud del IMSS, 3,577 son derechohabientes del ISSSTE. Mientras que 3,292 familias son beneficiadas por el seguro popular. Las personas afiliadas al Seguro Popular Nueva Generación son 7,434 superando aun a las afiliadas al ISSSTE.

El género femenino es el mayor beneficiado por la afiliación a las distintas instituciones de salud y médicas, garantizando con ello que tengan la oportunidad de ser atendidas y que puedan cuidar con periodicidad de su salud, buscando con ello una mejor esperanza de vida, salvo en algunas instituciones como Pemex, Defensa o Marina donde ligeramente es rebasado el número de afiliados a este rubro por los hombres.

Tabla 44 Población con derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010		
	Hombres	Mujeres
Población total con derechohabiencia a servicios de salud	10,694	12,442
Población total derechohabiente del IMSS	4,031	4,514
Población total derechohabiente del ISSSTE	1,028	1,138
Población total derechohabiente del ISSSTE estatal (ISSSET, ISSSEMyM, ISSSTEZAC, ISSSPEA o ISSSTESON)	615	796
Población total derechohabiente del Seguro Popular o para una Nueva Generación	3,343	4,091
Población total derechohabiente de Pemex, Defensa o Marina	96	77
Población total derechohabiente de alguna institución privada	189	189
Población total derechohabiente de otra institución (incluye instituciones de salud públicas o privadas)	1,438	1,697
Población total para la que no se especifica derechohabiencia a servicios de salud	226	247
Fuente: SNIM 2010		

En contraste con la cifra que refleja la población derechohabiente a servicios de salud, 24, 812 habitantes no cuentan con servicio médico, este es un dato preocupante pues es mayor el número de pobladores que no tiene derecho al servicio médico en comparación con los que sí cuentan con él; lo que en consecuencia origina que no puedan cubrir sus necesidades de salud o no puedan ser atendidos si se llegara a presentar cualquier eventualidad que ponga en peligro su vida. Podemos darnos cuenta en la tabla 45, que según las cifras del SNIM 2010 el género más afectado de las personas que no cuentan con servicio médico (derechohabiente), es el sexo femenino siendo un total de 12,492 mujeres representando el 50.34% de ese grupo.

Tabla 45 Población sin derechohabiente a servicios de salud por sexo, 2010

	Hombres	Mujeres
Población sin derechohabiente	12,320	12,492
Fuente: SNIM 2010		

En el municipio de Amecameca el número de personal médico que laboraba en Amecameca según cifras del INEGI 2009 era de 78, y en el año 2010 se representó un aumento de 18 médicos; quedando un total de 96, representando un 0.53% con respecto al Estado de México.

Respecto al personal médico que labora en el IMSS y el ISSSTE en éste municipio, existe un porcentaje mayor en el ISSSTE con el 0.51%, mientras que hay 0.25% en el IMSS, ambos con relación al personal médico de ambas instituciones con presencia en el Estado de México. En relación a cifras del 2009 es de resaltarse que para el 2010 el personal médico en el IMSS era de 14, uno más que el año inmediato anterior, con lo que se busca cubrir mejor las necesidades de salud en la población de Amecameca. También La secretaría de Salud del Estado, ha sumado esfuerzos por contar con un mayor número de personal para atender las necesidades del municipio, en el 2010 con respecto al 2009 se suman 15 elementos más llegando a un total de 65 el personal de esa Secretaría. La gran demanda de servicio médico que hay en éste

municipio representa un alto porcentaje a nivel estatal, esto lo podemos observar en las consultas por médico y consultas por unidad médica que se brindan en Amecameca. Las 1,380.4 consultas que se atienden son más de la mitad de las que se registran en el Estado de México las cuales son 2,186.1, en porcentajes sería el 63.14% de consultas en Amecameca con respecto al Estado de México; la misma tendencia la encontramos en las consultas por unidad médica las cuales representan un 75.03% de las que se hacen en el Estado.

Tabla 46 Salud 2009 en Amecameca.	
	Amecameca
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	1,010
Personal médico, 2009	78
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	25
Personal médico en el IMSS, 2009	13
Personal médico en el ISSSTE, 2009	3
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	9
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	53
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	50
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico.

La infraestructura institucional de servicios de salud en este municipio cuenta con ocho centros, entre hospitales y clínicas, de atención de primer y segundo nivel. De seguridad social se cuenta con el IMSS, el ISSSTE y el ISSEMYM, tres clínicas de asistencia social y tres más del ISEM.

Además en el municipio cuenta con servicios de salud privados: dos hospitales con sala de cirugía y partos, 98 consultorios de diversas especialidades, 11 consultorios dentales, dos ópticas y 32 farmacias (EG 2012).

En el portal <http://salud.edomex.gob.mx/> podemos encontrar para el municipio de Amecameca los hospitales siguientes: Amecameca, H.G. Amecameca, H.G. Valentín Gómez Farías (San Francisco Zentlalpan), San Pedro Nexapa, U. Móvil ISEM Santa Isabel Chalma y Zoyatzingo.

Imagen 12 Hospital Amecameca



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 47 Datos del Centro de Salud Amecameca	
Clave Clues:	MCSSA000883
Nombre de la Unidad:	AMECAMECA
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	AMECAMECA DE JUÁREZ
Domicilio:	ZARAGOZA NÚMERO 96, BARRIO ATENCO, AMECAMECA
CP:	56901
Teléfono:	(597)9783978
Correo Electrónico:	NO DISPONIBLE
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
Tipología:	URBANO DE 05 NÚCLEOS BÁSICOS
Días Laborables:	LUNES A VIERNES
Horario:	8:00 A 16:00
Responsable:	DRA. MARGARITA GALINDO ARZOLA

Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Imagen 13 H.G. Amecameca



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 48 Datos de la Unidad Médica H.G. Amecameca	
Clave Clues:	MCSSA000871
Nombre de la Unidad:	H.G. AMECAMECA
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	AMECAMECA DE JUÁREZ
Domicilio:	FRANCISCO SARABIA S/N CENTRO
CP:	56900
Teléfono:	(597)9780855
Correo Electrónico:	hgameca@hotmail.com, hospital_valentingomezf@hotmail.com
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE HOSPITALIZACION
Tipología:	HOSPITAL GENERAL
Días Laborables:	LOS 365 DÍAS
Horario:	24 HORAS
Responsable:	DR. ÁLVARO LEOPOLDO BARRÓN FUENTES
Fuente http://salud.edomex.gob.mx/	

Imagen 14 H.G. Valentín Gómez Farías (San Francisco Zentlalpan)



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 49 Datos de la Unidad Médica H.G. Valentín Gómez Farías	
Clave Clues:	MCSSA018750
Nombre de la Unidad:	H.G. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (SAN FRANCISCO ZENTLALPAN)
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	SAN FRANCISCO ZENTLALPAN
Domicilio:	LOURDES MENDEZ DE CUENCA S/N JUNTO A LA CANCHA DE FUTBOLL, COL. SAN FRANCISCO ZENTLALPAN
CP:	56930
Teléfono:	(597)1061030
Correo Electrónico:	hzentlalpan@live.com.mx
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE HOSPITALIZACION
Tipología:	HOSPITAL GENERAL
Días Laborables:	LUNES A VIERNES
Horario:	7:00 A 15:00
Responsable:	DR. ALVARO LEOPOLDO BARRÓN FUENTES

Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Imagen 15 Centro de Salud San Pedro Nexapa



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 50 Datos del Centro de Salud San Pedro Nexapa	
Clave Clues:	MCSSA000900
Nombre de la Unidad:	SAN PEDRO NEXAPA
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	SAN PEDRO NEXAPA
Domicilio:	LIC. DANIEL REYES VALENCIA S/N, SAN PEDRO NEXAPA
CP:	56960
Teléfono:	N.D.
Correo Electrónico:	NO DISPONIBLE
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
Tipología:	RURAL DE 02 NÚCLEOS BÁSICOS
Días Laborables:	LUNES A SABADO
Horario:	8:00 A 20:00
Responsable:	DRA. MARGARITA GALINDO ARZOLA
http://salud.edomex.gob.mx/	

Imagen 16 U. Móvil ISEM Santa Isabel Chalma



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 51 Datos de la Unidad Móvil ISEM Santa Isabel Chalma	
Clave Clues:	MCSSA017304
Nombre de la Unidad:	U. MÓVIL ISEM SANTA ISABEL CHALMA
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	AMECAMECA DE JUÁREZ
Domicilio:	ZARAGOZA NÚMERO 96, COL. BARRIO ATENCO
CP:	56901
Teléfono:	N.D.
Correo Electrónico:	NO DISPONIBLE
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
Tipología:	UNIDAD MÓVIL
Días Laborables:	N/D
Horario:	N/D
Responsable:	DRA. GUADALUPE RODRÍGUEZ ELÍAS
http://salud.edomex.gob.mx/	

Imagen 17 Centro de salud de Zoyatzingo



Fuente: <http://salud.edomex.gob.mx/>

Tabla 52 Datos de la Centro de Salud Zoyatzingo

Clave Clues:	MCSSA000895
Nombre de la Unidad:	ZOYATZINGO
Jurisdicción:	AMECAMECA
Municipio:	AMECAMECA
Localidad:	SAN ANTONIO ZOYATZINGO
Domicilio:	FRANCISCO SARABIA NO.3, SAN ANTONIO ZOYATZINGO
CP:	56950
Teléfono:	N.D.
Correo Electrónico:	NO DISPONIBLE
Tipo de Unidad:	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
Tipología:	RURAL DE 01 NÚCLEO BÁSICO
Días Laborables:	LUNES A SABADO
Horario:	24 HORAS
Responsable:	DRA. MARGARITA GALINDO ARZOLA
http://salud.edomex.gob.mx/	

Son importantes los esfuerzos que suman la sociedad y el gobierno en conjunto para erradicar las carencias y la marginación del sector salud en algunos lugares, proveyendo de recursos materiales y humanos en beneficio de la población del municipio logrando con ello un pueblo más sano y fuerte.

Seguridad Pública y Justicia

La seguridad Pública y la impartición Justicia son unos de los pilares base para lograr el orden y la armonía de la sociedad, su propósito es el de generar tranquilidad y bienestar de los ciudadanos. Dentro del municipio de Amecameca encuentra su precepto legal en el artículo 178 de su Bando Municipal 2009-2012 que a la letra dice:

Las atribuciones de las autoridades Municipales en esta materia se registrarán conforme al marco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal, el Reglamento de Tránsito Metropolitano y demás, disposiciones vinculadas con la materia.

El servicio de Seguridad Pública Tránsito tiene por objeto asegurar el pleno goce de las garantías individuales y sociales, la paz, la tranquilidad y el orden público, así como prevenir la comisión de delitos y la violación de Leyes, Reglamentos y demás, disposiciones de carácter Federal, Estatal y Municipal”.

La siguiente tabla nos muestra los datos en materia de Seguridad y Justicia que nos presenta el INEGI durante el año 2010.

Tabla 53 Datos en materia de Seguridad y Justicia en Amecameca 2010		
	Amecameca	Estado de México
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	1,092	268,419
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	80.6	86.3
Continúa...		

Tabla 53 Datos en materia de Seguridad y Justicia en Amecameca 2010

Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2010	0	10,379
Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2011	58	16,966
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	60	15,798
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	14	2,616
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	224	46,782
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	290	129,849
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	27	5,163
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011	78.1	84.9
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011	100.0	92.9
Fuente: INEGI 2010		

Los datos del INEGI nos muestran que durante el año del 2010 las cifras en delitos registrados en averiguaciones previas, delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, no son muy altas ni representan porcentajes significativos con relación a las cifras totales que se presentan en Estado de México.

En relación con los accidentes de tránsito en el 2011 se registraron un total de 58, un número inferior al que se registraron en el 2009 los cuales fueron 85, se muestra claramente los esfuerzos que hace el municipio de Amecameca y de los ciudadanos de esa localidad por cooperar para evitar accidentes viales manteniendo la seguridad de los que circulan por la región. Con relación a periodos previos y a recientes también se tiene una mejoría para el municipio en delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, en 2009 se tiene un registro de 1,152 y en el 2010 1,092.

Tabla 54 Algunos datos de 2009 en materia de seguridad y justicia en Amecameca.

	Amecameca
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2009	1,152
Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2009	0
Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2009	85
Fuente: INEGI 2009	

Derivado de los diferentes tipos de delitos que se cometen a lo largo del territorio del municipio de Amecameca, las distintas dependencias de seguridad de éste municipio, Entre ellas la Seguridad Pública de Amecameca y la Subprocuraduría Regional de Justicia de Amecameca trabajan en conjunto para marginar los índices delictivos de la región para beneficio de las familias de la región de Amecameca.

Empleo y relaciones laborales

La región del municipio de Amecameca no escapa de las condiciones bajo las cuales se define y diseñan las circunstancias actuales de la economía nacional, aun cuando estas condiciones específicas presentaran ciertas oportunidades. En éste municipio la Dirección de Desarrollo Económico Y Empleo, trabaja con información relacionada con la oferta y la demanda de trabajo, también busca apoyar a la sociedad vinculándola a una oportunidad de desarrollo y trabajo, estas tareas son de vital importancia para el desarrollo de la economía municipal, difundiendo y acercándolos a ferias del empleo.

Tabla 55 Empleo y Relaciones laborales

	Amecameca	Estado de México
Conflictos de trabajo, 2011	27	12,931
Huelgas estalladas, 2011	0	0
Fuente INEGI 2010		

El empleo y las relaciones laborales siempre van a estar casados con las condiciones bajo las cuales se desenvuelvan y evolucionen muchas veces

determinadas por el patrón, es normal que el sector laboral siempre busque su beneficio buscando mejorar sus prestaciones y posibilidades de crecimiento, lo cual muchas veces no es sencillo, por lo que muchas veces las negociaciones y arreglos desatan luchas sociales, que van desde conflictos de trabajo hasta el estallido de huelgas trayendo con ellas el paro laboral.

En el municipio de Amecameca las cifras que nos muestra la tabla 55 nos permite enunciar que en el año del 2011 no se registraron Huelgas, aunque si algunos conflictos laborales, 27 para ser exactos que en comparación de los 12,931 conflictos en todo el Estado de México no presentan una problemática considerable en el municipio, por lo que se puede indicar que es una región donde existe estabilidad en las relaciones laborales.

Economía 2000-2012

La economía y las finanzas son parte esencial para el desarrollo de una sociedad, por lo que entender y comprender el desarrollo de éstas, permite que contemos con un panorama en el cual podamos conocer que tan desarrollada esta la sociedad y para la misma sociedad es importante para tener todos los datos necesarios que los guie a una correcta toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo de su pueblo administrando sus recursos. Economía deriva del griego “*administración de una casa o familia*” y como ciencia, es la ciencia que estudia el comportamiento económico de elementos individuales de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios entendiendo estos últimos como una parte de la necesidad humana individual o colectiva sea el caso (www.materiadeeconomia.bligoo.com.mx).

Las finanzas, son las actividades relacionadas con el flujo de dinero entre entes. Es decir estudio de la circulación de dinero entre los individuos, las empresas o los distintos Estados. Así, las finanzas aparecen como una rama de la economía que se dedica a analizar cómo se obtienen y gestionan los fondos. En otras palabras, las finanzas se encargan de la administración de dinero.

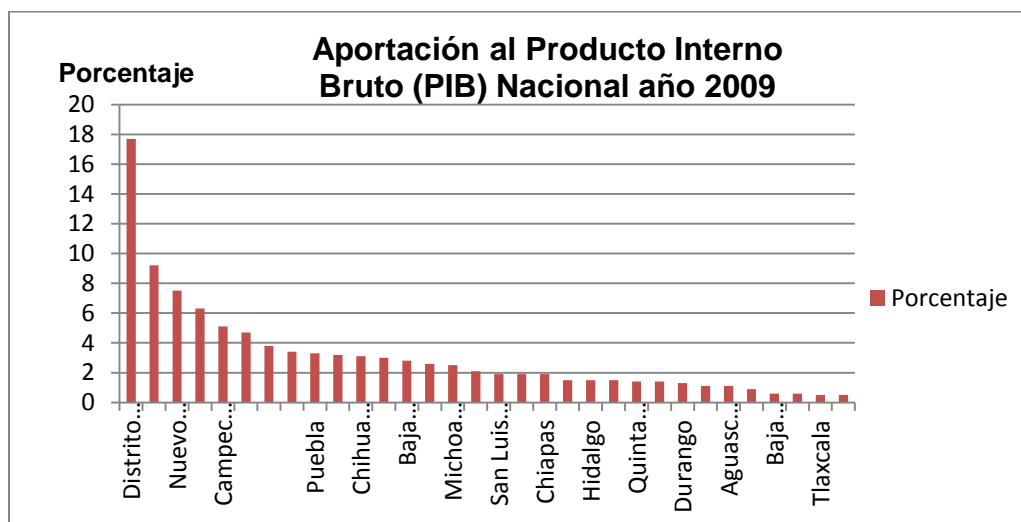
En el municipio de Amecameca el crecimiento de la sociedad va marcando la dinámica de desarrollo del mismo y atrayendo necesidades hacia su pueblo las cuales generan un impacto, social, ambiental y económico. Derivado de la información disponible de Amecameca, podemos analizar indicadores y números respecto a la economía y finanzas de este municipio lo que nos permitirá comprender su progreso municipal.

Producto Interno Bruto (PIB) y Producto Interno Bruto per cápita (PIB per cápita)

El Estado de México cuenta con una ubicación envidiable por las cercanías que tiene con el Distrito Federal, por su ubicación estratégica y por su clima político-social estable resulta ser un mercado potencial atractivo para inversión nacional y extranjera.

De acuerdo con cifras del 2009, el estado de México es la segunda entidad con mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB) de la nación con un porcentaje del 9.2, estando por debajo del Distrito Federal el cual aportó el 17.7%, y por encima del Estado de Nuevo León una de las entidades más desarrolladas del país el cual participó con el 7.5% (INEGI: 2009). En la siguiente Gráfica podemos observar la participación en el PIB de cada entidad que conforma a México del año 2009.

Gráfica 1 Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional año 2009



Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/economia/pib.aspx?tema=me>

Tabla 56 Participación Estatal en el PIB año 2009

Entidad	Porcentaje
Distrito Federal	17.7
Edo. de México	9.2
Nuevo León	7.5
Jalisco	6.3
Campeche	5.1
Veracruz	4.7
Guanajuato	3.8
Tabasco	3.4
Puebla	3.3
Tamaulipas	3.2
Chihuahua	3.1
Coahuila	3
Baja California	2.8
Sonora	2.6
Michoacán	2.5
Sinaloa	2.1
San Luis Potosí	1.9
Querétaro	1.9
Chiapas	1.9
Oaxaca	1.5
Hidalgo	1.5
Guerrero	1.5
Quintana Roo	1.4
Yucatán	1.4
Durango	1.3
Morelos	1.1
Aguascalientes	1.1
Zacatecas	0.9
Baja California Sur	0.6
Nayarit	0.6
Tlaxcala	0.5
Colima	0.5

Fuente: INEGI 2009

Con lo anterior podemos ver que el Estado de México es una entidad federativa y un sector muy importante dentro de la participación económica nacional, lo que puede ayudar a que logre un mayor desarrollo y crecimiento con respecto a otros estados de la República Mexicana. En la siguiente tabla podemos observar el PIB que tiene el Estado de México con respecto a la Nación.

Tabla 57 Producto Interno Bruto (PIB) en valores absolutos a precios corrientes, 2003-2011 (Unidad de Medida: Miles de pesos a precios corrientes)

Año	PIB Nacional	PIB del Estado de México
2003	7,162,773,265	645,873,046.8
2004	8,171,094,993	721,313,010.3
2005	8,825,084,623	794,152,299.4
2006	9,943,093,489	880,578,559.5
2007	10,854,383,553	963,333,039.7
2008	11,837,771,712	1,037,496,893
2009	11,394,220,104	1,039,319,230
2010	12,485,511,158	1,175,666,437
2011	13,843,758,061	1,285,851,384

Fuente: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

De los datos anteriores podemos determinar que el PIB en el Estado de México ha ido incrementando año con año, no así en el país, en el que podemos apreciar que el año del 2009 se suscitó un retroceso siendo que se registraron 443,551,608 pesos menos que en el 2008 se tiene un registro de 11,837,771,712 pesos.

Estas cifras son verdaderamente altas si las comparamos con el PIB del municipio de Amecameca del año 2005 con el del Estado y el País.

Datos arrojados por el INEGI, certifican que el valor monetario de la producción de bienes y servicios de Amecameca en el año 2005 fue de \$2, 542, 432 ,003 pesos.

Tabla 58 Producto Interno Bruto del Municipio de Amecameca

PIB (pesos a precio corrientes de 2005)		PIB per cápita (pesos a precios corrientes de 2005)	
<i>En Pesos</i>	<i>En dólares</i>	<i>En Pesos</i>	<i>En dólares</i>
2,542,432,033	359,289,391	52,570	74,29

Fuente:
 PIB en dólares, estimación del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
 PIB en pesos, estimación del INAFED con base en el PNUD e INEGI.

Mientras que el PIB per cápita se obtiene por el resultado de dividir el ingreso del municipio de Amecameca entre el número de habitantes; que en el año 2005 arrojó la cifra de 52,570 (INEGI:2005)

Población económicamente activa (PEA) ocupada y desocupada

En el municipio de Amecameca el sexo masculino es el que tiene el mayor porcentaje de participación económica, no obstante las mujeres son casi la tercera parte de la participación económica siendo una cifra alta, mostrándonos que las mujeres participan en el sustento familiar.

Tabla 59 Distribución de la Población por condición de actividad económica año 2010

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)
Población económicamente activa (PEA)	18,383	12,679	5,704	68.97	31.02
Población Ocupada (OP)	17,437	11,903	5,534	68.26	31.73
Población desocupada	946	776	170	82.02	17.97
Población económicamente inactiva (PEI)	18,142	4,552	13,590	25.09	74.90

(PEA) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

(PEI) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar

Fuente: <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Tabla 60 Población con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Población Económicamente Activa ocupada, con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	39.76
Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	

Actividades Productivas

En Amecameca es indudable que su desarrollo va de la mano con su proceso de urbanización, lo que orillo a que las personas fueran abandonando sus actividades del sector primario y adoptara una nueva actividad económica. Los datos recopilados del INEGI muestran cifras de las principales actividades económicas del municipio así como a la que declina el mayor número de habitantes de Amecameca.

En el sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) se contabilizo un total de 17.24% (2,541) de PEA, los hombres cubren el 16.59% (2,445) de esa cifra, mientras de las mujeres el 0.65% (96). En el sector secundario, el 24.57% (3,620) de la PEA labora dentro de este rubro ((hombres 19.17% (2,824), mujeres 5.40% (796)) este porcentaje se divide en las acciones que se realizan dentro de este sector de actividad económica: minería 0.11% total (hombres 0.08% (12), mujeres 0.03% (4)), electricidad y agua 0.35% (52) de los cuales, el 0.34% lo ocupa los varones y el 0.01% las damas, en cuanto a construcción la participación de los habitantes de Amecameca es de 6.66% (981) , los hombres ocupan un 6.56% (966) y las mujeres el 0.10% (15), la industria manufacturera, es el área donde se refleja un mayor número de participación de población teniendo el 17.45% (2,571), de los cuales el 12.19% (1,796) son hombres y el 5.26% (775) mujeres.

El sector terciario refleja un porcentaje del 55.66% (8,201) de PEA en el año 2000, el 33.76% (4,975) son hombres y el 21.89% (3,226) mujeres. El comercio en este sector ocupa el 14.96%(2,205), 9.38% (1,382) hombres, el 5.59% (823) mujeres. En el Transportes, correos y almacenamiento 6.02% (887) de los cuales el 5.85% (862) son hombres, 0.17% (25) mujeres. En Información en medios masivos tuvo un total de 0.43%(64), 0.35% (52) hombres, 0.08%(12) mujeres, Servicios financieros y de seguros, 0.33% (48), hombres 0.23% (34), mujeres 0.10%(14). Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles: 0.20%(29) total de PEA, 0.16% (24) hombres activamente económicos y 0.03%(5) mujeres

En Servicios profesionales se tiene un 17.24% (200) de Población económicamente activa y se sabe que el 16.59% (144) son hombres que laboraban y el 0.65% (56) mujeres. El total de PEA en Servicios de apoyos a los negocios es de 2.18% (321) y se divide en 2.02%(298) hombres y 0.16%(23) mujeres. Hablando de los Servicios educativos, el porcentaje total de la población que laboro en el año 2000 fue de 6.54% (964), hombres 2.11%(311), mujeres.43%(653). Servicios de salud y de asistencia social con un porcentaje general de 4.26% (627) se sabe que el 1.73% (255) fueron hombres EA y el 2.52% (372) mujeres. En cuanto a la PEA que trabajo en los Servicios de esparcimiento y culturales se tuvo un total de 0.56% (83) divididos en 0.38% (56) hombres y 0.18% (27) mujeres. Referente a Servicios hoteleros y restauranteros, la población económicamente activa fue de 3.38% (498) total, los hombres aportaron el 1.54% (227) y las mujeres 1.84% (271). Hablando de la PEA que laboro en otros servicios excepto gobierno se tiene que dio un resultado de 9.72% (1,432), este porcentaje está fragmentado en 4.36%(642) los cuales fueron aportados por los varones y 5.36% (790) las damas.

Lo que respecta a las Actividades del gobierno, el resultado del porcentaje de la población económicamente activa fue de 5.72% (843), la cantidad de porcentaje se divide en 4.67% (688) hombres y 1.05% (155) mujeres. Un dato de la PEA no especificado da un total de 2.53% (373), 1.68%(248) hombres y 0.85% (125) mujeres.

Después de haber visto las cifras porcentuales de las PEA del municipio de Amecameca se puede afirmar que, el sector que alberga la mayor parte de la población de dicha localidad para laborar es el terciario con un porcentaje mayor a lo que suman el sector primario y secundario juntos, el trabajo en las diferentes ramas del tercer sector productivo es mejor pagado que los otros anteriormente nombrados, además de que en muchas ocasiones, las personas, intentan colocarse dentro de alguna división de la antes mencionada por los diversos beneficios que acarrea laborar dentro de alguna empresa o institución.

Tabla 61 Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica según sexo, 2000

Sector de actividad económica	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población ocupada		
				Total	Hombres	Mujeres
Sector Primario	2,541	2,445	96	17.24%	16.59%	0.65%
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,541	2,445	96	17.24%	16.59%	0.65%
Sector Secundario	3,620	2,824	796	24.57%	19.17%	5.40%
Minería	16	12	4	0.11%	0.08%	0.03%
Electricidad y agua	52	50	2	0.35%	0.34%	0.01%
Construcción	981	966	15	6.66%	6.56%	0.10%
Industrias manufactureras	2,571	1,796	775	17.45%	12.19%	5.26%
Sector Terciario	8,201	4,975	3,226	55.66%	33.76%	21.89%
Comercio	2,205	1,382	823	14.96%	9.38%	5.59%
Transportes, correos y almacenamiento	887	862	25	6.02%	5.85%	0.17%
Información en medios masivos	64	52	12	0.43%	0.35%	0.08%
Servicios financieros y de seguros	48	34	14	0.33%	0.23%	0.10%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	29	24	5	0.20%	0.16%	0.03%
Servicios profesionales	200	144	56	17.24%	16.59%	0.65%
Servicios de apoyos a los negocios	321	298	23	2.18%	2.02%	0.16%
Servicios educativos	964	311	653	6.54%	2.11%	4.43%
Servicios de salud y de asistencia social	627	255	372	4.26%	1.73%	2.52%
Servicios de esparcimiento y culturales	83	56	27	0.56%	0.38%	0.18%
Servicios de hoteles y restaurantes	498	227	271	3.38%	1.54%	1.84%

Continúa...

Tabla 61 Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica según sexo, 2000

Otros servicios excepto gobierno	1,432	642	790	9.72%	4.36%	5.36%
Actividades del gobierno	843	688	155	5.72%	4.67%	1.05%
No especificado	373	248	125	2.53%	1.68%	0.85%

Fuente: INEGI Censo General de Población y Vivienda 2000

En cuanto a las actividades primarias, secundarias y terciarias, en la siguiente tabla podemos observar las cifras del municipio de Amecameca con relación a las del Estado de México donde podemos concluir lo siguiente:

Dentro de la actividad primaria la superficie sembrada total en Hectáreas, cifras del 2010 es de 6,167 misma que representa el 0.69% de la totalidad del Estado México; la superficie cosechada según datos del 2010 es de 6,167 hectáreas, es decir la totalidad de la cosecha que se sembró en el municipio; con esto observamos que es un territorio que sabe trabajar la agricultura, logrando que no se tuvieran pérdidas; caso contrario a la cantidad de hectáreas en Estado de México las cuales no coinciden con las sembradas. La superficie cosechada por el municipio representa el 0.96% de la cosecha del Estado de México.

Dentro de las actividades secundarias el dato de usuarios de energía eléctrica es importante, con ello se puede saber qué porcentaje de consumidores de electricidad representa Amecameca con respecto al Estado. En cifras del 2010 hay 11,219 usuarios de este tipo de energía y representa el 0.31% de los usuarios del Estado de México.

Por otro lado, los tianguis con los que cuenta el municipio de Amecameca son 8, mientras que tiene 2 mercados públicos y ninguna central de abasto cifras que son bajas en comparación a lo que representa en el Edo. de México (INEGI 2010).

Tabla 62 Actividades Productivas

Actividades Productivas	Amecameca	Estado de México
<i>Actividades Primarias</i>		
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	6,167	890,170
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	6,167	842,637
<i>Actividades Secundarias</i>		
Usuarios de energía eléctrica, 2010	11,219	3,524,114
<i>Actividades Terciarias</i>		
Tianguis, 2010	8	1,237
Mercados públicos, 2010	2	659
Centrales de abasto, 2010	0	10
Fuente (INEGI: 2010)		

Capítulo II Gobierno Municipal

La sociedad y el gobierno van siempre de la mano las dos partes coexisten de manera armónica y se necesitan para su debido desarrollo y cubrimiento de sus necesidades. En el municipio de Amecameca existe una estabilidad sociedad-gobierno, tal es el caso que encontramos esta armonía en la Misión de Amecameca 2009-2012 que a la letra dice.

“El Gobierno Municipal de Amecameca 2009-2012, tiene su fundamento en la sensibilidad y voluntad popular mayoritaria expresada a través del sufragio, en virtud de ello, nuestra razón de ser y misión esencial es la de servir a la ciudadanía, a través de una gestión de gobierno responsable, comprometida y honesta, coadyuvando con la sociedad en la solución de los problemas comunitarios, para la búsqueda del bienestar, innovación y el desarrollo sustentable que impulse el crecimiento ordenado en todos los sectores de la sociedad, proporcionando servicios públicos eficientes, administrados por funcionarios honestos, fortaleciendo e impulsando la cultura, el deporte, la actividad económica, industrial y agropecuaria, en un marco de respeto al medio ambiente, con una actitud humana entre la sociedad y el gobierno para elevar el nivel y la calidad de vida del Municipio y sus habitantes”.(EDOMEX 2012)

Organización histórica actual (Central y Descentralizada)

La interrelación del Gobierno con la sociedad así como de elementos políticos y sociales, en los que se apoya y delimita las formas de organización de la Administración Pública Municipal, son relaciones nos permiten observar la ejecución y acción de sus políticas, tanto de sus autoridades internas como externas a conformarse por indicación del Federalismo Mexicano, aunadas a un mismo fin: mejorar el bienestar y gestión social.

El Ayuntamiento de Amecameca está estructurado por diferentes unidades administrativas, las cuáles de acuerdo a su jerarquía desempeñan funciones diversas y cumplen en apego las facultades conferidas, que ponen en marcha toda la maquinaria de la Administración Pública Municipal, optimizando el manejo de los recursos

humanos, materiales y financieros que tienen a su disposición, con el objetivo de lograr un desarrollo integral, eficiente y equitativo de la población del municipio de Amecameca.

Es innegable que a partir del año 2000 el gobierno municipal de Amecameca ha cambiado de partido en cada periodo de gobierno, pero también es cierto que el municipio hasta esa fecha había sido una región predominada por las elecciones ganadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que las acciones de éste pudieron ser determinantes en el cambio de gobierno de las últimas elecciones.

En México los organismos centralizados son una forma de organización administrativa en la cual los entes del poder ejecutivo se estructuran bajo el mando unificado y directo del titular de la administración pública.

La centralización existe cuando el conjunto de órganos administrativos está enlazado bajo la dirección de un órgano central único. Es la forma fundamental en la cual se encuentran organizadas las entidades públicas de carácter administrativo.

La principal cualidad de la centralización administrativa, es que las entidades centralizadas se encuentran relacionadas entre sí por un vínculo jerárquico constante, en la cúspide se encuentra el Presidente y subordinados a él, todos aquellos órganos públicos inferiores (APM 2012).

La integración de la administración municipal la encontramos en el artículo 45 del Bando Municipal 2009-2012, que a la letra dice *“La Administración Municipal se integra con órganos administrativos, subordinados al Presidente Municipal. La administración pública se organiza de forma centralizada y descentralizada o paramunicipal”*. De acuerdo a la página e-local como estaba constituido el municipio de Amecameca es de la siguiente manera:

Imagen 18 Organigrama del H. Ayuntamiento de Amecameca

Organigrama del Ayuntamiento de Amecameca



De acuerdo al Bando Municipal 2009-2012, se manifiesta la Estructura de la Administración Pública Centralizada de la siguiente forma: Art 46. La administración centralizada del municipio de Amecameca se conforma por los órganos administrativos siguientes:

- I. Presidencia;
- II. Secretaría del H. ayuntamiento;
- III. Tesorería;
- IV. Contraloría interna;
- V. Oficial Conciliador;
- VI. Comunicación social;
- VII. Direcciones de:
 - A) Seguridad Pública y Tránsito Municipal;
 - B) Protección Civil y Bomberos;
 - C) Ecología;
 - D) Educación y Cultura;
 - E) Desarrollo Económico;
 - F) Servicios Públicos;
 - G) Desarrollo Urbano;
 - H) Obras Públicas;
 - I) Jurídico y de Gobierno;

- J) De Administración;
- K) De Planeación;
- L) Desarrollo Social;
- M) De Comercio;
- N) Defensoría de los Derechos Humanos;
- O) Demás Coordinaciones, Departamentos e Institutos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

Organización Histórica: Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Interna, Tesorería, Dirección de Administración, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Gobernación, Desarrollo Integral de la Familia Municipal.

Caracterización de Ayuntamiento

- Presidente Municipal
- 1 Sindico
- 10 Regidores

Tabla 63 Principales Comisiones del Ayuntamiento de Amecameca	
Comisión	Responsable
Gobernación, seguridad pública, tránsito y planeación.	Presidente
Hacienda municipal.	Síndico
Mercados.	1er. Regidor
Restauración del Medio Ambiente y Limpia.	2o. Regidor
Agua, Drenaje y Alcantarillado.	3er. Regidor
Educación, Cultura y Bienestar Social. Salud Pública y Ecología.	4º. Regidor
Población y Participación Ciudadana.	5º. Regidor
Continúa...	

Tabla 63 Principales Comisiones del Ayuntamiento de Amecameca	
Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	6º. Regidor
Educación, Cultura y Bienestar Social. Salud Pública y Ecología.	7º. Regidor
Fomento Agropecuario y Forestal.	8º. Regidor
Vialidad y Turismo.	9º. Regidor
Parques, Jardines y Panteones.	10º. Regidor
Fuente: e-local 2012	

En la tabla 63 “Principales Comisiones del Ayuntamiento de Amecameca” se mencionan los rubros comisionados al H. Cabildo, cuya función principal es iniciar políticas públicas o acciones que beneficien el área o unidad de la comisión, las comisiones de regiduría son las que se manejaban antes, según el portal del EDOMEX 2012 las regidurías del Municipio de Amecameca a la fecha se encargan de lo siguiente.

Tabla 64 Comisiones de Regidurías Amecameca 2012	
Comisión	Responsable
Obra Pública, Desarrollo Urbano y Planeación	1er. Regidor
Educación, Cultura, Deporte y Recreación	2o. Regidor
Parques, Jardines, Panteones y Equidad de Género	3er. Regidor
Fomento Agropecuario y Forestal; Reglamentos, Mercados y Tianguis	4º. Regidor
Salud Pública	5º. Regidor
Ecología y Conservación del Medio Ambiente y Fomento Forestal	6º. Regidor
Desarrollo Económico y Empleo	7º. Regidor
Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal	8º. Regidor
Continúa...	

Tabla 64 Comisiones de Regidurías Amecameca 2012

Noveno Regidor. Alumbrado Público y Turismo	9º. Regidor
Agua, Saneamiento y Alcantarillado	10º. Regidor
Fuente: EDOMEX 2012	

Como se puede observar y entender el Gobierno Municipal de Amecameca se reestructura buscando ser eficiente para lograr brindar una atención de calidad a sus ciudadanos, derivado de lo anterior las funciones de las regidurías han cambiado a efecto de lograr una mejor organización.

Por otra parte, los organismos descentralizados se encuentran regulados por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como por la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

La descentralización administrativa, en estricto sentido, existen cuando se crean organismos con personalidad jurídica propia, mediante disposiciones legislativas, para realizar una actividad que compete al Estado, o que es de interés público. Se dice que hay descentralización cuando las potestades públicas se distribuyen en múltiples órganos.

Según el artículo 47. La Administración Municipal Descentralizada se conforma por Órganos Administrativos denominados entidades. Son entidades de la administración pública descentralizada las siguientes:

- I. Organismo Público Descentralizado De Asistencia Social Denominado “Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de La Familia”;
- II. Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca;
- III. Organismo público descentralizado denominado, “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca”; y

IV. Demás Organismos Auxiliares, y Fideicomisos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

El municipio de Amecameca tiene el organismo descentralizado nombrado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que fue dirigido en el periodo 2009-2012 por Rocío Razo Alejandre Presidenta del Sistema Municipal DIF y Berenice López Flores Director del Sistema Municipal DIF.

Este organismo descentralizado, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía en el manejo de sus recursos. Su principal función es prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad carentes de recursos económicos, así como a la familia para fomentar su integración y bienestar; da atención permanente a la comunidad en materia de asistencia social a los sectores más desprotegidos y grupos vulnerables del municipio; atendiendo la problemática que se presenta en las familias, proporcionándoles a bajos costos o en su caso, de manera gratuita los servicios y la atención especializada de acuerdo a sus Coordinaciones, tiene la facultad de ejercer la tutela provisional en los casos previstos por la ley.

Teniendo el municipio un índice alto de maltrato en el grupo vulnerable infantil, el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) da asistencia al menor. El Programa de Integración de la Familia (INFAM) brinda Integración familiar, platicas, y fundamenta valores así como mejorar la dinámica familiar. Se ha implementado el programa de Difusores Infantiles (DIFIN) el cual tiene como finalidad que las niñas y niños conozcan sus derechos, aprendan de ellos y los divulguen entre sus familias, escuela y comunidad para que con toda esa información que se les proporciona no sean víctimas de maltrato, discriminación, violencia, abuso o explotación sexual.

Dentro del Municipio se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación que atiende mensualmente a 280 pacientes con capacidades diferentes aproximadamente, cuentan con el programa (PREVIDIF) Prevención a Discapacidad, la función de éste

programa es dar terapias físicas, terapia ocupacional, terapia de audición y lenguaje, atiende un trabajador social, y en archivo llevan los expedientes de los pacientes; aunque el DIF del municipio no cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación, se da atención a pacientes con patologías de segundo nivel, cuenta con personal capacitado aunque insuficiente para la demanda que tienen; haciendo faltan aparatos necesarios para dar un mejor servicio a los pacientes que asisten a esta unidad, falta ultrasonido, caminadora, bicicletas fijas, mesa de tracción, equipo de fototerapia, equipo de corrientes interferenciales, equipos de peso, equipos de resistencia, pruebas psicológicas, material didáctico, colchonetas, colchas para camas, toallas, rollos para terapia de diferentes tamaños, arena para fluido terapia, cuñas de varios tamaños aunado a ello poco espacio físico para atención de pacientes.

De acuerdo al registro que lleva el Sistema Municipal DIF, se atienden las siguientes discapacidades en la unidad básica de rehabilitación:

Tabla 65 Discapacidades atendidas en el DIF		
Tipo de discapacidad	Localidad	Edades
Discapacidad motora	Por ser la Unidad Básica de Rehabilitación mejor equipada dentro del distrito XVIII; se atiende todos los municipios que conforman este distrito	De 1 mes hasta los 80 años de edad.
Discapacidad sensorial	Por ser la Unidad Básica de Rehabilitación mejor equipada dentro del distrito XVIII; se atiende todos los municipios que conforman este distrito	De 1 mes hasta los 80 años de edad
Discapacidad intelectual	Por ser la Unidad Básica de Rehabilitación mejor equipada dentro del distrito XVIII; se atiende todos los municipios que conforman este distrito.	De 1 mes hasta los 80 años de edad
Fuente: PDM 2012		

La protección y apoyo a los adultos mayores son de suma importancia ya que son uno de los 4 grupos vulnerables dentro de la sociedad y es indispensable brindar atención, orientación y apoyo a esta parte de la población, propiciando su participación activa dentro del grupo familiar y social. Este organismo descentralizado promueve el programa estatal (CAAMGI) Coordinación de Atención al Adulto Mayor y Grupos Indígenas, en el cual se lleva a cabo la credencialización, que beneficiara al adulto mayor con descuentos en artículos de primera necesidad

Dentro del sistema municipal DIF existe un lugar específicamente para ellos denominada: “LA CASA DE LA TERCERA EDAD”, en ella se imparten pláticas de autoestima, psicología y orientación jurídica, además de que reciben apoyo en atención médica, nutrición, terapias, acondicionamiento físico, baile, canto, teatro, dinámicas, juegos de mesa, bordado, tejido, manualidades de acuerdo a la temporada, deshilado, pintura, joyería, corte y confección, popotillo, cerámica, filtro y yoga, entre otros, así como paseos y excursiones. Es de aplaudirse la labor que brinda el DIF ya que uno de sus objetivos es buscar el bienestar en todos los aspectos de este grupo así como mejorar su calidad de vida, siempre aprovechando sus experiencias y aprendiendo a aceptarse con los límites que le marca su edad.

En el año 2010 el DIF brindó atención a más de 700 personas de la tercera edad, organizados en 18 grupos originarios de distintos barrios y comunidades del municipio, cada uno de los beneficiarios cuentan con la tarjeta INAPAM, la cual les brinda el beneficio de poder tener descuentos en pago de predial, agua, laboratorios, medicamentos, entradas a museos, en el transporte colectivo metro y un descuento hasta de un 50% en el transporte público estatal (EL UNIVERSAL 2010).

El alcalde Juan Demetrio Sánchez Granados inauguró en la comunidad de Santa Isabel Chalma la cuarta de seis Casas de Atención al Adulto Mayor en el año 2012, con lo cual se pretende alcanzar una cobertura del 100% de las personas de la tercera edad del municipio. Esta última obra se suma a las que ya se habían entregado y que están ubicadas en las comunidades de Cuauhtenco, San Diego Huehualco y

San Francisco Zentlalpan. En este mismo año, están en proceso de construcción otras dos casas en las poblaciones de San Antonio Zoyatzingo y San Pedro Nexapa, además del Club de la Tercera Edad que opera desde hace varios años en las instalaciones centrales del DIF-local". (SDPNOTICIAS, 2012).

Aunque se esté en pleno siglo XXI la mujer sigue siendo centro de violencia de la sociedad puesto que México es un país dirigido en la mayoría de los sectores por hombres. La mujer, es uno de los grupos más vulnerables de la población y es preciso brindarle la atención y orientación necesaria para mejorar su condición de vida dentro del núcleo familiar y social. El sistema municipal DIF tiene el programa de Atención a la Mujer (ALAM) el cual brinda atención y orientación a la mujer, con la finalidad de prevenir los problemas de trastornos emocionales, maneja talleres preventivos de depresión, jornadas de no violencia contra la mujer y equidad de género, el DIF municipal de Amecameca, tiene personal calificado para dar pláticas preventivas de violencia intrafamiliar, brindar asesoría jurídica, ofrecer capacitación laboral y orientación de sus derechos. Otro programa existente es el de Atención Integral a las Madres Adolescentes (AIMA), donde realizan actividades como Pláticas sobre prevención del embarazo, referencias educativas, visitas domiciliarias y visitas institucionales. También se realizan actividades recreativas como baile de salón, danza folklórica, danza polinesa, aerobics, zumba, yoga.

Siendo de vital importancia contar con un lugar para alojar a los pequeños, éste organismo descentralizado cuenta con una estancia infantil que es de gran ayuda para las mujeres ya que en la actualidad sea incrementado la jefatura femenina dentro del Municipio. La cual es gran ayuda para las mujeres trabajadoras, ya que tienen un lugar seguro donde dejar a sus hijos menores cuando ellas trabajan. A continuación se presentan los proyectos de los programas de Asistencia Social para el Desarrollo Integral de la Familia.

Tabla 66 Proyectos de los Programas de Asistencia Social

No.	Proyectos SMDIF
I	Desarrollo Integral de la Familia
II	Atención a víctimas por maltrato y abuso
III	Servicios jurídico-asistenciales a la familia
IV	Prevención del alcoholismo y Farmacodependencia
V	Orientación y Atención Psicológica a la Familia
VI	Servicios para el Desarrollo Comunitario
VII	Apoyo a la Salud
VIII	Atención a Menores en Situación Extraordinaria
IX	Desayunos Escolares
X	Atención a Personas con Capacidades Diferentes
XI	Apoyo a los Adultos Mayores
XII	Atención a la Mujer y Perspectiva de Género
XIII	Atención a la Juventud
XIV	Orientación y Apoyo para la Nutrición y Alimentación
XV	Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
XVI	Apoyo a Indigentes y Damnificados
XVII	Estancias Infantiles

FUENTE: PDM 2012

Tabla 67 Descripción de los Proyectos de los Programas de Asistencia Social

NUTRICION	Actualmente NUTRIFAM trabaja con grupos de la cabecera municipal y en todas sus delegaciones, a través de esta personal del DIF imparte pláticas de nutrición, preparación de platillos a bajo costo y además ofrece desayunadores escolares, comunitarios, para brindar espacios a la convivencia y el desarrollo.
HORTADIF	<p>Trabaja para brindar a la comunidad macro proyectos de invernaderos, así como implementación de huertos familiares (pollo y conejo).</p> <p>Desayunadores escolares comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotación diaria de un desayuno caliente en primarias de la cabecera y sus delegaciones (consiste de sopa, guisado y postre). • Dotación de un desayuno frío: (matutinos) jardines de niños y primarias (galleta leche y postre).
CLINICA DE LA MUJER	<p>Las ciudadanas reciben la orientación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de enfermedades crónico-degenerativas.- diabetes mellitas, artritis reumatoide, hipertensión arterial. • Planificación familiar.- uso de anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual. • Optometría.- detección de astigmatismo, miopía, estrabismo, cataratas y ceguera. • Odontología.- profilaxis dental, detección oportuna de caries. • Control de embarazo.- detección de preclamsia, suministro de ácido fólico. • Medicina general. • Servicio de farmacia
SALUD COMUNITARIA	<p>UBRIS (Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social).- la unidad ofrece a las personas con capacidades diferentes la oportunidad de recibir tratamientos cercanos a su domicilio.</p> <p>Una UBRIS cuenta con personal calificado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar sobre los aspectos de la discapacidad • Prevenir las enfermedades o situaciones que llegarán a ocasionar la discapacidad. • Integrar a las personas con capacidades diferentes al desarrollo familiar, social y laboral. • Atender problemas de lenguaje y aprendizaje (Psicología) <p>Atienden problemas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuelas de polio • Parálisis facial • Atención a niños autistas • Defectos postulares (pie plano o cavos)

Continúa...

Tabla 67 Descripción de los Proyectos de los Programas de Asistencia Social

<p>SERVICIOS JURIDICOS ASISTENCIALES</p>	<p>Proporciona atención a menores, mujeres, adolescentes, personas con capacidades diferentes y adultos mayores en estado de vulnerabilidad protegidos siempre, los derechos de la familia, a fin de lograr su desarrollo intrafamiliar.</p> <p>Los programas con los que contamos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEPAMYF (Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia) • Niños y adolescentes maltratados o en situación vulnerable. • ALAM (Atención a la Mujer) • Mujeres en situación de maltrato, tanto por familia como por la sociedad. • DIFIM (Difusores Infantiles de los Derechos de los Niños). • APP (Atención Psicológica y Psiquiátrica). • AIA (Atención Integral a Adolescentes) • INFAM (Integración a la Familia) • METRUM (Menores Trabajadores Urbano Marginales).- captar niños que estén en situación de calle, o en riesgo, debido a que son grupos frágiles que generalmente presentan una desintegración familiar y son los más vulnerables a adquirir algún tipo de vicio o a delinquir. Se apoyan con becas educativas para que continúen con sus estudios. • PREADIC (Prevención y Atención a los Adictos) • AIMA (Atención Integral a la Madre Adolescente) • Apoyar a madres jóvenes y a jóvenes embarazadas que no tienen ningún plan escolar, así como aquellas, que hubieran abandonado la primaria o la secundaria, a que inicien o retomen sus estudios hasta concluir su educación básica. • APCE (Atención a Población en Condiciones de Emergencia) <p>situaciones de desastre a través del establecimiento de un sistema de coordinación y operación eficiente y eficaz.</p> <p>Este programa trabaja en conjunto con Protección Civil y sus tareas principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de albergues y centros de acopio • Atención psicológica y ocupacional • Brindar el primer alimento a la población damnificada • Rehabilitación física y mental • Uso de cocinas móviles disponibles • Apoyo en la distribución de ayuda • Asistencia jurídica • Mantener comunicación permanente con Protección Civil • Coordinación con los tres órdenes de gobierno <p>Definición de la ubicación de albergues</p>
--	--

Fuente: Gobierno oficial de Amecameca<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/amecameca/difmunicipal/dif-programas>

Otro organismo descentralizado dentro del municipio de Amecameca es el llamado Agua y Saneamiento de Amecameca (ASA), tutelado por el Ingeniero Cesar Hernández Balcón, quien es director general de ASA.(2012)

Anteriormente este organismo tenía el nombre de ODAPAS que era el Organismo Descentralizado para la Prestación servicios de Agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Amecameca.

ASA es un organismo público descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Su misión es satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades del agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales de la población bajo su jurisdicción, obteniendo a cambio los recursos para su operación y desarrollo autosuficiente.

Los beneficios que este organismo ofrece a la sociedad son:

- ✓ Pago parcial para ponerse al corriente
- ✓ Condonaciones de multas y recargas
- ✓ Descuentos por pago anticipado
- ✓ Descuento del 25% a las personas de la tercera edad, pensionadas, jubiladas, viudas o con capacidades diferentes.

El lema de ASA es: “no se cobra por el agua que se consume sino por el mantenimiento que se le da a la infraestructura hidráulica. “ASA.”, forma parte de la Administración Pública Descentralizada; tiene personalidad Jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y administrativa en el manejo de sus recursos para la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Amecameca, así mismo tiene el carácter de autoridad fiscal autónoma en relación a la recaudación y administración de las contribuciones derivadas de los servicios que presta y sancionar de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley del Agua del Estado de México y demás disposiciones fiscales.

El mal uso que se le al agua, o a las instalaciones hidráulicas destinadas a dar este servicio, ya sea por personas físicas y/o jurídicas-colectivas, será penado con la sanción administrativa dispuesta en las normas jurídicas

El “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca”, forma parte de la Administración Pública Descentralizada, y al igual que el DIF y ASA, éste organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, es sujeto de derechos y obligaciones, está dotado de la autonomía necesaria para asegurar el cumplimiento del deber del Municipio en cuanto a promover el deporte y la cultura física entre los ciudadanos del municipio, se regirá por su respectivo reglamento, y demás leyes complementarias en materia del deporte. Este organismo está encargado entre otras cosas de promover, impulsar y fomentar la práctica deportiva, la salud física, la integración familiar y social, también tiene a su cargo la acción de realizar torneos deportivos permanentes para todos los niveles educativos, dar asesoría deportiva, brindar apoyo logístico a todo aquel evento deportivo que se realice dentro del municipio de Amecameca, entre otras tantas acciones que emprende este instituto para el bien deportivo de la comunidad. Su manejo estará a cargo de personas que surjan del movimiento deportivo municipal, que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad en general del Municipio de Amecameca.

Cronología del Ayuntamiento

Es importante señalar que desde 1941 hasta el año 2000 había gobernado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en los últimos doce años existió una alternancia muy interesante dentro del municipio, de haber gobernado por varios años el Partido Revolucionario Institucional, del 2000-2012, los partidos más importantes de este país han desfilado por la silla presidencial municipal, PRI, Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN).

2000-2003: PRD

2003-2006: PAN

2006-2009: PRD

2009-2012: PRI

Cronología de los Presidentes municipales

Tabla 68 Cronología de los presidentes municipales de Amecameca		
Presidente Municipal	Período de Gobierno	Partido Político
J. Guadalupe Cisneros	(1940-1941)	PRM
J. Jesús Negrete	(1942-1943)	PRM
Epifanio Caballar	(1944-1945)	PRM
Leocadio García	(1946-1948)	PRI
Francisco Guzmán C.	(1949-1951)	PRI
Manuel Ortega G.	(1951)	PRI
Nemesio G. Várelas	(1952)	PRI
J. Jesús Negrete	(1952-1954)	PRI
Juan Sánchez Bernal	(1955-1957)	PRI
Rafael Mora Moreno	(1957)	PRI
Fidencio Silva Galicia	(1958-1960)	PRI
Rafael Mora Moreno	(1961-1963)	PRI
Arnulfo Ramos	(1964-1963)	PRI
Federico Figueroa Hernández	(1967-1969)	PRI
Rafael Mora Moreno	(1970-1972)	PRI
Alberto Lara Galicia	(1973-1975)	PRI
Ricardo Castilla Aceves	(1976-1978)	PRI
José Ramos López	(1979-1981)	PRI
Daniel Reyes Valencia	(1982-1984)	PRI
Florencio Rivera Flores	(1984)	PRI
Genaro Sánchez Ramos	(1985-1987)	PRI
Bonifacio Netro Nájera	(1988-1990)	PRI
Carlos Mondragón López	(1990)	PRI
Mauro Sánchez de la Rosa	(1991-1993)	PRI
Carlos Mondragón López	(1994-1996)	PRI
Cirilo Córdoba Banda (+)	(1996)	PRI
Guillermo Constantino Meneses	(1997-2000)	PRI
José Federico Del Valle Miranda	(2000-2003)	PRD
Rosendo García Rodríguez	(2003-2006)	PAN
Juan Manuel Guerrero Gutiérrez	(2006-2009)	PRD
Juan Demetrio Sanchez Granados	2009-2012	C.C.

Fuente: e-local 2012

Retomando la información de la tabla 68 la cual fue proporcionada por e-local, podemos observar que hasta el año 2000 en este municipio existía una hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre los demás partidos políticos

prevaleciendo en las elecciones de los distintos periodos. Fue en el periodo 2000-2003 cuando surgió la alternancia entre partidos y siendo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el partido electo en ese entonces, significando un acontecimiento histórico el cual representa y describe el proceso de desmontaje y divisionismo de las estructuras priistas al interior del municipio, presentándose como resultado la oportunidad de que otro partido llegara al poder en el municipio de Amecameca. Aunque es importante resaltar que en los procesos electorales el comportamiento de los electores es crucial y determinante en los triunfos, de igual manera la dinámica de los partidos políticos suele ser un factor que los beneficia en la carrera electoral. La alternancia se ha puesto como pauta fundamental en este municipio, en el que la sociedad es participe de exigir un gobierno justo que los represente y los apoye, al mismo tiempo que genere el desarrollo que se necesita para ser un municipio fuerte.

Autoridades auxiliares

Son autoridades auxiliares del municipio, delegados y subdelegados, jefes de sector o de sección y jefes de manzana. Sus funciones son ejercer, en las respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el ayuntamiento, para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en los reglamentos respectivos.

Tabla 69 Fundamento jurídico de las autoridades auxiliares	
Fundamento Jurídico	Artículo
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica Municipal del Estado de México: Capitulo Cuarto de las Autoridades Auxiliares. 	<p>Artículo 56.- Son autoridades auxiliares municipales, los delegados y subdelegados y los jefes de sector o de sección y jefes de manzana que designe el ayuntamiento.</p> <p>Artículo 57, fracción I.-Funciones de los delegados y subdelegados; en su fracción II.- Funciones de los jefes de sector o de sección y de manzana.</p> <p>Artículo 59.- Elección de autoridades auxiliares; Artículo 60: Requisitos para ser autoridad auxiliar, además de Artículo 61, 62 y 63.</p>
Continúa...	

Tabla 69 Fundamento jurídico de las autoridades auxiliares

<ul style="list-style-type: none"> • Bando Municipal 2012 Amecameca: Capítulo IV de las Autoridades Auxiliares. 	<p>Artículo 73.- Las autoridades auxiliares Municipales se designara por el Ayuntamiento, quienes auxiliarán e informarán de sus acciones al Ayuntamiento y a la Administración Pública Municipal, actuando en forma coordinada en sus respectivas circunscripciones y con estricto apego a las disposiciones federales, estatales y Municipales, con el objeto de mantener el orden, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, siendo el vínculo permanente de comunicación entre los habitantes de su comunidad y el Ayuntamiento. Son autoridades auxiliares en el Municipio las siguientes;</p> <p>I. Los Delegados Municipales; II. Los Subdelegados Municipales; III. Los Jefes de Sector o Sección; y IV. Los Jefes de Manzana.</p> <p>Artículo 74.- Los ciudadanos que asuman esta responsabilidad serán nombrados en la forma y términos que señale la Ley Orgánica Municipal; sus funciones las realizarán conforme al ordenamiento anterior y demás Reglamentos que expida el H. Ayuntamiento.</p> <p>Artículo 75.- El gobierno Municipal vigilará el cumplimiento de las funciones de las autoridades mencionadas en el artículo 73.</p>
---	--

El municipio de Amecameca se divide en comunidades y en barrios. Las autoridades de las localidades de dicho municipio se denominan delegados quienes tienen la labor de administrar la comunidad, velar por sus necesidades, son portavoces de los pobladores de todas las necesidades materiales a efecto de que cuente con los elementos necesarios para el óptimo desarrollo de la obra ante el municipio. Son los encargados de realizar escritos, recopilar firmas, estar presentes en las juntas de pueblo y, llevar ante las autoridades municipales los escritos que avalen las necesidades que se desean cubrir.

Tanto los delegados como los subdelegados municipales de Amecameca, tienen una participación relevante dentro de la vida política y administrativa de dicho municipio, ya que son, el enlace entre las comunidades con el municipio.

Los delegados y subdelegados, así como los jefes de manzana de los barrios de Amecameca, son considerados autoridades auxiliares, estas autoridades municipales ejercerán, en sus respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el ayuntamiento, para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en la Ley, el Bando Municipal y los reglamentos respectivos.

Órganos oficiales de colaboración

Los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) son Órganos Auxiliares del H. Ayuntamiento cuya obligaciones y facultades están marcadas en la Ley Orgánica Municipal y los Reglamentos respectivos.

El municipio de Amecameca cuenta con Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), el consejo está representado en las delegaciones, está integrado con los habitantes del municipio, por designación de ellos mismos, y sus actividades serán temporales o permanentes, dependiendo del proyecto o programa en el que participen. La elección de los miembros del consejo es por medio de la convocatoria que establezca la Ley Orgánica. Cada Consejo de Participación Ciudadana se integrará hasta con cinco vecinos del Municipio, con sus respectivos suplentes; uno de los cuales lo presidirá, otro fungirá como Secretario y otro como Tesorero y en su caso dos Vocales. Su principal función auxiliar al Ayuntamiento. Dicho organismo tiene la facultada de promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales; contribuir para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales; proponer al Ayuntamiento las acciones que puedan llevar acabo o modificar los planes y programas municipales; participar en la supervisión de la prestación de los servicios públicos; informar al menos una vez cada tres meses a sus representados y al ayuntamiento sobre sus proyectos, las actividades y, en su caso, el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo.

Cuando se trate del bienestar general de la población, los consejos de participación podrán recibir de las personas que habitan en la comunidad aportaciones monetarias, teniendo que entregar formal recibo a cada individuo interesado en checar los gastos que se hicieron, así como informar al ayuntamiento las acciones emprendidas y los gastos realizados.

Los consejos de participación ciudadana son el vínculo entre la comunidad a quien representan y el gobierno municipal, deben de trabajar de la mano, de forma eficiente y eficaz para poder cubrir las necesidades de los ciudadanos. Debe de existir un gran nivel de comunicación entre los ciudadanos, los integrantes de los consejos y el gobierno municipal, para que de esta forma, se fomente la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo del municipio.

En la cabecera municipal, está establecido el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) el cual está integrado por vecinos de las delegaciones y cabecera municipal, por asesores técnicos, por personal del área de cabildo, presidentes y representantes comunitarios.

EL CODEMUN se integra con un Presidente que es el alcalde en turno, un Secretario, nombrado por el presidente del Consejo, los integrantes del cabildo (síndicos y regidores), los representantes sociales comunitarios electos en asamblea en sus colonias, un vocal de control y vigilancia elegido entre los representantes sociales comunitarios y un equipo de asesores, conformado por personal técnico y financiero de los ayuntamientos. Este Consejo de Desarrollo Municipal podrá realizar asambleas ordinarias o extraordinarias, según sea el asunto que se deba tratar. El Presidente que es el alcalde, tiene derecho a voz y voto y ejercerá el voto de calidad en situaciones excepcionales. El Vocal de Control y Vigilancia coordinará las actividades de la comisión de Contraloría Social del Consejo con el objeto de garantizar el manejo transparente de los recursos. Asimismo, el CODEMUN, contara con un equipo de

asesores con personal del ayuntamiento, este equipo participará en las asambleas sin derecho a voto.

La función del CODEMUN está marcada en los Manuales de Operación del Ramo 33 del Estado de México, una de sus tareas es presentar propuestas de obras al ayuntamiento, impulsar la organización social en las comunidades, promover el conocimiento de la normatividad de los fondos y detectar irregularidades. (CONSORCIO.ORG.MX)

En Amecameca existe el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN es la instancia municipal de participación social integrada con el objeto de que se acuerden y propongan las obras y acciones a realizar para atender las demandas de su población, las cuales deberán guardar congruencia con los ejes y directrices contenidas en los Planes Nacional, Estatal y Municipales de Desarrollo.

Está integrado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento, quien fungirá como Presidente, un representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, designado por su Coordinador General, quien fungirá como Secretario Técnico, los Presidentes de las Juntas Auxiliares del Municipio, quienes fungirán como Vocales, un representante comunitario por localidad, barrio o colonia popular y de los comités de obra del Municipio, quienes fungirán como Vocales. A excepción del Secretario Técnico que únicamente contará con voz, los demás integrantes del comité contarán con voz y voto

Las funciones del COPLADEMUN es promover los objetivos, estrategias y programas de acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal así como impulsar la participación social en la planeación y desarrollo de los programas y acciones.

Otra actividad que realiza éste comité es proponer las obras y acciones a ejecutar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Municipal, participar en el seguimiento de las obras y acciones que se hubieren determinado ejecutar, apoyar la planeación del desarrollo municipal.

Impulsar y apoyar las estrategias y programas del desarrollo institucional, tendientes a mejorar las capacidades técnicas de las administraciones municipales y promover la participación directa de las comunidades beneficiarias de las obras y acciones, mediante la aportación de mano de obra, recursos económicos o materiales de la región son otras de las misiones de este órgano.

Por último, se encarga de emitir los lineamientos que normen su funcionamiento y operación, así como las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. Todos los integrantes del comité tienen la labor de supervisar y vigilar los proyectos, planes y obras dentro del municipio.

Con la creación de este comité, pobladores de Amecameca que forman parte de él tiene una participación más directa y activa con el gobierno municipal y esto a su vez ayuda a que se integre la sociedad en las labores, programas y organismos que se crean para el cumplimiento de las demandas sociales, con la participación de la comunidad, se puede trabajar de mejor forma, eficientemente y eficazmente en los aspectos de administración y política y con ello llenar los huecos de incertidumbre que se tiene por parte de los ciudadanos respecto a las labores que realiza el ayuntamiento.

En la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se incorporó recientemente la figura de los COCICOVIS (Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia), en lo que respecta a la creación de una figura de contraloría social, que existe sólo mientras dura una obra y que tiene como función principal "vigilar la obra pública estatal y municipal" (art. 113 A). Los COCICOVIS se integran por tres vecinos de la localidad donde se construya la obra, se eligen en asamblea general por los ciudadanos beneficiados de la obra y tienen un carácter honorífico. (Art. 113 B), una restricción para ser miembro de un COCICOVI es el ser dirigente de organizaciones políticas o fungir como servidores públicos.

Si bien estos Comités son una forma de participación ciudadana por las funciones que cumplen y las formas de elección, son también órganos de control de la obra pública y particularmente, de vigilancia y supervisión de los recursos federales (Ramo 33), destinados a la obra pública municipal.

Estas disposiciones se establecieron en la Ley Orgánica para empatar las disposiciones y funciones de los órganos de vigilancia de los recursos federales. En este sentido, no son tratados en la Ley Orgánica como autoridades auxiliares u órganos de colaboración con el ayuntamiento, prueba de ello es que la existencia de estos COCICOVIS (CONSORCIO.ORG.MX).

El municipio de Amecameca cuenta con un comité ciudadano integrado por tres ciudadanos de la comunidad, son encargados de vigilar una obra pública subsidiada con recursos del ramo 33. En este municipio se permite a la ciudadanía ser parte fundamental en su gobierno haciéndolos partícipes y brindándoles la oportunidad de ser elementos que trabajan junto a su municipio por el bien de este.

Órganos de autoridad indirecta

El municipio de Amecameca, no se refleja por ser un municipio en donde las actividades o tareas sean exclusivas del Poder público, es decir es un municipio donde no se presentan órganos de autoridad indirecta, que funjan como una institución de autoridad sobre el municipio.

Autoridades ejidales

El municipio de Amecameca, cuenta con el Departamento de Desarrollo Agropecuario.

El objetivo de este departamento es impulsar los programas, proyectos y actividades de desarrollo agropecuario que instruya el titular del ramo, conforme al Plan

de Desarrollo del Estado de México. Dentro del municipio cumple las siguientes funciones de:

- Presentar para la aprobación del Secretario, los programas de la Subsecretaría, de conformidad con las estrategias, políticas, financiamientos y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México.
- Planear y evaluar los programas con los titulares de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría, para mejorar los resultados en los programas, proyectos y acciones desarrolladas en el ámbito agropecuario en la entidad.
- Atender, analizar y revisar los asuntos que le delegue el C. Secretario, para la apertura operativa de los fideicomisos del Sector.
- Coordinar la elaboración, análisis y promoción de estudios y proyectos que propicien el desarrollo de las actividades agrícolas, florícolas, hortícolas, frutícolas, pecuarias, acuícolas, de sanidad agropecuaria, infraestructura, desarrollo rural y comercialización, para atender las demandas de los productores y sus organizaciones.
- Efectuar un permanente seguimiento, control y evaluación de los programas, proyectos y actividades a cargo de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaria e informar al titular del ramo, sobre su avance.
- Establecer una estrecha vinculación con la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario para definir, ejecutar y operar programas, proyectos y acciones que permitan el desarrollo del Sector. Coordinar la realización de diagnósticos e indicadores que permitan identificar las condiciones del Sector y programar las acciones que se requieran para fomentar la producción y comercialización, en el ámbito de su competencia.
- Orientar y promover ante el área competente, la realización de estudios y proyectos para la construcción, operación, conservación y rehabilitación de las obras a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- Mantener relaciones de coordinación y comunicación con otras dependencias, órganos y entidades de la administración pública, así como con dirigentes de sistemas — producto y organizaciones de productores, a efecto de fortalecer y asegurar la realización de programas de desarrollo del Sector. Coadyuvar a la

realización de programas orientados a mejorar las condiciones sociales en el medio rural en coordinación con las arras del Gobierno del Estado de México competentes.

- Suscribir acuerdos y convenios en materia de su competencia, previa autorización del Secretario que es la encargada que trabaja en conjunto con el Comité de Desarrollo Agropecuario, el cual se encarga de recabar todas las peticiones del sector agrario.

El municipio de Amecameca, se encarga de bajar programas agropecuarios del gobierno estatal, estos programas brindan apoyo de índole monetario (financiero) y material a los ejidatarios. Es preciso señalar que en esta localidad, los ejidatarios forman una directiva encargada de ser el vínculo con el ayuntamiento quien a su vez se encarga de unir a éstos con la SEDAGRO, es decir los apoya en el manejo y canalización, es decir realiza la gestión de la documentación referente al tema agrario, esta información fue obtenida de las diversas entrevistas realizadas en el municipio de Amecameca en junio del 2012. En el municipio, se realizan reuniones cada mes en las que asisten representantes de ejidatarios, estas reuniones son la manera en que se dan a conocer los programas y apoyos federales y estatales para este rubro.

Dentro de la infraestructura donde se encuentra el ayuntamiento de Amecameca, está la SAGARPA, quién se encarga de apoyar la producción rural mediante recursos materiales, programas, recursos en especie, otorgar créditos para comprar maquinaria agrícola para el trabajo del campo, apoya para la compra de diesel y gasolina, lo que le brinda una excelente oportunidad de desarrollo al municipio, no descubriéndolos en el ámbito rural, y que permite que sus agricultores tengan una fuente de trabajo, permitiéndoles desenvolverse y crecer en beneficio de la sociedad y economía del municipio. Todo ejido o comunidad agraria cuenta con su Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales y su Consejo de Vigilancia; de acuerdo con el artículo 39 de la Ley Agraria (1992 Última Reforma DOF 09-04-2012), éstos durarán en sus funciones tres años.

Facultades y obligaciones del Comisariado:

El artículo 33 de la Ley Agraria establece que el Comisariado en su conjunto (Presidente, Secretario y Tesorero) tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Representar al núcleo de población ejidal (o comunal) y administrar los bienes comunes del ejido (o comunidad), en los términos que fije la asamblea, con las facultades de un apoderado general para actos de administración, pleitos y cobranzas;
- Dar cuenta a la asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos, así como informar a ésta sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común y el estado en que éstas se encuentren;
- Convocar a la asamblea en los términos de la ley, así como cumplir los acuerdos que dicten las mismas;
- Procurar que se respeten estrictamente los derechos de los ejidatarios/as (o comuneros/as);
- Representar al núcleo de población ejidal (o comunal) y administrar los bienes comunes del ejido (o comunidad), en los términos que fije la asamblea, con las facultades de un apoderado general para actos de administración, pleitos y cobranzas.

Imagen 19 Facultades y obligaciones del Comisariado



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 2012, [en línea] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/12/> [Consultado el 23 de octubre de 2012]

Tabla 70 Ejidos y comunidades de Amecameca

Pueblo	Ejido o B.C.	Miembros	Hectáreas	Uso
Amecameca	B.C.	564	10,490	Forestal, agrícola
Sta. Isabel Chalma	B.C. y Ejido	98 y 78 respectivamente	955 y 60 respectivamente	Forestal y agrícola respectivamente
Santiago Cuautenco	B.C. y Ejido	89 y 129 respectivamente	1421 y 93 respectivamente	Forestal y agrícola respectivamente
San Francisco Zentlalpan	Ejido	144	398	Agrícola, forestal

Continúa...

Tabla 70 Ejidos y comunidades de Amecameca

Zoyatzingo	Ejido	99	159	Agrícola
San Pedro Nexapa	Ejido	144	600	Agrícola
Huehualco	Ejido	84	562	Agrícola
Fuente: SEMARNAT				

Para el municipio de Amecameca los ejidos y comunidades representan unidades básicas de manejo de sus tierras, bosques y aguas, permitiendo la realización de proyectos y que generan beneficios económicos, que de otra manera no podrían obtener. Como se puede apreciar en la tabla 70 el uso de las tierras es predominado por las actividades de agricultura.

Capítulo III Cuenta Pública

El presente capítulo abordará los temas referentes a la cuenta pública. Retomemos que “El municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. El municipio de Amecameca se establece en 1824 (LOMEM).

Ingresos

Uno de los mayores retos para las administraciones públicas municipales es lograr la llamada autonomía financiera. Como municipio libre, éste orden de gobierno se enfrenta cada día a la problemática de otorgar servicios públicos de calidad a sus gobernantes a los cuales sirve, sin embargo, tal situación se ve rebasada derivado de la escasez de recursos en las finanzas públicas municipales. La falta de captación de recursos propios, refleja una dependencia casi total en las participaciones federales y estatales. En Amecameca nos podemos dar cuenta de su situación financiera gracias a los datos siguientes:

Tabla 71 Ingresos 2010		
	Amecameca	Estado de México.
Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010	126,448	32,953,914
Fuente (INEGI 2010)		

En comparación con los ingresos del Estado de México, Amecameca representa solo el 0.38% con sus 126,448 pesos los cuales son producto de del cobro de

impuestos, derechos, aprovechamientos del Estado, entre otros rubros. En cifras del 2009 los ingresos se componen de la siguiente manera:

Tabla 72 Ingresos de Amecameca 2009	
Tipo de ingresos	2009
Ingresos brutos	134,908,659
Impuestos	7,266,538
Derechos	3,213,495
Productos	974,529
Aprovechamientos	915,150
Contribución de mejoras	7000
Participaciones Federales	52,195,258
Aportaciones federales	64,023,195
Otros ingresos	0
Financiamiento	6,313,494
Terceros	0
Disponibilidades	0
Fuente: http://www.snim.rami.gob.mx/	

En esta tabla podemos apreciar que la mayoría de los ingresos obtenidos para el municipio provienen de las aportaciones que la federación destina para el cumplimiento de sus obligaciones, representando casi el 50 por ciento siendo el porcentaje real el 47.45%. En cuanto a los impuestos, los 7,266,538 que aportaron a los ingresos brutos del municipio representan el 5.38% de su totalidad, siendo estos la manera principal de obtención de recursos financieros después de las participaciones Federales y de las Aportaciones Federales, y seguido del financiamiento. En el periodo del 2009 podemos

observar que no se contaba con disponibilidades. La contribución para mejoras son: el método de ingresos de menor percepción con 7,000 pesos que representan el 0.005% de los ingresos brutos.

Con lo anterior se entiende que Amecameca depende mucho de las aportaciones federales para obtener ingresos y que su segunda forma fuerte son los impuestos y el financiamiento; para contar con un mayor ingreso en un futuro el municipio debe considerar medidas y alternativas que encaminen el fortalecimiento de los ingresos, las áreas de oportunidad son por aprovechamientos y productos. En la tabla 73 observaremos el incremento en los diferentes tipos de ingresos desde el periodo de 1998 a 2008 (INEGI).

Tabla 73 Ingresos en Amecameca (1998-2008)

Rubro	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Impuestos	2,217,083	2,598,241	3,403,429	3,550,258	3,714,486	4,074,606	4,397,409	5,372,794	5,904,244	6,266,021	7,562,795
Derechos	1,218,595	1,438,358	2,165,166	2,338,686	2,053,245	2,037,814	2,082,985	2,337,179	2,455,205	3,168,757	3,534,948
Productos	607,994	654,695	427,714	703,838	454,039	365,390	248,550	332,714	416,035	850,658	1,666,446
Aprovechamientos	147,839	178,015	268,129	262,749	336,061	551,996	962,015	516,406	3,323,218	3,180,940	1,489,824
Contribuciones de mejoras	3,900	10,900	19,968	33,438	20,600	0	2,000	10,725	32,910	14,800	0
Participaciones federales (Ramo 28)	14,360,376	22,522,929	24,860,038	38,886,194	26,544,665	49,232,261	34,935,053	38,341,187	49,089,467	43,980,040	53,618,046
Aportaciones federales (Ramo 33)	4,771,814	5,026,948	9,108,382	4,638,442	19,565,250	5,646,407	18,168,747	24,874,708	27,854,328	39,901,634	53,270,732
Otros ingresos	607,840	0	406,890	0	6,865,437	0	8,000	837,083	10,899	102,121	12,371,299
Por cuenta de terceros	0	295,147	290,826	284,107	381,328	2,378,036	0	113,693	0	0	0
Financiamiento	0	0	0	4,000,000	4,706,300	8,579,543	4,803,993	0	825,160	0	0
Disponibilidad inicial	393,535	0	0	0	3,925,890	0	26,272	0	0	0	0
Total de ingresos	24,328,976	32,725,233	40,950,542	54,697,712	68,567,301	72,866,053	65,635,024	72,736,489	89,911,466	97,464,971	133,514,090

Fuente: INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos.

INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales 2008.

- En impuestos el periodo 2000-2002, se mantuvo constante el nivel de impuestos en este municipio, ya para el año 2004 empezaron a subir llegando para el 2008 a 7,562,795, la cifra subió 4,159,366 del el 2000 al 2008
- En derechos observamos lo siguiente: que las cifras fueron constantes a lo largo de ocho años, del 2000 al 2008 hubo un pequeño incremento de 1,369,782
- Del año 2000 al año 2008 hubo un incremento de la participación federal de 28,758,008
- Las aportaciones de mejoras causadas de la partición de la utilidad general colectiva, para la obtención de beneficios diferenciales particulares derivados de la realización de obras públicas, adquisición de equipamiento o equipo, de la prestación de servicios públicos por los que no se causen en el 2000 fueron de 19,968 pesos y teniendo una cifra final en el 2008 de cero aportaciones.
- El año en que el municipio de Amecameca tuvo un menor ingreso por parte del subsidio del ramo 33 fue el 2001, mientras que en el 2008 incremento 48,632,290 en la cifra del año antes mencionado.

Tabla 74 Ramo 33

Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	12,063,865
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y DF	20,201,863
Fuente: http://www.snim.rami.gob.mx/	

Egresos

El gasto público tiene como finalidad cumplir con el Plan de Desarrollo Municipal; los egresos son parte fundamental de las finanzas, son las salidas de dinero, para el municipio representan que van encaminadas a satisfacer las necesidades de este mismo.

Tabla 75 Egresos 2010		
	Amecameca	Estado de México.
Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010	126,448	32,953,914
Fuente (INEGI 2010)		

En la tabla 75 se muestran los egresos del municipio de Amecameca, brindándonos un mejor panorama de estos que nos permiten entender de mejor manera sus finanzas municipales.

Tabla 76 Egresos de Amecameca 2009	
Tipo de egresos	2009
Egresos brutos	134,908,659
Servicios Personales	61,882,706
Materiales Suministros	4,496,400
Servicios Generales	6,426,614
Subsidios	15,827,875
Adquisiciones	3,399,521
Obras públicas	34,168,873
Inversión Financiera	0
Recursos Federales estatales	0
Otros egresos	0
Terceros	0
Disponibilidades	2,402,914
Continúa...	

Tabla 76 Egresos de Amecameca 2009

Deuda pública	6,303,756
Fuente: http://www.snim.rami.gob.mx/	

Tabla 77 Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2008

Rubro	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Servicios personales	8,585,912	11,111,760	15,577,204	18,952,305	22,721,779	28,201,494	34,214,659	41,230,408	48,215,638	46,356,380	52,120,206
Materiales y suministros	1,770,205	1,940,183	2,496,381	3,923,091	3,904,581	4,521,501	4,118,563	3,901,759	4,093,657	3,598,285	4,362,959
Servicios generales	3,718,866	4,591,793	5,512,903	5,614,911	5,075,608	4,782,728	5,221,486	5,138,974	4,216,257	6,196,054	6,094,726
Subsidios, transferencias y ayudas	887,584	2,788,186	4,675,739	6,948,899	7,726,676	12,327,918	9,103,091	9,085,183	8,935,581	9,599,069	15,593,236
Adquisiciones bienes muebles e inmuebles	1,815,079	1,049,156	1,293,544	2,149,398	1,587,143	2,764,130	2,153,182	423,171	26,801	2,266,556	2,959,123
Obras públicas y acciones sociales	2,970,758	7,920,670	10,137,535	9,600,459	17,975,787	13,543,924	6,906,934	11,673,658	18,433,969	21,183,313	27,796,465
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales a municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros egresos	1,117,050	0	0	0	0	21,015	15,525	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	1,851,612	1,063,590	716,858	1,547,982	6,810,590	6,703,343	3,901,584	268,847	5,989,563	2,904,861	7,200,527
Por cuenta de terceros	1,611,910	2,259,895	540,378	5,960,667	2,765,137	0	0	1,014,489	0	5,360,453	17,386,848
Total de egresos	24,328,976	32,725,233	40,950,542	54,697,712	68,567,301	72,866,053	65,635,024	72,736,489	89,911,466	97,464,971	133,514,090

Fuente:

INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos.

INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales 2008.

Según los datos contenidos en la tabla 76 “Egresos de Amecameca 2009”, los servicios personales son la principal fuente de egresos del municipio representando el 45.87% del total de egresos brutos, casi el 50 por ciento, las obras públicas como en cualquier otra localidad son un mecanismo para el progreso de la sociedad, por lo que es entendible que en Amecameca un municipio que busca su desarrollo cuente un poco por encima la cuarta parte de sus egresos a este rubro que representa el 25.32%.

También es observable que la cantidad que representa los ingresos brutos es la misma cantidad de los egresos brutos, es decir todo el dinero que representan sus ingresos se gasta en su totalidad en las diferentes necesidades por satisfacer del municipio de Amecameca.

Capítulo IV Reglamentación y Normatividad

El reglamento es una herramienta en la cual se constituyen un conjunto de reglas derivadas de una norma legal y conceptos establecidos por agentes competentes con la finalidad de crear parámetros de dependencia para realizar acciones específicas. El reglamento señala el ejercicio de la función de la administración ya que en ellos se enmarcan las obligaciones, responsabilidades, atribuciones y facultades de los servidores públicos.

La finalidad del reglamento es facilitar la aplicación de la ley, detallándola y operándola como instrumento apto para llevar a efecto su contenido; se debe apegar a las condiciones reales y a las necesidades presentes en el ambiente que regulará.

La normativa se refiere al conjunto de reglas o leyes que rigen el comportamiento adecuado de las personas en sociedad, también son plausibles de ser aplicadas a instancias de una determinada actividad o asunto. Las normas, son un precepto que demanda el cumplimiento ineludible por parte de los individuos a quienes se les aplica, con ellas se regula tanto su funcionamiento como el desempeño de quienes trabajan en cierta instancia, ya que solo en un espacio en el que se establezca el orden y la organización será posible que el grupo o la organización cumplan satisfactoriamente con sus metas y propósitos.

En el municipio de Amecameca los documentos que hasta el momento han sido identificados para el orden y buena convivencia diaria de la urbe así como para el buen funcionamiento de la administración pública municipal son el Bando de Policía y Buen Gobierno y el Plan de Desarrollo Municipal.

Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno

El municipio de Amecameca cuenta con el bando de policía y buen gobierno que expide la reglamentación a seguir dentro de todo el territorio municipal, el bando

municipal de Amecameca tiene por objeto establecer las normas generales básicas que deben de seguir los ciudadanos y los representantes de la autoridad para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la administración pública municipal.

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México que nos dice en el título VI de la reglamentación municipal en el capítulo primero del bando y los reglamentos lo siguiente:

El bando municipal regulará al menos lo siguiente:

- I. Nombre y escudo del municipio;
- II. Territorio y organización territorial y administrativa del municipio;
- III. Población del municipio;
- IV. Gobierno municipal, autoridades y organismos auxiliares del ayuntamiento;
- V. Servicios públicos municipales;
- VI. Desarrollo económico y bienestar social;
- VII. Protección ecológica y mejoramiento del medio ambiente;
- VIII. Actividad industrial, comercial y de servicios a cargo de los particulares;
- IX. Infracciones, sanciones y recursos;
- X. Las demás que se estimen necesarias.

Artículo 163. El bando municipal podrá modificarse en cualquier tiempo, siempre y cuando se cumplan los mismos requisitos de su aprobación y publicación.

Artículo 164.- Los ayuntamientos podrán expedir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que regulen el régimen de las diversas esferas de competencia municipal.

Artículo 165.- Los bandos, sus reformas y adiciones, así como los reglamentos municipales deberán promulgarse estableciendo su obligatoriedad y vigencia y darse a la publicidad en la Gaceta Municipal y en los medios que se estime conveniente.
(LOMEM:2012)

El bando municipal tiene como finalidad preservar, mantener y conservar el orden público, la seguridad y tranquilidad de las personas y el exacto cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en él y en los demás reglamentos Municipales.

El 5 de febrero de cada año el presidente municipal acompañado de los demás miembros del ayuntamiento en acto solemne dará publicidad al bando municipal o sus modificaciones.

Imagen 20 Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez 2012

BANDO MUNICIPAL

DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.

SE REFORMA TODO EL ARTICULADO DEL BANDO, ARTÍCULO 3 FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 18, TÍTULO IV CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 78, ARTÍCULO 99 EN SU FRACCIÓN XVI, ARTÍCULO 101 FRACCIONES XXI, XXII, XXIII, XXIV, ARTÍCULO 103, CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 109 FRACCIÓN VIII, IX, XIV, XVIII, XIX, ARTÍCULO 125, ARTÍCULO 147, ARTÍCULO 149 PARRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 169, ARTÍCULO 170 SEGUNDO PARRAFO, ARTÍCULO 172, ARTÍCULO 180, ARTÍCULO 238 FRACCIÓN II.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.**

2009 – 2012

I N D I C E

TÍTULO PRIMERO. DEL MUNICIPIO	3
Capítulo I De las Disposiciones Generales	3
Capítulo II De los Fines del Municipio.....	5
Capítulo III Del Nombre y Escudo del Municipio	7
TÍTULO SEGUNDO. DEL TERRITORIO, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	7
Capítulo I Del Territorio.....	7
Capítulo II De la Organización Territorial y Administrativa del Municipio.....	8
TÍTULO TERCERO. DE LA POBLACIÓN	9
Capítulo I De la Población.....	9
Capítulo II De los Originarios.....	9
Capítulo III De los Vecinos.....	10
Capítulo IV De los Habitantes.....	10
Capítulo V De los Visitantes.....	10
Capítulo VI De los Derechos y Deberes de los Vecinos.....	10
Capítulo VII De las Prohibiciones a los Vecinos, Habitantes y Transeúntes.....	13
Capítulo VIII El Padrón Municipal.....	13
TÍTULO CUARTO. DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	14
Capítulo I Del Gobierno.....	14
Capítulo II De las Comisiones.....	14
Capítulo III De las Facultades y Obligaciones del Ayuntamiento.....	15
Capítulo IV De la Administración Pública Municipal.....	16
Capítulo V Del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado “Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia”.....	18

Capítulo VI Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca -----	18
Capítulo VII Del Organismo Público Descentralizado Denominado: “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca”-----	20
TÍTULO QUINTO. DE LA INTEGRACION SOCIAL Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS Y HABITANTES-----	21
Capítulo I Disposiciones Generales-----	21
Capítulo II De la Consultoría Popular-----	21
Capítulo III De los Órganos Auxiliares-----	22
Capítulo IV De las Autoridades Auxiliares-----	23
Capítulo V De las Comisiones Vecinales-----	23
TÍTULO SEXTO. DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES-----	24
Capítulo I Integración-----	24
Capítulo II Organización y Funcionamiento -----	25
Capítulo III Concesiones-----	25
Capítulo IV De las Instituciones Privadas que realizan Actividades de Utilidad Pública-----	26
TÍTULO SEPTIMO. DEL DESARROLLO MUNICIPAL-----	26
Capítulo I Del Bienestar Social-----	26
Capítulo II Del Desarrollo Económico y Turístico-----	27
Capítulo III De la Salud Pública-----	28
Capítulo IV De la Educación y Cultura -----	29
TÍTULO OCTAVO. DEL DESARROLLO URBANO Y DE LA OBRA PÚBLICA-----	30
Capítulo I Del Desarrollo Urbano Municipal-----	30
Capítulo II De la Obra Pública-----	35
TÍTULO NOVENO. DE LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE-----	36
Capítulo I Facultades del Ayuntamiento en Materia de Protección al Ambiente-----	36
Capítulo II Derechos y Obligaciones de los Ciudadanos en Materia de Protección al Ambiente-----	38
Capítulo III Participación de la Sociedad en Materia de Protección al Ambiente-----	40

Capítulo IV De los Parques, Jardines y Panteones Municipales-----	40
TÍTULO DÉCIMO. DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS A CARGO DE LOS PARTICULARES -----	41
Capítulo I De las Licencias, Permisos y Autorizaciones-----	41
Capítulo II Del Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios -----	43
Capítulo III De las Diversiones, Espectáculos Públicos y Juegos Permitidos por la Ley--- -----	46
Capítulo IV De los Vehículos de Servicio Público en su Modalidad de Bicitaxis----- -----	47
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO. DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL-----	49
Capítulo I De la Seguridad Pública y Tránsito Municipal-----	49
Capítulo II De la Protección Civil-----	51
Capítulo III De las Medidas de Seguridad sobre el Uso de Artículos Pirotécnicos-----	52
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL-----	53
TÍTULO DÉCIMO TERCERO. DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS-----	55
TÍTULO DÉCIMO CUARTO. DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL-----	56
Capítulo I De la Oficialía Conciliadora y Calificadora-----	56
Capítulo II De La Justicia Restaurativa o Criterios de Oportunidad ante la Oficialía Mediadora- Conciliadora y Arbitral por Hechos de Transito o Choques Simples, Cometidos por Conductores de Vehículos Particulares o del Transporte Público.-----	58
Capítulo III De las Medidas de Apremio-----	59
Capítulo IV De las Medidas Preventivas-----	59
Capítulo V De las Medidas de Seguridad-----	60
Capítulo VI De las Sanciones Administrativas-----	61
Capítulo VII De los Adolescentes Infractores-----	67
Capítulo VIII Del Recurso Administrativo de Inconformidad -----	69
TÍTULO DÉCIMO QUINTO. DE LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL -----	69

Capítulo Único-----	69
Transitorios-----	70

Imagen 21 Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2006-2009



Fuente: BM 2009

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo municipal es una herramienta técnico-jurídico. Uno de sus objetivos es plantear los lineamientos que se deben de llevar a cabo en el ámbito municipal y promover la coordinación de esfuerzos federales, estatales y municipales que garanticen un desarrollo sostenible e integral con el medio urbano, social y natural.

La finalidad del Plan de Desarrollo Municipal es garantizar la existencia de elementos de planeación actualizados en la entidad, paralelos a la dinámica económica y poblacional en el Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal pretende ofrecer a los ciudadanos de Amecameca un diagnóstico general de la situación actual que vive el municipio en sus diferentes dimensiones y áreas de competencia, en este plan, se plantea el conjunto de estrategias y mecanismos de control que habrán de permitir emprender los diversos programas de acción e iniciar acciones de gobierno encaminadas a forjar el crecimiento, desarrollo y protección del Municipio de Amecameca. Con él, se procura servir a la población, mediante un mandato de gobierno responsable, comprometido y honesto con la gente, contribuyendo con la colectividad en la solución de los problemas que atañen al municipio, para la indagación del bienestar y el desarrollo sostenible que impulse el crecimiento ordenado y equilibrado en todos los sectores de la sociedad, proporcionando servicios públicos buenos, dirigidos por funcionarios honestos para elevar el nivel y la calidad de vida del Municipio y sus habitantes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
1.1 Objetivo General y Contenido del Plan de Desarrollo Municipal.....	9
1.2 Compromiso Político..	12
2. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	
2.1 Entorno Municipal	13
2.1.1 Tema: Delimitación y estructura territorial	18
2.1.2 Tema: Dinámica Demográfica	19
2.2 Caracterización del Diagnóstico por Pilares y Cimiento	
2.2.1 Pilar para la Seguridad Social	
• Tema: Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento para el Bienestar Social	32
• Asistencia Social	43
2.2.2 Pilar: Seguridad Económica	
• Tema: Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal.....	62

• Tema: Actividades Económicas del Municipio	72
• Tema: Empleo Municipal	75
• Tema: Vivienda	77
• Tema: Servicios Públicos	79
• Tema: Abasto y Comercio	94
• Tema. Panteones	96
• Tema: Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte	99
• Tema: Sistema de Localidades de los Asentamientos Humanos	103
• Tema: Imagen Urbana y Turismo	105
• Tema: Conservación del Medio Ambiente	114
2.2.3 Pilar: Seguridad Pública.....	125
• Tema: Seguridad Pública y Procuración de Justicia	
• Tema: Derechos Humanos	128
• Tema: Protección Civil	129
2.2.4 Cimiento para la Seguridad Integral	
• Tema: Gestión Pública Municipal	142
• Tema: Financiamiento para el Desarrollo.....	147
2.3 Demanda Social.....	158
2.4 Compromisos Gubernamentales.....	174
3 CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROSPECTIVA	
3.1 Construcción del Escenario.....	176
3.1.1 Proyecciones	
3.1.2 Integración de Escenarios.....	182
4 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE DESARROLLO	
4.1 Misión y Visión.....	188
4.2 Objetivos Generales del Plan.....	189
4.3 Vinculación de los Planes de Desarrollo Municipal 2006-2009 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal.....	192

4.4 Planteamiento de la Estrategia por Programa	
4.4.1 Objetivos por Programa.....	199
4.4.2 Estrategias.....	201
4.4.3 Líneas de Acción.....	203
4.4.4 Indicadores de evaluación.....	204
4.4.5 Cartera de Proyectos de Alto Impacto.....	220
4.4.6 Obras Públicas Inconclusas.....	222
5 CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012 (Estrategia de Gestión)	
5.1 Procesos de Programación, Presupuestación y Control de la Gestión Municipal.....	223
5.2 Convenios para el Desarrollo Municipal	225
6 CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS	
6.1 Mecanismos para la evaluación del Plan.....	228
6.2 Instrumentos para la Evaluación del Plan	230
Anexos.....	232
Presupuesto Por Programa Municipal	295
Planos.....	300
Bibliografía.....	301

Reglamentos

El municipio de Amecameca cuenta con una reglamentación insuficiente de la función pública y el ejercicio público de la autoridad. Los Reglamentos actualmente autorizados son:

- Reglamento Interno de Trabajo del Personal.
- Reglamento Municipal de Protección al Ambiente.
- Reglamento de Protección Civil.

- Reglamento Interno de Seguridad Pública.
- Reglamento de Mercados, tianguis y vía pública.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública.
- Reglamento del Deporte.
- Reglamento Interno del H. Ayuntamiento.
- Reglamento de Salud.
- Reglamento del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Agua (PDM 2012)

A continuación se describe cada uno de los reglamentos antes señalados:

Reglamento Interno de Trabajo del Personal.

Este Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones justas, uniformes y equitativas para incrementar la productividad de los trabajadores en el desarrollo de sus labores en el Municipio de Amecameca, en cuanto a la intensidad o calidad en el trabajo, reglas para obtener mayor seguridad, regularidad y eficacia en el mismo así como aquellas que establezcan medidas disciplinarias y la forma de aplicarlas, de igual manera, en este reglamento se encuentran expuestas obligaciones y los derechos de los trabajadores de las distintas comisiones, dependencias, direcciones y entidades de la Administración Pública Municipal. En éste documento viene expedido todo lo referente a la forma, lugar y horario de trabajo, sus honorarios, vacaciones y todo lo referente a sus retribuciones como funcionario público del municipio. Son sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, todos los trabajadores que presten un servicio personal subordinado al Municipio.

Reglamento Municipal de Protección al Ambiente.

La realización de obras o actividades públicas o privadas puedan causar desequilibrios ecológicos, es por ello que con este reglamento se pretende Fomentar y apoyar campañas ecológicas con la comunidad, para conocer, analizar y buscar soluciones a los problemas ecológicos. La materia de protección de este reglamento es el medio ambiente, el resguardo de áreas naturales, dotar a la población de áreas para su

esparcimiento, a fin de contribuir a formar conciencia ecológica sobre el valor e importancia de los recursos naturales del municipio así como regular la preservación y conservación del ambiente en el Municipio de Amecameca. Las disposiciones de este reglamento son de orden público e interés social.

Reglamento de Protección Civil.

El reglamento de protección civil es de orden público, interés y observancia general dentro del Municipio de Amecameca. Tiene por objeto promover y regular las acciones, medidas de seguridad y prevención de riesgos en materia de protección civil, la prevención en situaciones normales, tanto como acciones de auxilio y restablecimiento en situaciones de emergencia, son funciones de carácter público, que atenderá el municipio, conforme a las atribuciones que define el reglamento, promoviendo y coordinando la participación ciudadana. En él se plasman las atribuciones, obligaciones facultades, responsabilidades que tienen los integrantes de la unidad de protección civil municipal y bomberos.

Reglamento Interno de Seguridad Pública.

El presente reglamento es de observancia para todo el personal que presta sus servicios en la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Este Reglamento Interno tiene por objeto, regular orgánica y funcionalmente a la Dirección de Seguridad Pública Municipal; fijar las facultades y competencias de los encargados de vigilar el orden y la seguridad en el municipio de Amecameca; regular los procedimientos mediante los cuales se debe regir la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Amecameca en cuanto a la admisión, reingreso, evaluación, permanencia y disciplina, así como las acciones, deberes, estímulos, recompensas y obligaciones a las que se debe sujetar todo el personal de esta Dirección.

Reglamento de Mercados, tianguis y vía pública.

El reglamento tiene por objeto regular la actividad comercial que se realice en los Mercados, Tianguis y Vía Pública del Municipio. La explotación por particulares de cualquiera de los giros comerciales en mercados, tianguis y vía pública, deberá contar

con autorización municipal, la cual podrá concederse, negarse, refrendarse, suspenderse o revocarse en los términos o con las modalidades establecidas en este reglamento. En este reglamento se señala a las autoridades competentes para la aplicación del mismo así como las funciones, obligaciones, responsabilidades y atribuciones que deberán seguir. Por otro lado, también se apuntala los derechos, obligaciones y prohibiciones de los comerciantes.

Reglamento Orgánico de la Administración Pública.

El Reglamento tiene por objeto establecer las bases para la organización, funcionamiento y atribuciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, Centralizada y Descentralizada, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Bando de Policía y Gobierno de Amecameca y demás disposiciones legales aplicables.

Reglamento del Deporte.

Este reglamento tienen por objeto planear, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de las personas dentro del territorio del municipio de Amecameca así como garantizar el acceso de la población al conocimiento, práctica y desarrollo del deporte en igualdad de condiciones. En éste estatuto vienen estipulados los fomentos y estímulos al deporte municipal, las sanciones administrativas aplicables a quienes infrinjan éste reglamento. Las disposiciones de este Reglamento son de orden público e interés social.

Reglamento Interno del H. Ayuntamiento

El Reglamento interno del ayuntamiento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de la Administración Pública del Municipio, establecer la forma y periodicidad con que el cabildo sesionara; establecer las normas, atribuciones, facultades, obligaciones y responsabilidades del presidente municipal, y de los integrantes del ayuntamiento en las diferentes comisiones, dependencias, direcciones

y entidades de la administración pública municipal existentes en atención a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones legales aplicables.

Las disposiciones contenidas en este reglamento son de observancia general y de aplicación obligatoria para todos los servidores públicos pertenecientes a las direcciones, dependencias y entidades de la administración pública municipal. Bajo el marco legal de este reglamento, los acuerdos del ayuntamiento surtirán todos los efectos legales, de conformidad con las disposiciones normativas y legales aplicables

Reglamento de Salud.

El Reglamento de salud es de orden público e interés social y tiene por objeto establecer y desarrollar las normas, medidas, disposiciones y atribuciones en materia de salubridad general y local, así como las medidas y disposiciones sanitarias a que deberán sujetarse los establecimientos y servicios; promover el desarrollo de una cultura sanitaria de prevención adecuada, con el objeto de evitar la propagación de enfermedades infecciosas; establecer medidas de atención médica preventiva y curativa; controlar y vigilar las actividades de restaurantes, bares, centros nocturnos, discotecas, fondas, antojerías, billares, mercados, tianguis, taquerías, granjas, establos, rastros, vendedores ambulantes, y en general aquellas actividades que se relacionen con el manejo de alimentos, mediante la supervisión sanitaria; determinar las obligaciones que tienen los trabajadores y encargados de los establecimientos antes mencionados; apoyar los programas de salud ya establecidos; establecer registros de los sujetos y establecimientos; y sancionar las violaciones a las normas del presente reglamento.

Reglamento del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Agua

Las disposiciones del Reglamento del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento (ASA) son de orden público, interés social y de observancia general en todo el Municipio, y tiene por objeto regular la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, así como el tratamiento y reúso de las aguas residuales en el

Municipio de Amecameca. En éste reglamento se establecen las atribuciones, funciones, responsabilidades correspondientes del organismo así como los derechos y obligaciones de los usuarios. También se marcan las infracciones y sanciones para quienes quebranten lo dispuesto en este reglamento.

Capítulo V Control y Transparencia.

La necesidad de la humanidad por comunicarse ha existido desde principios de la civilización. Hoy en día la sociedad cumple dentro de su gobierno gran relevancia en la participación conjunta con sus gobernantes para contar con un gobierno eficaz y eficiente, en el manejo de sus recursos para el beneficio y desarrollo de su sociedad, es por ello que cobra gran importancia la participación ciudadana en los ámbitos de control y transparencia, que buscan formar una ciudadanía sensible, responsable y participativa, que sepa cuáles son sus derechos y obligaciones y que coopere en el fomento de la integración y combate a la corrupción.

En el Estado de México encontramos el objetivo de la transparencia en el artículo 1 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *“Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria de los párrafos décimo, décimo primero y décimo segundo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y tiene por objeto, transparentar el ejercicio de la función pública, tutelar y garantizar, a toda persona, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, a sus datos personales, así como a la corrección y supresión de éstos y proteger los datos personales que se encuentren en posesión de los sujetos obligados, y tiene como objetivos:*

- I. Promover la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad;*
- II. Facilitar el acceso de los particulares a la información pública, a sus datos personales, a la corrección o supresión de estos, mediante procedimientos sencillos y expeditos, de manera oportuna y gratuita;*
- III. Contribuir a la mejora de la gestión pública y a la toma de decisiones en las políticas gubernamentales, mediante mecanismos que alienten la participación ciudadana en el acceso a la información;*
- IV. Promover una cultura de transparencia y acceso a la información; y*
- V. Garantizar a través de un órgano autónomo:*
 - A) El acceso a la información pública;*

B) La protección de datos personales;

C) El acceso, corrección y supresión de datos personales en posesión de los sujetos obligados; y

D) El derecho a la intimidad y privacidad de los particulares, en relación a sus datos personales.

Dicho órgano será responsable de promover y difundir estas garantías y resolver los procedimientos relacionados con éstas”.

En cuanto al derecho de la información al que se refiere Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios encontramos los preceptos legales en los artículos 3, 4, 5 y 6, mientras que los sujetos obligados a proporcionar información se mencionan en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la ley. (LTAIPEM).

Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública Municipal

Según el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2009-2012 de Amecameca la encargada de velar y garantizar la transparencia del municipio es la “Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública Municipal”. En materia de transparencia el Bando nos dice lo siguiente:

Título Décimo Segundo De la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal

Artículo 203. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, es el área responsable para la atención de las solicitudes de información, los sujetos obligados a proporcionar dicha información designarán a un responsable para atenderla y fungirá como enlace entre estos y los solicitantes. Será el encargado de tramitar internamente la solicitud de información y tendrá la responsabilidad de verificar en cada caso que la misma no sea confidencial o reservada.

La Unidad de Información no podrá proporcionar a particulares los nombres de los solicitantes y el contenido de la información que se genera como resultado del procedimiento para el acceso a la información pública y corrección de datos personales.

Artículo 204. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, tendrá las siguientes funciones:

- I. Recabar, difundir y actualizar la información pública, siempre y cuando no se trate de información clasificada, reservada o confidencial;
- II. Entregar, en su caso, a los particulares la información solicitada;
- III. Auxiliar a los particulares a la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre el lugar donde les pueden proporcionar la información que solicitan;
- IV. Efectuar las notificaciones a los particulares;
- V. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos;
- VI. Presentar ante Cabildo, el proyecto de clasificación de información;
- VII. Las demás necesarias para facilitar el acceso a la información; y
- VIII. Las demás que dispongan las Leyes de la materia y Disposiciones Reglamentarias.

Artículo 205. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información notificara al particular, dentro del plazo de cinco días hábiles, si se requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud escrita. En el caso de que no se cuente con la información solicitada o que ésta sea clasificada, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, deberá notificarlo al solicitante por escrito, en un plazo que no excederá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Artículo 206. Es Información Clasificada: Aquella considerada por la Ley de Transparencia del Estado de México como reservada o confidencial;

Artículo 207. Es Información Reservada: La clasificada con este carácter de manera temporal por las disposiciones de la Ley del Estado de México, cuya divulgación puede causar daño en los siguientes términos:

- I. Comprometa la Seguridad del Estado, Municipio o la Seguridad Pública;
- II. Pueda dañar la situación económica y financiera del Municipio;
- III. Pongan en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, o cause perjuicio a las actividades de fiscalización, verificación, inspección y comprobación del cumplimiento de las Leyes, de prevención del delito, procuración y administración de justicia, de readaptación social y de la recaudación de contribuciones;
- IV. Por disposición legal sea considerada como reservada;
- V. Puedan causar daño a los expedientes procesales o procedimientos administrativos, incluidos los de quejas, denuncias, inconformidades, responsabilidades administrativas y resarcitoria en tanto no haya causado Estado; y
- VI. Que el daño que pueda producirse con la publicación de la información sea mayor que el interés público de conocer la información de referencia.

La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo de nueve años, contados a partir de su clasificación, salvo que antes del cumplimiento del periodo de restricción, dejaran de existir los motivos de su reserva.

Artículo 208. Es Información Confidencial: La clasificada con este carácter, de manera permanente, que al ser divulgada afecte la privacidad de las personas o mediante acuerdo fundado y motivado por los Sujetos Obligados, cuando:

- I. Contenga datos personales y al ser divulgada afecte la privacidad de las personas;
- II. Por disposición legal sea considerada como confidencial; y
- III. Se entregue a los sujetos bajo promesa de secrecía.

No se considerará confidencial la información que se encuentre en los Registros Públicos o Fuentes de Acceso Público.

El Derecho de Acceso a la Información Pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial.

Artículo 209. Son sujetos obligados: El H. Ayuntamiento y las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Artículo 210. Son causa de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos de los Sujetos Obligados:

I. Cualquier acto u omisión que provoque la suspensión o deficiencia en atención de las solicitudes de información;

II. Alterar la información solicitada;

III. Actuar con dolo o mala fe en la clasificación o desclasificación de la información.

IV. Entregar información clasificada como reservada;

V. Entregar información clasificada como confidencial fuera de los casos previstos por esta Ley; y

VI. Las demás que señalen Ordenamientos y Reglamentos aplicables de la materia.

El acceso a la Información es de gran importancia entre el gobierno y la sociedad con lo que se establece una relación más estrecha y cercana, lo cual genera un círculo de confianza y participación, en el que la retroalimentación atrae beneficios hacia un gobierno sólido, estable, responsable y transparente.

Capítulo VI Instituciones Trascendentes

Asociaciones religiosas

Imagen 22 La Parroquia de la Asunción



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez 2012

El ser humano desde tiempos remotos se ha acercado a representaciones divinas para tratarse de explicar sucesos que la misma humanidad no controla ni comprende, es así que de una manera u otra la religión siempre ha servido como cobijo del hombre, cuestionando cosas como el amor y el sufrimiento, sobre la culpa y el perdón y una de las grandes incógnitas aun en la actualidad; la vida y la muerte principalmente.

La religión necesita al hombre y el hombre a ésta, es por eso que el ser humano siempre aparece en el centro de las religiones y mismas son parte fundamental de las tradiciones que han inculcado en el ser humano la dignidad y el respeto absoluto hacia su prójimo. La religión para la sociedad representa una autoridad de moralidad y es que en esta materia su aplicación en el contexto mundial representaría una contribución muy importante a la conformación de ética mundial y la puesta en práctica de los Derechos Humanos lo que supondría un compromiso activo en pro de la paz, respeto a

la vida y naturaleza, la tolerancia, un ambiente de veracidad, la solidaridad y la justicia entre las economías, igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Es así que la sociedad de Amecameca es muy representativa de tradición, cultura y religión, para cubrir sus necesidades religiosas y de moralidad tiene dentro de su territorio asociaciones religiosas que les ayudan a solventar esas necesidades. Las asociaciones religiosas a las que se refieren los pobladores de Amecameca son:

Retiro religioso agua-viva, ubicado en Santiago Cuautengo, la Parroquia de la Asunción, Parroquia de Panoaya, la Iglesia de Santiago Zentlalpan, la iglesia que se encuentra en el centro de Amecameca, Chalmimomostli, encargada del señor del Sacromonte, convento Portacheli, la capilla de San Juan, capilla del rosario.

Templos, Capillas y Santuarios

- Templo de la Asunción, siglo XVI.
- Ex convento Dominico, siglo XVII.
- Capilla de San Antonio, siglo XVIII.
- Templo metodista del Mesías, siglo XIX.
- Capilla El Rosario, siglo XVIII, XIX.
- Templo Evangélico, Independencia s/n, siglo XIX.
- Capilla de San José, siglo XVIII.
- Capilla de Guadalupita, siglo XIX.
- Capilla de San Diego, siglo XVIII.
- Santuario Sr. del Sacromonte, siglo XVIII.
- Sacristía (Sacromonte), siglo XVIII.
- La Cueva (Sacromonte), siglo XVIII.
- Ermita Jesús de Nazareno, siglo XVIII.

De acuerdo al sitio de MEXIQUENSE (2012), en las siguientes localidades podemos encontrar algunos templos:

- Localidad: Aldea de Los Reyes.
Capilla de los Reyes, siglo XIX.

La Capilla en la Aldea de los Reyes fue construida en el año 1697. Su sencillez fue plasmada en diversas postales, ya que al fondo de ésta lucen, con todo su esplendor, los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

- Localidad: San Antonio Zoyatzingo
Templo de San Antonio, siglo XVII.
- Localidad: San Francisco Zentlalpan
Templo de San Francisco, siglo XVI.
- Localidad: Santa Isabel Chalma
Capilla Santa Isabel, siglo XIX.
- Localidad: Santiago Cuautenco
Capilla de Santiago

Iglesia de la Asunción

Su construcción se inició en el año de 1547, en la actualidad se conserva en pie y es el principal punto religioso junto con el santuario de Sacromonte del municipio de Amecameca. Desde su erección hasta la fecha se le han hecho pocas modificaciones. Como en la mayoría de las iglesias de la zona en este templo se puede admirar en su interior bellas piezas de arte barroco, es de asombrar los retablos y altar principal, la mayor parte bañados en oro y tallados en madera con hermosas figuras que hacen alusión a santos, ángeles y vírgenes.

En el sagrario se muestran dos interesantes obras: un retablo barroco de las mismas características del anterior y otro más que guarda a un Cristo hecho de pasta de caña de maíz. El claustro, junto al templo, es de dos niveles ambos con una arquería compuesta por cuatro arcos rebajados y labrados en piedra por lado que descansan en columnas octagonales. Aún pueden observarse restos de pinturas al fresco decorando con imágenes vegetales el capitel de las columnas. El 15 de agosto día de Asunción, patrona de Amecameca es la fiesta patronal de ésta iglesia.

Imágenes 23 y 24 Iglesia de la Asunción



Fuente: Imágenes tomadas del sitio <http://viajeros.mirayvuela.com/>

Santuario del Señor del Sacromonte

De acuerdo a e-local (2012), éste santuario se encuentra a escasos 500 metros de la plaza principal de Amecameca y es uno de los templos más importantes de la región. En la cima del cerro del Sacromonte se encontraban templos prehispánicos que fueron derribados por los españoles.

En éste lugar, se construyó una capilla pequeña, a finales del siglo XVI. Para ascender al santuario, hay que caminar por una calzada procesional empedrada flanqueada por las estaciones del vía crucis. En el santuario del Señor del Sacromonte se venera la imagen de un Cristo negro hecho con pasta de caña de maíz elaborado en el año 1527, ésta tiene gran fama entre los pobladores de Amecameca ya que se le atribuyen diversos milagros, destaca también la urna del altar en donde reposa la imagen del Señor del Sacromonte, imagen que veneran los católicos de la región (e-local, 2012).

El miércoles de ceniza es la conmemoración del señor del Sacromonte y en el viernes Santo los feligreses hacen descender la imagen del santuario, la llevan en una solemne procesión nocturna por todo el pueblo portando cirios encendidos.

Imagen 25 Santuario del Señor del Sacromonte



Fuente: Imagen de: Edilberto Ríos, México 2012
<http://conoceamecameca.blogspot.mx/>

Capilla de la Virgen de Guadalupe

Metros más arriba del santuario se encuentra otra pequeña capilla de construcción muy antigua dedicada a la virgen de Guadalupe, quizá erigida hacia finales del siglo XVIII. Su fachada es lisa con tres arcos rebajados y un frontón triangular; su retablo es barroco con decorados vegetales, su atrio sirvió como panteón durante muchos años es por ello que aún se observan algunas tumbas antiguas con lápidas muy bien labradas.

Imagen 26 Capilla de la Virgen de Guadalupe



Imagen de: Edilberto Ríos, México 2012
<http://conoceamecameca.blogspot.mx/>

Asociaciones filantrópicas

La filantropía es un rasgo de la humanidad que despierta el sentido humanitario de apoyo y hermandad y va encaminado a el amor al género humano y a todo lo que a la humanidad respecta, expresada en un una forma constructiva que se va desarrollando y cobrando forma en la ayuda desinteresada hacia los demás. Lo anterior se puede expresar en donativos a organizaciones que velan por el bienestar de la sociedad, a personas, comunidades o trabajando para ayudar a los demás directamente o a través de organizaciones con fines no lucrativos. En muchas sociedades representa un área de oportunidad en beneficio de la población en rubros como cultura, salud, educación, infraestructura entre otros. Con lo que respecta a las asociaciones filantrópicas que están presentes en el municipio de Amecameca, se encuentra el Club de los Leones que es un dispensario médico y latidos de la naturaleza que se encarga de reforestar y cuidar los bosques, con el fin de beneficiar al municipio y contribuir a disminuir la marginación en materia de salud y ecología.

Asociaciones civiles

Una asociación civil es un conjunto de ciudadanos que encabezan en grupo organizado que se reúnen con un fin específico, que están generalmente registrados ante un notario público y que tiene una declaración de principios, objetivos específicos, plan de acción, integrantes, recursos materiales, recursos humanos, organigrama y puede tener fines filantrópicos u otro. Esas agrupaciones generalmente tienen gran impacto social por su compromiso.

Las personas del municipio de Amecameca consideran que el DIF, la Cruz Roja, la Cruz Verde, Protección Civil son las asociaciones civiles que más prestan sus servicios y están al auxilio de la comunidad poniendo su granito de arena en pro de la población de éste, solidarizándose con su desarrollo. Un ejemplo de el apoyo de las asociaciones civiles en Amecameca es que: *Comuneros de Amecameca, asociaciones civiles como Pronatura, la compañía Coca Cola y autoridades federales como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) participan de manera conjunta en el Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua.*

El objetivo del Programa es filtrar agua al subsuelo e implementar acciones de reforestación en 250 hectáreas en Amecameca con 300 mil Pinos y Oyameles y a nivel nacional se han plantado 20 millones de árboles en 23 estados de la República.

En el municipio de Amecameca existen 162 mil 500 Tinajas ciegas que son hoyos de captación de agua de lluvia que permiten la filtración de ésta y tiene al menos una vida útil de 10 años (El Universal).

No se omite mencionar que además de existir Instituciones que marcan una identidad única, hay personajes que intervienen en la historia y desarrollo del municipio dejando huella a través del tiempo y con ello un tesoro cultural enriquecedor que forma parte de los hechos históricos, políticos y sociales que marcan una línea de tiempo.

Personajes ilustres del municipio

Es verdaderamente provechoso para la cultura de Amecameca, el que en su territorio se hayan presentado personajes que marcaron un parte aguas en la historia del municipio, ellos fueron la base del asentamiento de su sociedad y sin duda alguna patrimonio cultural tanto de Amecameca como de la Nación. Los personajes más destacados son:

Atonaltzin, (sol de agua).

Caudillo totolimpaneca, fundador de Amaquemecan en 1268.

Coronel Silvestre López.

Liberal que luchó contra la intervención francesa, murió fusilado por las huestes de Victoriano Huerta en 1913, por proteger a varios jóvenes en su casa de ser llevados a la leva.

Juana Inés Ramírez.

Imagen 27 Juana Inés Ramírez



Fuente: Imagen retomada del sitio www.absolut-mexico.com

(Sor Juana Inés de la Cruz) Quien vivió en la hacienda de Panoaya, de los tres a los quince años. Ahí aprendió a leer y compuso su primera obra. La zona de los volcanes ejerció sobre ella un extraordinario influjo.

Juana Inés de Asbaje y Ramírez escritora mexicana. Fue la mayor figura de las letras hispanoamericanas del siglo XVII. Niña prodigio, aprendió a leer y escribir a los tres años, y a los ocho escribió su primera loa. Admirada por su talento y precocidad, a los catorce fue dama de honor de Leonor Carreto, esposa del virrey Antonio Sebastián de Toledo. Apadrinada por los marqueses de Mancera, brilló en la corte virreinal de Nueva España por su erudición y habilidad versificadora.

Pese a la fama de que gozaba, en 1667 ingresó en un convento de las carmelitas descalzas de México y permaneció en él cuatro meses, al cabo de los cuales lo abandonó por problemas de salud. Dos años más tarde entró en un convento de la Orden de San Jerónimo, esta vez definitivamente. Dada su escasa vocación religiosa, parece que sor Juana Inés de la Cruz prefirió el convento al matrimonio para seguir gozando de sus aficiones intelectuales: *“Vivir sola... no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”*, escribió.

Su celda se convirtió en punto de reunión de poetas e intelectuales, como Carlos de Sigüenza y Góngora, pariente y admirador del poeta cordobés, cuya obra introdujo en el virreinato, y también del nuevo virrey, Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, y de su esposa, Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, con quien le unió una profunda amistad.

En su celda también llevó a cabo experimentos científicos, reunió una nutrida biblioteca, compuso obras musicales y escribió una extensa obra que abarcó diferentes géneros, desde la poesía y el teatro, en los que se aprecia la influencia de Góngora y Calderón, hasta opúsculos filosóficos y estudios musicales. Perdida gran parte de esta obra, entre los escritos en prosa que se han conservado cabe señalar la carta

Respuesta a sor Filotea de la Cruz, seudónimo de Manuel Fernández de la Cruz, obispo de Puebla.

En 1690, éste había hecho publicar la Carta atenagórica, en la que sor Juana hacía una dura crítica al «sermón del Mandato» del jesuita portugués António Vieira sobre las «finezas de Cristo», acompañada de una «Carta de sor Filotea de la Cruz», en la que, aun reconociendo el talento de la autora, le recomendaba que se dedicara a la vida monástica, más acorde con su condición de monja y mujer, que a la reflexión teológica, ejercicio reservado a los hombres.

A pesar de la contundencia de su respuesta, en la que daba cuenta de su vida y reivindicaba el derecho de las mujeres al aprendizaje, pues el conocimiento «no sólo les es lícito, sino muy provechoso», la crítica del obispo la afectó profundamente, tanto, que poco después sor Juana Inés de la Cruz vendió su biblioteca y todo cuanto poseía, destinó lo obtenido a beneficencia y se consagró por completo a la vida religiosa.

Murió mientras ayudaba a sus compañeras enfermas durante la epidemia de cólera que asoló México en el año 1695. La poesía del Barroco alcanzó con ella su momento culminante, y al mismo tiempo introdujo elementos analíticos y reflexivos que anticipaban a los poetas de la Ilustración del siglo XVIII.

Sus obras completas se publicaron en España en tres volúmenes: Inundación castálida de la única poetisa, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz (1689), Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz (1692) y Fama y obras póstumas del Fénix de México (1700) (<http://www.biografiasyvidas.com>).

Atenógenes Santamaría.

Destacado escritor y presbítero de Amecameca. Vivió en el siglo XIX.

Laura Méndez de Cuenca.

Imagen 28 Laura Méndez de Cuenca



Fuente: Imagen retomada del sitio www.elporvenir.com.mx

Nació el jueves 18 de agosto de 1853 en la Hacienda de Tamariz, en Zentlalpan Amecameca, Estado de México. Fue esposa de Manuel Acuña. Murió debido a complicaciones relacionadas con la diabetes el 1 de noviembre de 1928. Brillante poeta y escritora.

Enrique Villada.

Escritor y poeta contemporáneo, vive en Amecameca desde 1985. Sus obras han sido publicadas en prestigias revistas culturales de nuestro país. Tiene dos libros de poemas, uno de ellos es "Ventanas". (1946-)

José María Lozano.

Destacado abogado y famoso juez del Registro Civil. Promotor y difusor de la cultura de Amecameca.

Edmundo Martínez García.

Profesor y autor del libro Sobre tradiciones y leyendas de Amecameca. Actualmente es docente de la carrera de Letras Latinoamericanas en la UAPA.

Capítulo VII Dinámica Política

El municipio de Amecameca cuenta con un gran potencial de desarrollo y para ello debe implementar muchas estructuras novedosas y hacer mejoras en la función pública municipal, para tales situaciones, éste municipio debe tener en cuenta los hechos actuales, sus dependencias y autoridades, su dinámica política así como los que tienen mayor participación social y/o en la gestión pública.

Finalmente la dinámica política es determinada por el municipio en general, la información obtenida a través de las diversas entrevistas a personas que han vivido los cambios y el ambiente en la región nos permite conocer cómo es que perciben la gestación del gobierno en el periodo 2000-2012.

Relación gobierno sociedad

El resultados de las entrevistas realizadas entre el mes de julio y agosto del año 2012, nos presentan un panorama de cómo perciben las personas del municipio de Amecameca la relación gobierno municipal –sociedad en general las respuestas tuvieron la misma tendencia.

Los habitantes de este municipio consideran que entre el ayuntamiento y la sociedad existe una relación estrecha, muchos coinciden en que la receta para tener una relación cordial entre ambas partes es la atención a las necesidades de la sociedad, y que los tomen en cuenta para tratar temas administrativos que incumban los intereses de las comunidades del municipio.

Por otro lado, los habitantes del municipio de Amecameca, consideran que la relación que se tiene con los demás poderes públicos es en general buena, ya que consideran que han estado al pendiente en la atención a las demandas de la sociedad, del propio municipio y los han apoyado en cuanto a la seguridad se refiere.

Eventos y conflictos electorales.

Al elegir a un representante del municipio en una contienda electoral puede traer muchos impactos en la sociedad, esto puede suscitarse por el descontento de los votantes al no tener como ganador a su representante del cual eran simpatizantes y puede traer consigo revueltas dentro de la población trayendo en ocasiones caos y violencia.

Es de mencionarse que en el municipio de Amecameca en el tema de los conflictos electorales no tienen ninguno que lamentar, es decir no ha surgido ningún conflicto electoral mayor a los que se suscitan cada tres o seis años en algunos estados o municipios dentro de las urnas electorales del país, como lo son el robo de urnas, compra de votos, no dejar votar a personas por que su vestimenta incide a votar por cierto partido, fraudes electoras etc.

En una elección electoral no especificada por el informante, no dejaron tomar posesión del cargo al presidente municipal en ese entonces electo, por el motivo de que la gente consideraba que había existido fraude electoral, compra de votos.

Cuando se trata de elecciones electorales la sociedad del municipio de Amecameca está muy pendiente de que no haya ningún percance al momento de que se estén llevando a cabo éstas, es por ello que al momento en que se lleva a cabo el sufragio, algunas personas, la mayoría de ellas pertenecientes a algún partido político en específico cuidan el lugar en donde se instalan las urnas electorales.

Eventos y conflictos agrarios

Amecameca tiene comunidades rurales-urbanas, es decir aún existen pueblos que manejan ejidos, y a su cargo están los ejidatarios, comisariados, los cuales muchas veces aún tienen algunos índices de marginación en distintos rubros. Muchas veces los pocos recursos con los que se cuentan y la falta de apoyo por parte del gobierno hacia

su pueblo son suficientes motivos para que se genere una tensión en medio de ambos y posteriormente explote en un conflicto.

Afortunadamente la estabilidad entre la sociedad y gobierno del municipio de Amecameca ha ayudado bastante para que no se hayan presentado incidentes y/o conflictos agrarios, esto se consigue en esta región debido a que existe una comunicación de los ejidatarios con las dependencias del gobierno como la SAGARPA, el Departamento de Desarrollo Agropecuario del municipio. Los cuales suman esfuerzos para brindar atención a sus inquietudes, necesidades, peticiones y esto se lleva a cabo con la ayuda de los distintos programas federales y estatales destinados para hacer frente a las diversas necesidades agrarias.

Eventos y conflictos sociales (vecinales)

El ser humano por naturaleza es un ser sociable, pero también sigue conservando actitudes primitivas las cuales se encuentran muy en su interior, en ocasiones éstas actitudes suelen ser agresivas presentándose por cualquier inconformidad o por la inestabilidad que presente el ser humano tanto en su interior o en su medio ambiente, desencadenándose en conflictos que arrastran a la sociedad a mostrar su peor comportamiento.

En este municipio estos conflictos sociales no han pasado más allá de pequeñas riñas vecinales o de barrio, las cuales afortunadamente no representan algún acontecimiento extremo donde tenga que intervenir el municipio o se pasen a instancias mayores en la que se tengan que lamentar los resultados. En conclusión Amecameca es un lugar muy tranquilo donde la sociedad es el principal ente de paz en su medio ambiente, por lo que evitan tener conflictos hostiles que frenen la convivencia que se tiene en la región.

Para que haya seguridad en el municipio y en específico en cada delegación, barrio, manzana, calle, etc. los mismos vecinos se han unido para crear comités de vigilancia con el fin cuidar la zona donde viven y así evitar la delincuencia.

Eventos y conflictos religiosos

Amecameca es un municipio muy respetuoso, en el que la ideología del individuo no representa algo que tenga que ir en contra de la sociedad, por lo que éste respeto deja convivir a los habitantes, respetando sus ideas y su religión. Dentro del tema religioso, no ha existido en este municipio conflictos religioso, puesto que es un municipio en su mayoría católico. La parte clerical del municipio mantiene su debida distancia con el ayuntamiento y su gran cercanía con los habitantes de la comunidad.

En ese aspecto, la comunidad es muy apegada a las autoridades católicas para brindar el apoyo que llegaran a necesitar aquellas, siendo un pueblo muy participativo a los diferentes tipos de celebraciones llámense éstas festividades patronales, peregrinaciones, y otras actividades que se llevan a cabo dentro de este ámbito creyente. Existe una organización de mayordomías las cuales se encargan de organizar los eventos religiosos y éstos hacen participes a la comunidad en general, lo que acarrea mucha participación voluntaria de los habitantes, que saben que esto es parte de sus tradiciones y de su individualidad respecto a otras culturas y sociedades.

Eventos y conflictos intermunicipales

Los conflictos municipales normalmente se dan por desacuerdos existentes entre ellos, o algún pleito por la colindancia de sus respectivos territorios, normalmente cada municipio tiene como objetivo el resguardar y vigilar su patrimonio, por lo que al verse afectado por otro municipio o sociedad tiende a defenderlo lo que muchas veces trae consigo conflictos intermunicipales. El municipio de Amecameca, en general no ha tenido conflictos intermunicipales, solo pequeños desacuerdos con los municipios vecinos referente al tema del territorio.

Me refiero a que Amecameca ha tenido diferencias con otros municipios por colindancias territoriales, pero gracias a los convenios que existen entre ellos han podido superar las diferencias.

De igual forma, el municipio de Amecameca y los vecinos a él tienen un alto grado de comunicación, coordinación y apoyo mutuo cuando existen desastres naturales, reforestación. Protección civil es el vínculo entre éste y los demás municipios colindantes. Una acción intermunicipal que han tenido son las acciones de pavimentación de las carreteras que pasan por distintos municipios cercanos, los programas de agua, etc.

Eventos y conflictos intergubernamentales

Es difícil pensar que en un lugar donde existe estabilidad y donde la dinámica entre el gobierno y la sociedad es de respeto devengan conflictos que fracturen las relaciones entre instituciones y la misma sociedad. En Amecameca no se han presentado conflictos intergubernamentales, que alteren la armonía de ese municipio.

Capítulo VIII Semblanza Política de la Población

Extracción política histórica

El principal anhelo de los partidos políticos es llegar al poder en cada periodo de elecciones, estos partidos surgieron de la organización y participación de individuos con los mismos objetivos e ideales. Del año de 1940 al 2000, el municipio de Amecameca vistió los colores verde, blanco y rojo, pertenecientes el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) el cual en 1946 se transformó en Partido Revolucionario Institucional (PRI) creado por Lázaro Cárdenas del Río el 30 de marzo de 1938; ésta institución política fue quien por más de 6 décadas gobernó al municipio. Y fue ese tiempo el que tuvo que transcurrir para que se diera una alternancia en el poder permitiendo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegar al poder, a partir de ese entonces han alternado en el poder el PRI, el PRD y el Partido Acción Nacional (PAN). La participación ciudadana ha sido el principal ejecutor de esta situación, siendo cada vez más consiente con respecto a sus derechos y obligaciones como ciudadanos, los cuales buscan lograr con la democracia un gobierno estable participativo y reflexivo de las obligaciones que contrae sus gobernados.

Relación con la elección de los gobernantes

La cultura política popular suele insistir mucho en la necesidad de que los políticos tengan carisma, en que tengan una relación, un vínculo, una unión con quienes decidirán las elecciones del país. Esto del carisma no es más que una estrategia electoral que los dirigentes de campañas emplean para ganar votantes y adquirir simpatía entre los ciudadanos.

Pertenecer a un partido político muy conocido puede ayudar a un candidato a postularse como uno de los favoritos y encaminarse a los primeros lugares de las

encuestas pero no solo basta eso, también es necesario que cuente con una gran empatía entre los ciudadanos.

Ahora, entre la gente ha surgido un motivo más allá del partido político a que corresponda cierto candidato, para que voten por ellos, la razón que es tomada en cuenta para elegir a un representante popular a un cargo político es antes de que su pertenencia a algún partido política, llámese PAN, PRI, PRD, etc., el carisma de los candidatos ante la gente.

La población de Amecameca considera importante que, la personalidad del candidato, el carisma que tenga, su forma de ser, la cercanía que este tenga con el pueblo, la humildad que muestre en su persona es un factor importante y determinante para que sea electo.

Calendarios Político electoral

En el Estado de México así como en el resto de la república mexicana, se realizan elecciones cada seis años para elegir al representante del poder ejecutivo y cada tres años para renovar al presidente municipal y los gobernadores de Estado.

En el Estado de México, las elecciones se realizan para elegir 125 presidente municipal, 45 diputados de mayoría relativa (diputados locales) y 30 diputados de representación proporcional (diputados federales).

Tabla 78 Periodos de Gobierno			
	Estatal	Municipal	Congreso Local
Fecha de elección	03-Jul-2011	05-Jul-2009	05-Jul-2009
Período de gobierno	Del 15-Sep-2011 al 15-Sep-2017	Del 18-Ago-2009 al 17-Ago-2012	Del 05-Sep-2009 al 04-Sep-2012
Informe de gobierno	20 de enero	1era quincena de agosto	
Fuente: SNIM 2012			

Tabla 79 Calendario Electoral 2012

Entidad Federativa	Fecha de la jornada electoral	Gobernador	Presidentes Municipales		Congreso Local		
					Diputados mayoría relativa	Diputados representación proporcional	Toma de posesión
Coahuila de Zaragoza	3 de Julio de 2011				20	11	01-01-2012
Hidalgo	3 de Julio de 2011		84	16-01-2012			
Michoacán de Ocampo	13 de Noviembre de 2011	15-02-2012	113	01-01-2012	24	16	15-01-2012
Campeche	1 de Julio de 2012		11	01-10-2012	21	14	01-10-2012
Colima	1 de Julio de 2012		10	15-10-2012	16	9	01-10-2012
Chiapas	1 de Julio de 2012	08-12-2012	122	01-10-2012	24	17	01-10-2012
Distrito Federal	1 de Julio de 2012	05-12-2012	16	01-10-2012	40	26	17-09-2012
Guanajuato	1 de Julio de 2012	26-09-2012	46	10-10-2012	22	14	25-09-2012
Guerrero	1 de Julio de 2012		81	30-09-2012	28	18	13-09-2012
Jalisco	1 de Julio de 2012	01-03-2013	125	01-10-2012	20	19	01-11-2012
México	1 de Julio de 2012		125	01-01-2013	45	30	05-09-2012
Morelos	1 de Julio de 2012	10-12-2012	33	01-01-2013	18	12	01-09-2012
Nuevo León	1 de Julio de 2012		51	31-10-2012	26	Hasta 16	01-09-2012
Querétaro	1 de Julio de 2012		18	01-10-2012	15	10	26-09-2012
San Luis Potosí	1 de Julio de 2012		58	01-10-2012	15	Hasta 12	14-09-2012
Sonora	1 de Julio de 2012		72	16-09-2012	21	Hasta 12	16-09-2012
Tabasco	1 de Julio de 2012	01-01-2013	17	01-01-2013	21	14	01-01-2013

Continúa...

Tabla 79 Calendario Electoral 2012

Entidad Federativa	Fecha de la jornada electoral	Gobernador	Presidentes Municipales		Congreso Local		
					Diputados mayoría relativa	Diputados representación proporcional	Toma de posesión
Yucatán	1 de Julio de 2012	01-10-2012	106	01-09-2012	15	10	01-09-2012

Fuente: SNIM 2012

Tabla 80 Elecciones Extraordinarias 2012

Entidad Federativa	Municipio	Elección	Fecha de la jornada electoral	Toma de posesión	Informe de gobierno
Hidalgo	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Municipal	18-Mar-2012	02-May-2012	2da quincena enero
Hidalgo	Xochicoatlán	Municipal	18-Mar-2012	02-May-2012	2da quincena enero
Michoacán de Ocampo	Morelia	Municipal	01-Jul-2012	15-Ago-2012	Pendiente

Fuente: SNIM 2012

Tabla 81 Elecciones 2012

	Entidad	Tipo de elección	Fecha de la jornada electoral	Funcionarios a elegir			Número de Ayuntamientos	Fundamento Jurídico	Vinculo a la Autoridad Electoral Local
				Cargo	Diputados Mayoría Relativa (DMR)	Diputados Representación Proporcional (DRP)			
E l e c c i o n e s c o n c i d e n t e s c o n l a F e d e r a l	Campeche	Local	1 de Julio	-	21	14	11*	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche (Art. 30)	http://www.ieec.org.mx/
	Colima			-	16	9	10	Código Electoral del Estado de Colima (Art. 24)	http://www.ieecolima.org.mx/
	Chiapas			Gobernador	24	16	122	Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas (Art.42)	http://www.iepc-chiapas.org.mx/
	Distrito Federal			Jefe de Gobierno	40	26	16	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Art. 276)	http://www.iedf.org.mx
	Guanajuato			Gobernador	22	14	46	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato (Art. 15)	http://www.ieeg.org.mx/
	Guerrero			-	28	18	81	Ley Número 571 de Instituciones y procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Art. 24)	http://www.ieegro.org.mx/
	Jalisco			Gobernador	20	19	125	Código electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (Art. 30)	http://www.iepcjalisco.org.mx/
	Estado de México			-	45	30	125	Código Electoral del Estado de México (Art. 25)	http://www.ieem.org.mx/
	Morelos			Gobernador	18	12	33	Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos (Art. 18)	http://www.ieemorelos.org.mx/
	Nuevo León			-	16	16	51	Ley Electoral del Estado de Nuevo León (Art. 14)	http://www.cee-nl.org.mx/
	Querétaro			-	15	10	18	Ley Electoral del Estado de Querétaro (Art. 21)	http://www.ieq.org.mx/
	San Luis Potosí			-	15	12	58	Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí (Art. 10)	http://www.ceepacslp.org.mx
	Sonora			-	21	12	72	Código Electoral para el Estado de Sonora (Art. 183)	http://www.ceesonora.org.mx/
	Yucatán			Gobernador	15	10	106**	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán (Art. 8)	http://www.ipepac.org.mx/
	Tabasco			Gobernador	21	14	17	Ley Electoral del Estado de Tabasco (Art. 29)	http://www.iepct.org.mx/

Continúa...

Tabla 81 Elecciones 2012

Tipo de elección	Fecha de la jornada electoral	Funcionarios a elegir			Senadores	Fundamento Jurídico	Vínculo a la Autoridad Electoral Federal
		Cargo	Diputados Mayoría Relativa (DMR)	Diputados Representación Proporcional (DRP)			
Federales	1 de Julio	Presidente de la República	300	200	128	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Art. 19)	http://www.ife.org.mx
Elecciones Extraordinarias							
Entidad	Fecha de la Jornada electoral	Funcionarios a Elegir			Fundamento Jurídico	Vínculo a la Autoridad Electoral Local	
		Cargo					
Hidalgo	18 de marzo	Elección de Ayuntamiento en el municipio de Santiago Tulantepec			Ley electoral del Estado de Hidalgo (Art. 19)	http://www.ieehidalgo.org.mx	
		Elección de Ayuntamiento en el municipio de Xochicoatlán					
Michoacán de Ocampo	1 de julio	Elección de Ayuntamiento en el municipio de Morelia			Código Electoral del Estado de Michoacán (Art. 20)	http://www.iem.org.mx	
<p>*De conformidad con los artículos 102, fracciones III y V de la Constitución Local y 77 Fracción II, y 86 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche también se eligen por elección directa y bajo el principio de mayoría relativa las Comisarias Municipales, las cuales son órganos unipersonales y auxiliares de los Ayuntamientos, cuya jornada electoral se celebrará el penúltimo domingo de octubre.</p> <p>**De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77, base décimo sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, se advierte que también se eligen como autoridades auxiliares municipales, las Comisarias, dentro de los primeros 90 días siguientes a la toma de posesión del ayuntamiento.</p> <p>Fuente: IFE 2012</p>							

Monumentos Históricos

Amecameca, tiene una Plaza Principal donde se encuentra un jardín que se le conoce como el "JARDÍN DE LOS LEONES", porque en una de sus esquinas se localizan las esculturas de cuatro leones, realizadas en fierro colado; así como un monumento dedicado a Don Miguel Hidalgo y Costilla héroe de la Independencia y otro dedicado al Ex presidente de la república mexicana Benito Pablo Juárez.

Imagen 29 Jardín de los Leones



<http://www.municipiodeamecameca.com.mx/turismo/turismo.htm> consultado el día 2 de septiembre 2012

Imagen 30 Monumento de Don Miguel Hidalgo y Costilla



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Imagen 31 Monumento de Don Miguel Hidalgo y Costilla



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Imagen 32 Monumento de Don Benito Juárez



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012.

El Ex-convento Dominicano de la Asunción se encuentra frente al jardín de los Leones y data del siglo XVI, su construcción se inició en 1554. En el interior de la iglesia existe un retablo barroco del siglo XVIII con magníficas columnas salomónicas labradas en hueco. Esta construcción es una de las más antiguas de América.

Imagen 33 Ex Convento Dominicano de la Asunción



<http://www.municipiodeameameca.com.mx/turismo/turismo.htm> consultado el día 2 de septiembre de 2012

En el centro de la población, hacía el sur de la plaza principal, por donde pasa la carretera a Cuautla, Morelos, se aprecia un arco que data de la época colonial y que en aquel tiempo simbolizaba la entrada y salida de una Villa; también era un humilladero, en donde los viajeros oraban. El arco de cantera blanca construido en 1781, fue declarado, en 1951, monumento nacional.

Imagen 34 Arco de cantera blanca



<http://www.municipiodeamecameca.com.mx/turismo/turismo.htm> consultado el día 20 de septiembre 2012.

Imagen 35 Arco de cantera blanca



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Situado en el Cerro del mismo nombre, se encuentra el Templo del Sacromonte es otro edificio colonial, lugar en donde los pobladores prehispánicos adoraban al dios Tezcatlipoca. En 1567, los monjes franciscanos iniciaron la construcción de la iglesia, para colocar y adorar la escultura de un Cristo negro, realizado en pasta de caña de maíz en 1527. Este santuario es el más importante y visitado de la región, en donde un camino empedrado, custodiado por viejos olivos y cedros, conduce a él.

Imagen 36 Templo del Sacromonte



<http://www.municipiodeamecameca.com.mx/turismo/turismo.htm> consultado el día 14 abril del 2012

En los suburbios de Amecameca se encuentra la ex Hacienda de Panoaya, monumento histórico porque en ella llegó a vivir a la edad de tres años la niña Juana Ramírez de Asbaje, más tarde conocida como Sor Juana Inés de la Cruz.

Imagen 37 Ex Hacienda de Panoaya



Fuente: <http://www.eluniversaledomex.mx/home/nota11260.html>(consultado el día 20 de febrero del 2012)

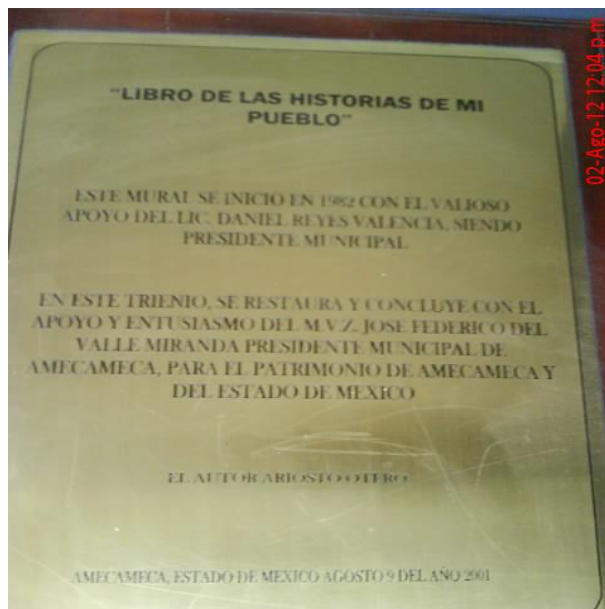
Piezas de arte

Imagen 38 Mural en H. Ayuntamiento



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Imagen 39 Libro de las historias de mi pueblo



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Galería de imágenes



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

H. Ayuntamiento de Amecameca



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012



Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Presidentes municipales

Presidentes municipales de Amecameca



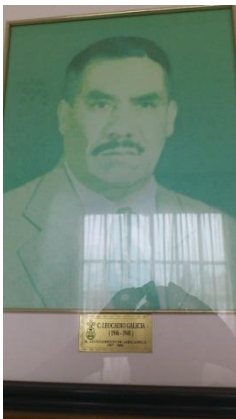
C. J. Guadalupe Cisneros
1940-1941



J. Jesús Negrete
1942-1943



C. Epifanio Caballar
1994-1945



C. Leocadio Galicia
1946-1948



C. Manuel Ortega G.
1951



Nemesio González Várelas
1952



J. Jesús Negrete
1952-1954



Juan Sánchez Bernal
1955-1957



C. Rafael Mora Moreno
1957

Presidentes municipales de Amecameca



Fidencio Silva Galicia
1958-1960



C. Rafael Mora Moreno
1961-1963



Arnulfo Ramos
1964-1966



C. Federico Figueroa Hernández
1967-1969



C. Rafael Mora Moreno
1970-1972



Alberto Lara Galicia
1973-1975



Ricardo Castilla Aceves
1976-1978



Dr. José Ramos López
1979-1981



Daniel Reyes Valencia
1982-1984

Presidentes municipales de Amecameca



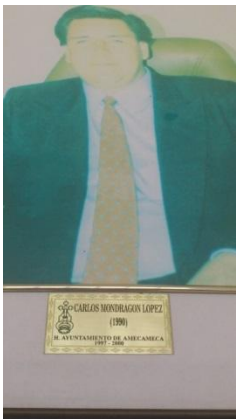
**Florencio Rivera Flores
1984**



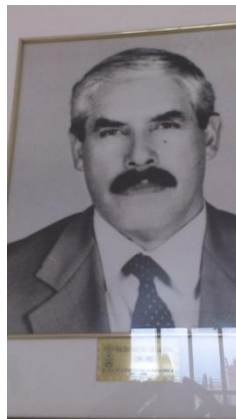
**Genaro Sánchez Ramos
1985-1987**



**C. Bonifacio Netro Nájera
1988-1990**



**Carlos Mondragón López
1990**



**Mauro Sánchez de la Rosa
1991-1993**



**Carlos Mondragón López
1994-1996**



**Cirilo Córdoba Banda
1996**



**Lic. Guillermo
Constantino Meneses
1997-2000**

Fuente: Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez ,2012

Conclusión

Podemos decir que un municipio es la división administrativa más pequeña dentro de los órdenes de gobierno, se encuentra debajo del federal e inmediatamente después del estatal. El municipio de Amecameca es uno de las 125 entidades que integran al Estado de México, cuenta con una nomenclatura y glifo propios mismos que lo distingue de los demás municipios; su historia se remonta a la época prehispánica. Este municipio se localiza en las faldas del volcán Popocatepetl e Iztaccíhuatl, lo cual lo convierte en un lugar de clima frío y sub húmedo la mayoría de los meses del año. Su flora y fauna es exquisita y variable, pero se debe hacer mención en que varias de las especies de animales y plantas antes existidas en la región han desaparecido a consecuencia de la explotación sin medida de la tierra.

Durante seis décadas, el municipio de Amecameca fue territorio priísta, con la incursión del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a las filas electorales políticas en el año de 1938 y que para 1946 se transformara en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde el año 2000 al 2012 el municipio ha tenido una alternancia política dentro del gobierno municipal, mismo que se puede deber al carisma de los candidatos y el buen trabajo las administraciones municipales así como de los partidos políticos.

El municipio posee sus propios dirigentes representativos, elegidos democráticamente a través de votaciones realizadas cada tres años para elegir presidente municipal; el municipio está compuesto por un territorio definido por un término municipal de límites fijado, es decir de una división política que define sus características y la población que lo habita, es decir los residentes nacidos en el municipio o personas foráneas que llegan a vivir dentro del territorio municipal.

Está regido por un órgano colegiado denominado ayuntamiento el cual lo encabeza una institución unipersonal conocida como el alcalde o presidente municipal, así como regidores y síndicos, elegidos popularmente y su cargo dura tres años; respecto al número de síndicos y regidores, el municipio se acata a lo establecido en la

Ley Orgánica Municipal de cada Estado, los cuales en unión, son los encargados de tomar decisiones conjuntas que beneficien al municipio.

Su ayuntamiento tiene facultades para expedir Bandos de Policía y Buen Gobierno, Reglamentos, Circulares y Disposiciones Administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, conforme a las bases normativas que señale la Legislación Local. Para que el municipio crezca y se desarrolle a nivel estatal es necesario que cuente con un Plan de Desarrollo Urbano, mismo que deberá abarcar las necesidades y lineamientos a seguir para cumplir con su cometido, hacer del municipio de Amecameca una territorio prospero en todos los sentidos.

Para que la administración municipal centralizada y descentralizada tenga un buen manejo y funcionamiento se cuenta con el Bando de Policía y Buen Gobierno, Plan de Desarrollo así como reglamentos, en los cuales se expide las atribuciones y responsabilidades tanto de los funcionarios públicos municipales como de los ciudadanos.

El municipio presta los servicios públicos municipales. Se hace frente a las necesidades que demanda la comunidad municipal: en los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales bajo un organismo descentralizado denominado Agua y Saneamiento de Amecameca (ASA); alumbrado público; limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos; mercado y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, así como las demás que las legislaturas determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los municipios, considerando su capacidad administrativa y financiera así como en lo relacionado al apoyo a las familias por medio del organismo descentralizado denominado Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y por medio del instituto Municipal de cultura física y deporte de Amecameca cuya misión es impulsar y promover el deporte y fomentar la salud física, mental, cultural y social del municipio.

El municipio administra libremente su hacienda, la cual se forma con las contribuciones sobre bienes inmuebles, participaciones federales y pagos por servicios públicos otorgados a la comunidad entre otros tantos.

La información en la actualidad cobra gran relevancia como un tesoro que enriquece al ser humano en conocimiento y cultura. Hoy en día existen diversas fuentes informativas sobre los organismos municipales del estado de México que nos permitan obtener datos relevantes acerca de su integración demográfica, social económica y política. Es importante contar con éste tipo de información ya que ella nos permite conocer el Estado de México y más aún a los municipios que lo conforman.

Anexos

Entrevistas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Claudia Rosales Pérez

Perfil: secretaria de la Dirección de Salud de Amecameca

Fecha: 22 de junio del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: El pasó de los españoles por tierras amecamequenses, el temblor de 1985

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La feria de la nuez, el carnaval del municipio.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: La creación de centros de Salud y de escuelas

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: El no contar con una buena administración dentro del gobierno municipal, la infraestructura del ayuntamiento, y la falta de seguridad en el municipio.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: El presidente municipal, ya que ha logrado que el municipio crezca cuente con más escuelas, centros de salud

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: No existe, porque no hay una buena organización, coalición entre ambas partes.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: La pavimentación de algunas calles, la creación de algunos centros educativos

- Autoridades ejidales

R: Desconozco acción alguna que haya implantado o llevado a cabo el municipio y los ejidatarios

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Desconozco la relación que pueda existir entre el gobierno y las autoridades indirectas, porque la mayoría de las veces las acciones que llevan a cabo no se dan a conocer entre los pobladores del municipio

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Pues en ciertas ocasiones existe una buena y verdadera comunicación para resolver problemas

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: No hay una buena relación y comunicación entre los mismos

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: El robo de urnas

- Agrario

R: Ninguno

- Religioso

R: No ha habido ningún conflicto

- Social (vecinal)

R: Ningún conflicto

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: No ha habido ningún conflicto de este municipio con otros.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: No conozco alguna acción de colaboración

- Agrario

R: Ninguna

- Religioso

R: Desconozco acción alguna

- Social (vecinal)

R: Ninguna

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: No llega información acerca de las actividades del municipio con otros municipios

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Parroquia de la Asunción, Capilla de San Juan, capilla del Rosario, Convento Portacheli

- Filantrópico

R: No conozco ninguna

- Civil

R: Ninguna

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por la personalidad del candidato no como anteriormente era, por el partido político

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Los intereses políticos

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No, porque pienso que ya están arraigadas las decisiones en cada persona.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El comercio

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: La SEDAGRO apoya económicamente

- Industrial

R: Desconozco que apoyos se le da a este sector

- De servicios y comercio

R: En el comercio, el gobierno municipal en alguna ocasión les brindo lugares a los comerciantes para establecerse, en servicios, se les da mantenimiento.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Bolsa de empleo (dentro de la Dirección de desarrollo económico) del municipio de Amecameca

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Muy vulnerables, ya que aún existe la violencia en contra de ellas

- Niños

R: También son muy vulnerables porque son maltratados

- Adultos mayores

R: Es el sector con mayor vulnerabilidad de la población,

- Indígenas

R: No sé de casos de abuso a éste sector

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si lo es ya que por falta de empleo, algunos ciudadanos emigran a otros municipios, Estados o incluso al extranjero para obtener un empleo mejor remunerado

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Accidentes automovilísticos, cáncer, vejez, entre otros.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: en ciertos sectores si son satisfactorios, pero no en todos.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Chalma, San Pedro, San Diego Huehuecalco

Fomento de empleo agropecuario, programas de apoyo para la tercera edad, como el Programa 70 y más, programas que beneficien a mujeres de escasos recursos económicos como el Programa Oportunidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Gervacio Mata Herrera

Perfil: técnico analista de SAGARPA PROCAMPO

Fecha: 02 de agosto del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1 ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Primero, el paso de zapata y Hernán Cortés por Amecameca, después, la historia del arco que estuvo en conflicto y la leyenda del Popocatépetl.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La fiesta de Panoaya, el miércoles de ceniza (el día de la tiznada), la feria de la nuez en agosto, 15 de agosto día de la Asunción, patrona de Amecameca, ese día es la fiesta patronal de Amecameca, y vienen muchos turistas al cerro del Sacromonte.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: La mejora y apoyo a escuelas en reconstrucción y rehabilitación, la clínica regional en Zentlalpan, pavimentación, escuelas nuevas en San Pedro Nexapa, Soyatzingo, en Chalma hicieron la preparatoria, crearon un proyecto para la recolección de la basura (en la curva rumbo a San Pedro)

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: El retraso de apoyos para proyectos, programas, por la cuestión electoral, se detuvo todo y se suspendió todo para que los candidatos no se abanderaran y utilizaran los recursos.

En este trienio no ha habido ningún problema pero en el antepasado hubo fraude por parte del tesorero y se le tuvo que sacar

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: los comisariados para dar apoyo a los campesinos, se brinda apoyo por parte de SAGARPA, el municipio apoya mucho a la educación, ha brindado apoyo a las

escuelas, se donaron computadoras, el DIF apoya a las personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si hay vinculación con cada dependencia, de hecho en cada municipio hay un regidor agropecuario y se brinda apoyo a las personas en cuanto a asesorías para la documentación para ingresarla a SEDAGRO, en el municipio existen reuniones cada mes donde asisten representantes de las asociaciones que se encuentran dentro del mismo, con estas reuniones se dan a conocer y se canalizan los apoyos que se mandan del federal y estatal y también con estas reuniones se dan a conocer las acciones que se han llevado a cabo y como se usan los recursos.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),

R: En el gobierno anterior hicieron una estancia infantil con ayuda de las autoridades auxiliares

- Autoridades ejidales

R: Aquí en el municipio se hizo un fideicomiso para apoyar a gente del campo donde les dieron apoyo para el avance del campo, esto, lo maneja el Director de Desarrollo Social Agropecuario de Amecameca

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Desafortunadamente cada que termina una administración no se les da seguimiento a los programas que se llevan a cabo entre el municipio y otras autoridades. Pero un ejemplo sería el de los comuneros

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Siento que la relación ha sido buena, ya que si se ha habido apoyo entre el municipio y la sociedad

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Si hay conocimiento de los otros poderes y hay una buena relación en ese aspecto

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- electoral

R: En alguna ocasión si hubo robo de urnas, fraudes electorales

- Agrario

R: Ningún conflicto ya que existen los comisariados y la pequeña propiedad

- Religioso

R: Ninguno

- Social (vecinal)

R: Si ha habido pequeños conflictos pero relacionados con cuestiones electorales o pequeñas disputas entre vecinos, pero nada que pase a mayores.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: No hay conflictos entre municipios, de hecho se apoyan entre ellos.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- electoral

R: Yo considero que hay mucha vigilancia, mucho cuidado de las urnas por parte de los vecinos

- Agrario

R: Ha habido colaboración entre el municipio y las personas para la compra de maquinaria como tractores y esto se hace al 50% ya que de esa forma el productor participa

- Religioso

R: En este aspecto la comunidad es muy apegada con las autoridades católicas para brindar el apoyo que necesiten, un ejemplo es cuando se realiza la procesión del Señor del Sacromonte, ahí toda la gente participa

- Social (vecinal)

R: Se está trabajando con la ASE, se formaron grupos donde los mismos ciudadanos se encargan de vigilar su manzana para estar atentos y evitar secuestros, robos, etc., y se apoyan con la policía estatal y municipal

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Protección civil es una unión entre este y otros municipios, igualmente cuando se quiere pavimentar carreteras se platica con las autoridades de otros municipios. En cuanto al ámbito agrario se apoyan en cuanto a maquinaria y lo que se necesite, otro rubro en donde hay unión de éste y otros municipios es en la reforestación municipal ya que el vivero que se encuentra en Amecameca apoya a otros municipios cuando necesitan reforestar

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: El retiro religioso “AGUA VIVA” en Santiago Cuahutenco, la parroquia la Asunción, la parroquia de Panoaya, la Iglesia San Francisco Zentlalpan y la Iglesia del centro de Amecameca

- Filantrópico

R: No conozco ninguna

- Civil

R: La Cruz verde, La Cruz roja, el DIF

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por la personalidad del candidato, debe de ser una persona carismática, sencilla, humilde que se identifique con la gente.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Una de las razones seria que incluya a la gente, que se dedique a trabajar de manera honesta y que se vea mejoras en el municipio así la gente ve que si trabaja bien, que es honesto y con el apoyo y confianza de las personas pueda volver a ganar en las siguientes elecciones

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si, porque a veces ya llegan amañadas e incitan a la gente a votar por un partido y candidato

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El comercio, ya que genera más recurso económico

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: Apoyo de semillas, fertilizantes, ganado lechero, maquinaria

- Industrial

R: No tengo conocimiento

- De servicios y comercio

R: Apoyo a los transportistas para comprar camiones o combis, a los comerciantes se les ayuda en la colocación de sus puestos en terreno que da el municipio

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: La bolsa de trabajo, donde las personas van a ver en qué lugares del municipio hay vacantes, en que comercios, empresas, etc.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Alto nivel de vulnerabilidad, ya que aún hay maltrato para este sector de la población porque todavía existe el machismo

- Niños

R: Bastante

- Adultos mayores

R: Alto nivel de vulnerabilidad porque son maltratados u olvidados

- Indígenas

R: No tengo conocimiento

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No, no lo es

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Alcoholismo, drogadicción, muerte en adultos mayores y cáncer

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si, porque se les está dando prioridad a toda la sociedad civil

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Pedro Nexapa, declarado como zona de alto riesgo. Recibir apoyo federal, municipal y estatal para que mejore su condición.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Ana María Banda Rojas

Perfil: contralor municipal

Fecha: 02 de agosto del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Su historia ha sido comercial, turística, en algún momento hubo auge económico con la harinera del municipio, había una encuadernadora que traía el papel de San Rafael, la fábrica de ropa maquiladora de Panoaya y lo turístico el cerro del Sacromonte y el parque de los árboles de navidad.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La feria de la nuez, el miércoles de ceniza, la fiesta del Sacromonte y los gremios de junio, que le toca a cada grupo de giro comercial

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: El manejo del Plan de Desarrollo, que tiene como misión incluir las demandas y necesidades de la sociedad e irles dando respuesta lo más pronto

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: La burocracia, la tardanza en resolver tramites de las personas, pero se está trabajando en ello.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Los delegados municipales ya que tienen participación relevante y son el enlace entre las comunidades y el municipio, los representantes del CODEMUN con el municipio, jefes de manzanas en algunos barrios, el Consejo de Coincides, el cual es un grupo de participación que integra a personas de las comunidades y algunos líderes naturales que se agrupan y hacen gestiones.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si, alguna vez yo participa y si había coordinación ya que es porta voz de la comunidad para resolver asuntos que beneficien a la comunidad. El Consejo Colaboración Municipal, que luego se cambió a Consejo de Participación Ciudadana se encarga de: presentar propuestas de obras al ayuntamiento, impulsar la organización social en las comunidades, promover el conocimiento de la normatividad de los fondos y detectar irregularidades.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Comités de vigilancia, comités de participación, el COCICOVIS que esta se integrado por tres vecinos de la localidad donde se construya la obra, se eligen en asamblea general por los ciudadanos beneficiados de la obra, su función es vigilar y supervisar la obra en conjunto con la secretaría de contraloría del Estado

- Autoridades ejidales

R: El área de desarrollo económico agropecuario es la encargada de los comisariados ejidales y de bienes comunales (todos los montes tienen su directiva). Los programas eco turístico, las reforestaciones.

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Si hay colaboración pero se manejan independiente

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buena, ya que por ejemplo en esta administración se hacen cabildos abiertos para que participe la gente y está integrado por cada área y cada comunidad, a estos cabildos asisten desde los regidores hasta la tesorera

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Indiferente, ya que la gente lo menos que quiere es un problema con alguna autoridad, es por ello que no se acercan o hay un lazo de unión entre ambas partes

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: En este ámbito, a veces la gente no está de acuerdo con el resultado, un ejemplo de ello es que hace tiempo no dejaron tomar posesión al presidente

- Agrario

R: No existe conflicto, ya que la comunidad está organizada y está ligado este rubro con las dependencias agrarias para la protección ya apoyo al campo.

- Religioso

R: No, ningún conflicto

- Social (vecinal)

R: En el periodo 2006-2009 hubo problemas de agua y hubo una manifestación en contra del presidente en turno

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Sólo ha habido diferencias por colindancias, pero no ha pasado a mayor

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Solo los partidos políticos blindan su elección o el IEEM o IFE, esto está vinculado directamente con los partidos para crear una estrategia y cuidar las elecciones y los resultados evitando el robo de urnas

- Agrario

R: Ninguna, no sé de alguna acción de colaboración en este tema

- Religioso

R: Las mayordomías que se encargan de organizar las festividades patronales y las fechas religiosas

- Social (vecinal)

R: En San Francisco Zentlalpan, los vecinos se organizaron para vigilar, ellos tocan campanas. Incluso con el plan Popocatépetl San Pedro Nexapa, San Diego Huehuecalco han tomado esta medida para estar prevenidos si pasa algo con el volcán

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Programas intermunicipales en cuanto al tema del agua

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- religioso

R: La Diócesis de Amecameca, conventos de frailes dominicos de retiro espiritual, y cuatro conventos de monjas.

- Filantrópico

R: La Cruz Roja, Protección Civil que ayuda a las comunidades en caso de desastres naturales

- Civil

R: El Club de los Leones, tiene un dispensario de atención médico, el DIF que atiende a mujeres, niños, adultos mayores, con asesorías legal, guarderías, etc.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por la personalidad del candidato, porque es carismático, su forma de ser, la cercanía que tiene con el pueblo todo esto son factores importantes para que la gente lo apoye y vote por él.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: La personalidad y trato del candidato a la comunidad, ya que la gente se da cuenta de cómo trabaja cierto partido de cómo es el candidato y si les agrada los resultados que hubo en su gobierno pueden votar de nuevo por ese partido

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No, porque existe arraigo, la gente de las comunidades y en si del municipio se conocen y ya saben por quién van a votar, ya traen arraigado el partido de su preferencia.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El comercio es lo más fuerte. Los dos tianguis, el miércoles y el domingo, las zonas de comida, las minas de carbón, la procesadora de plástico

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: Proyectos eco turísticos, proyectos de reforestación, venta de productos de la región como lo son la nuez y el maíz

- Industrial

R: Casi no hay industrias

- De servicios y comercio

R: En el ayuntamiento hay un área de desarrollo económico de promoción artesanal y productos y hacen eventos para dar a conocer las mercancías que se elaboran.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: La dirección de desarrollo económico maneja un apartado de fomento al empleo en donde canalizan a los ciudadanos a los diferentes empleos existentes en la región dependiendo de lo que la persona busca para laborar.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Es muy grande la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad. Hay una fiscalía de delitos contra las mujeres, el DIF es otra instancia que apoya a las mujeres

- Niños

R: Si hay maltrato a los menores, el DIF da apoyo a escuelas con desayunos escolares, desayunos calientes, ésta institución brinda apoyo y asesoría en todo lo que se requiera, está al pendiente de sus requerimientos básicos en coordinación con el municipio

- Adultos mayores

R: Siguen siendo un sector de la población muy vulnerable, en esta administración se implementó la “casa del adulto mayor” en coordinación con el DIF, tienen actividades de integración.

- Indígenas

R: No tengo conocimiento si en el municipio habiten indígenas

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No, mucha gente sale a trabajar al DF, a otros municipios e incluso en el extranjero pero no considero que sea un factor la migración para que el municipio no tenga un buen desarrollo en todos los aspectos.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Fallecimiento por vejez, violencia, accidentes.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si, en esta administración se le han dado los servicios de pavimentación, electrificación, agua a los habitantes de Amecameca.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Pedro Nexapa, se le puede ayudar a la comunidad con programas federales y por parte del municipio con apoyo en servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

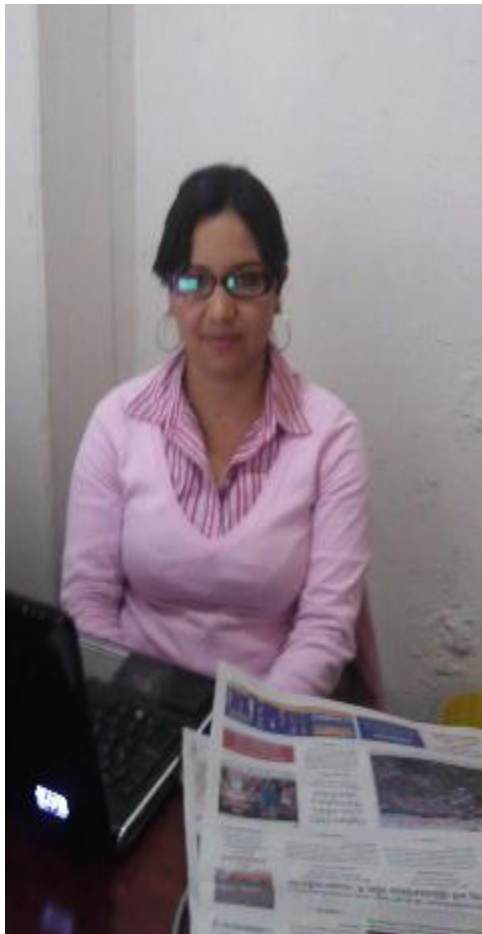
Nombre del Informante: Fabiola Ramos Soriano

Perfil: asistente auxiliar del área de comunicación social

Fecha: 02 de agosto del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: El paso de los españoles y de Hernán Cortes, por este municipio transito Emiliano Zapata en época revolucionaria.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La feria de la nuez, la festividad del Señor del Sacromonte, el miércoles de ceniza, la fiesta patronal en agosto, las festividades religiosas de semana santa, la misa de gallo

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Cumplir con todo lo que se comprometieron a hacer

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: La falta de difusión de recursos, y la falta de recursos para ciertas áreas

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Todos, ya que se realizaron convenios con delegados, juntas vecinales, artesanos, comerciantes para tener una mejor coordinación y resolver las necesidades de manera más eficaz

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si existe tanto aquí con los regidores que se encargan de ver las necesidades de cada comunidad y se entregan la ayuda a las órganos

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Se ha trabajado en conjunto para realizar obras en cada comunidad, el presidente ha tenido seguimiento de ellas

- Autoridades ejidales

R: Programas bajados del gobierno estatal que ha traído el presidente para los ejidatarios, dinero, apoyo, recursos

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Se apoya a ASA y al DIF difundiendo los programas, los apoyos que brindas dichas instituciones y en el caso específico de la primera mencionada los descuentos que hace.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Regular, casi no existe una cercanía entre ellos.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Con el gobierno del estado la relación ha sido buena porque han estado al pendiente del municipio y de las necesidades y la seguridad en cuento al tema del volcán

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Sólo conflictos en campaña entre partidarios y en el momento de la elección, pero nada grave

- Agrario

R: Ninguno ya que se les ha atendido sus necesidades

- Religioso

R: Ninguno

- Social (vecinal)

R: Solamente pleitos vecinales, como mal entendidos entre vecinos, y esas cosas.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Ninguno, no ha tenido este municipio algún rose o percance con otros

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Cuidado de las urnas por parte de los vecinos

- Agrario

R: Ninguno

- Religioso

R: Apoyo en cuanto a seguridad entre el municipio y mayordomías.

- Social (vecinal)

R: Módulos de seguridad en cada comunidad, llamadas de auxilio, se han puesto chicharas en barrios para llamadas de emergencia, y seguridad en las escuelas

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: A nivel agrario, ayudar a reforestar y en pavimentación de carreteras

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: El Sacromonte, el retiro de Salto de agua, este es un lugar de retiro espiritual para las personas

- Filantrópico

R: No conozco ninguna

- Civil

R: Cruz roja, protección civil.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por la personalidad de los candidatos y que Amecameca todavía está centrada en valores de las personas y van analizando la forma de ser del candidato

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Depende de cómo haya trabajado un candidato de algún partido

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No, porque las personas son muy arraigadas en sus decisiones políticas

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: La agricultura

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: Apoyos económicos por parte de la SEDAGRO, SAGARPA y del mismo municipio

- Industrial

R: Ninguno porque no hay este sector en el municipio

- De servicios y comercio

R: Lugares para establecerse, en servicios apoyo para el transporte

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Al inicio de la administración que ya va de salida si se hizo una feria del empleo, ahora solo la bolsa de trabajo, por las redes sociales se dan a conocer vacantes para empleo

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Alto, porque aún existe el machismo

- Niños

R: Alto, por la pobreza, desde pequeños trabajan

- Adultos mayores

R: Es alto pero se les está dando apoyo por parte del DIF y la casa del descanso

- Indígenas

R: No tanto

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si por que se van los jóvenes a trabajar y buscar oportunidades y dejan el trabajo del campo o algún comercio. La mayoría de las personas que se van son de San Pedro Nexapa.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: La edad

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si aunque hay poco material para que se pueda trabajar en todas las demandas de la población de las comunidades, pero ya se ha mejorado muchas de ellas

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Pedro Nexapa, Santiago Cuahutenco, San Juan Grande. La creación de escuelas, bajar programas estatales para el apoyo de las comunidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Diana Claudia Carmona Bautista

Perfil: integrante del área y módulo turístico

Fecha: 06 de agosto del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: En 1910 estuvo Francisco I Madero en Amecameca, en 1871 el sacerdote Fortino desarrollo obras y empresas importantes que ayudaron al municipio a levantarse económicamente en aquel entonces.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La feria de la nuez, la festividad de Señor del Sacromonte, la bendición de las semillas el 2 de febrero, la festividad de Amecameca La Asunción el 15 de agosto.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Trabajar un poco más en el sector turístico del municipio, tener un módulo de turismo ubicado en la plaza central el cual brinda informes a las turistas y ciudadanos de Amecameca de los lugares que pueden visitar en el municipio.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

R: La inseguridad del municipio

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: El presidente municipal dando apoyo para el modulo turístico, para la divulgación de Amecameca, así como de sus parques eco turísticos.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si, por que por parte de la coordinación del municipio y el CODEMUN se ha podido apoyar a comunidades en pavimentación, alumbrado, drenaje.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Creación de obras públicas en las comunidades

- Autoridades ejidales

R: Apoyo al campo con programas y recursos que el presidente baja del federal o estatal

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Apoyo en la divulgación de descuentos en los pagos de agua.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Regular, por que en muchas ocasiones el gobierno municipal solo trabaja con un plan ya marcado y deja algunas necesidades de las comunidades a un lado

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Regular, la verdad la sociedad no se acerca a estos poderes, solo acatan lo que dictan

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Sólo el robo de urnas en alguna ocasión, o disturbios que no pasan a mayores

- Agrario

R: Ningún conflicto porque hay coordinación y comunicación entre los ejidatarios

- Religioso

R: Ningún conflicto, siempre hay un trato cordial

- Social (vecinal)

R: Problemas entre vecinos que se resuelven de inmediato

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Con Ayapango desde época prehispánica se ha tenido un conflicto por el territorio, porque el cerro de Amecameca era de ese municipio

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: En épocas electorales la gente que es militante o simpatizante de los partidos en contienda se organiza para cuidar que todo marche de manera tranquila, sin percances y evitar el robo de urnas

- Agrario

R: En el porfiriato, se distribuyeron mal las tierras entonces ahora los ejidatarios se unieron para recuperarlas

- Religioso

R: Existe una colaboración de las personas con la iglesia para apoyar en la realización de las festividades religiosas del municipio, participan en peregrinaciones, en vigilancia cuando es la fiesta patronal.

- Social (vecinal)

R: La gente se une para formar comités de vigilancia en sus manzanas o barrios, para evitar robos, secuestros, etc. los vecinos implementan medidas de seguridad para protegerse, como sonar campanas, timbres, etc.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: En la rama turística, están unidos 14 municipios de la zona oriente del Estado de México para darse entre ellos propaganda para que los turistas los visiten.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Chalmimomostlo, se encarga del Señor del Sacromonte

- Filantrópico

R: Latidos de la naturaleza, que ayuda a la reforestación de las comunidades.

- civil

R: La cruz roja y protección civil que ayuda a las población en casos de accidentes y desastres naturales

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por el partido político, porque si le gusto a la población como trabajo el candidato que estuvo al frente de la presidencia le van a seguir dando oportunidad al partido político de gobernar.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: La actitud de los funcionarios que ocupan los puestos en el gobierno del municipio, el presidente, la forma en cómo manejo su gobierno y todo alrededor del gobierno municipal

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No porque no son la suficiente cantidad para cambiar la forma de pensar de las personas y aquí hay líderes políticos, entonces esto hace difícil influir en las personas, no tienen peso político los foráneos para cambiar las decisiones de los demás.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: La agricultura y turismo

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: Subsidios económicos por parte del municipio, de los programas y de las secretarías

- Industrial

R: Subsidios y permisos

- De servicios y comercio

R: Subsidios y apoyo en cuanto a terrenos para que se establezcan tianguis, mercados fijos, ferias de productos, etc.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Auto empleo y bécate son dos programas del municipio, en ellos se capacita a las personas para realizar artesanías o productos que puedan vender para ayudarse o puedan conseguir un empleo. Lo que maneja estos programas son herrería, carpintería, dulce cristalizado, artesanías, zumba y uñas

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Si hay maltrato a la mujer y es alto el grado de violencia que sufren

- Niños

R: Si hay y es alto la intensidad de vulnerabilidad por que los maltratan, les pegan, los ponen a trabajar desde muy pequeños y no les brindan los cuidados y las necesidades que requieren

- Adultos mayores

R: Si hay maltrato a los ancianos ya sea física, verbal o psicológica, sufren de abandono

- Indígenas

R: No existe casos que conozca de maltratos a este sector de la población por que casi no hay indígenas en el municipio y si son maltratados muchas veces no se acercan a las instancias de gobierno a pedir ayuda ya sea por sus costumbres o porque no saben a quién acudir

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R:No, no afecta al desarrollo del municipio el hecho de que las personas salgan a trabajar a otros municipios, estados o países, de hecho considero que es la migración una fuente de apoyo para el sector del comercio, ya que si mandan dinero a sus familiares ellos pueden comprar productos de la región

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Cáncer, delincuencia, muerte natural, enfermedades como diabetes, y la vejez

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si, por que se han pavimentado calles de diferentes municipios así como se ha hecho llegar la energía eléctrica a las comunidades, se han arreglado centros de salud, unidades deportivas y parques recreativos

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Juan Grande, San Pedro Nexapa, las acciones que ha emprendido el gobierno municipal son la construcción de centros de salud, pavimentación, drenaje, agua potable.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Maura Flores Hernández

Perfil: Coordinadora de turismo

Fecha: 22 de junio de 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones: Las respuestas del entrevistado se enfocan más al rubro turístico que al político administrativo.



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Desde la época prehispánica, Amecameca siempre fue el centro de rituales de toda la zona que eran los chalcas porque se encuentra en este municipio el Cerro del Sacromonte, donde los Totolnentanecas, los Chichimecas en 1268 a.c. establecen Amaquemeca, porque vienen del gran Señorío Chalca, según las creencias en sus sueños los dioses les comunicaron que se tenían que establecer alrededor de un cerro donde brote agua, el cerro de Sacromonte era un ojo de agua, no se podían establecer más allá del cerro porque lo consideraban un territorio pagano. Los vestigios que se encontraron de esas culturas están alrededor del cerro del Sacromonte, en Amecameca se encuentran los 2 grandes aloques que son el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, porque ellos son la dualidad, el origen de la vida.

Amecameca es en la actualidad el municipio que distribuye el agua al valle y al Distrito Federal.

En la época de la Revolución Mexicana el centro del municipio era el lugar donde el ejército zapatista se suministraba de provisiones, que mandaban a los centros de guerra, por otro lado era el único camino por lo que se considera al municipio que se encuentra muy bien ubicado políticamente y geográficamente.

Amecameca es uno de los destinos turísticos mayor visitados en la zona oriente del Edo. De México.

Otros sucesos importantes fueron, la llegada de Hernán Cortés, la evangelización que comenzó en este municipio, la construcción del santuario del Señor del Sacramento, que es el segundo santuario a nivel mundial, tiene dos parques nacionales,

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La feria de la nuez, en junio lo gremios, la festividad del Señor de Sacromonte la cual es la más grande aunque no es la fiesta patronal.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R. Se implementó el módulo de información turística, y la participación del gobierno municipal y las empresas en actividades relacionadas con el turismo.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R. En materia turística no se había dado la importancia a ese rubro.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R. Lupita Reyes, Pedro Arango, Sergio Reyes los cuales conforman un comité denominado “Pueblo con Encanto”

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R. Si existe colaboración entre el Gobierno Municipal, el Consejo Consultivo Turístico y los Empresarios.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Ninguna

- Autoridades ejidales

R: No tengo conocimiento

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R. Entre el Gobierno Municipal y empresarios aportan los recursos financieros requeridos para el programa “Moderniza”, y reciben apoyo del Gobierno del Estado.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R. Excelente.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R. Buena.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: En otra administración, no recuerdo la fecha, se instaló una granada en la Presidencia por el descontento del pueblo sobre el Presidente electo.

- Agrario

R: No hubo respuesta

- Religioso

R: No hubo respuesta

- Social (vecinal)

R: En la administración pasada, hubo problemas por el desabasto de agua, lo cual originó que se cerraran calles.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R. Con Ayapango, por el territorio, parte del Cerro del Sacromonte es parte del municipio de Ayapango.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Ninguno

- Agrario

R: Ninguno

- Religioso

R: Las mayordomías, en las delegaciones, la administración aportó para las festividades.

- social (vecinal)

R: La unión de la sociedad para celebrar los gremios. El movimiento de la paz.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: En cuestión religiosa las mayordomías. La unión en materia turística con 14 municipios de la zona oriente, juntos trabajan por la mejora del turismo en la zona. Gestionar la revista “México desconocido, La ruta de los volcanes o la Ruta de Sor Juana”. Reuniones mensuales donde asisten representantes de los catorce municipios.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Parroquia de la Asunción, El claustro de los dominicos, El Santuario del Señor de Sacromonte, La capilla de Guadalupe, La capilla del rosario, La capilla de la aldea de los reyes, La capilla de San Juan.

- Filantrópico

R: Ninguna

- civil

R: Latidos de la naturaleza.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por el partido.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R. Por la forma de trabajo del partido.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R. No, no tienen el peso para influir en las personas y no son muchas.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R. La agricultura y después el turismo.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R. No sé.

- Industrial

R: Programas

- De servicios y comercio

R: Servicios turísticos, se da difusión, invitación a las ferias, apertura en medios de comunicación, gestiones ante el gobierno y capacitación para los empresarios y empleados.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Talleres, autoempleo.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Si hay maltrato porque la sociedad en este municipio es machista.

- Niños

R: Si hay agresiones físicas pero no en exceso.

- Adultos mayores

R: No hay maltrato.

- Indígenas

R: No hay indígenas.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No es un problema.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Natural, accidentes, y enfermedades.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si excelente

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Juan Grande, alguna colonia como Culoxotitlan, pero se están haciendo las gestiones necesarias para dotarlos de los servicios básicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Andrés Gutiérrez Díaz

Perfil: ex delegado de San Pedro Nexapa

Fecha: 06 de agosto del 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: El paso de los presidentes municipales que han hecho buenas obras y han trabajado bien.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Carnaval, la feria de la Nuez

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Ninguna virtud.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: No trabajo bien, no cumplió las promesas de campaña

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Solo los del gobierno municipal.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: No porque no pertenecen al mismo partido no colaboran igual. Considero que para que se trabaje en equipo deben de ser del mismo partido para que hagan equipo y se apoyen.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: No hay colaboración para atender las demandas de la sociedad.

- Autoridades ejidales

R: No hay colaboración

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: No hay colaboración cada uno trabaja por su parte.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Hay una apariencia de que se está trabajando y que se hacen bien las cosas, pero es mala.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Es mala, y no toman en cuenta a la sociedad.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Desorganización, compra de votos.

- Agrario

R: Ninguno.

- Religioso

R: Ninguno

- Social (vecinal)

R: Conflictos vecinales

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Ninguno, hay coordinación entre municipios.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: No hay.

- Agrario

R: Si existe colaboración, se han unido para celebrar las festividades de los gremios.

- Religioso

R: No hay.

- social (vecinal)

R: Ninguno

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Se ayudan cuando hay emergencias.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Católica, el Cerro del Sacromonte

- Filantrópico

R: No sabe.

- civil

R: No sabe.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Por la personalidad.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Por los votos y la preferencia de las personas.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Agricultura, Turismo

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: No hay apoyo

- Industrial

R: No hay apoyo

- De servicios y comercio

R: Nada

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Desconozco si el gobierno municipal fomenta los programas y mecanismos de empleo para los pobladores.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: No hay maltrato

- Niños

R: No son vulnerables porque no hay desigualdad.

- Adultos mayores

R: No son un grupo vulnerable

- Indígenas

R: No, son maltratados ni nada. Hay respeto

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No hay problema.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Natural, accidentes.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Si, la pavimentación está bien y se trabaja para contar con buenos servicios para la sociedad.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: No existe comunidad que este mas rezagada en comparación a otra.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Agustín Villalba Ramos

Perfil: Ingeniero.- Organismo Descentralizado ASA (Agua y Saneamiento de Amecameca)

Fecha: 22 de junio de 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: En materia de agua, ha habido una transición donde antes el pueblo tenía la mentalidad que el agua la daba Dios y no tenían por qué pagarla, en este momento el 50% de la gente ha cambiado de idea ya viendo una figura de organismo, la necesidad de fortalecerlo para tener agua de mejor calidad un mejor servicio y un mantenimiento correctivo y preventivo y ampliación del mismo sistema para beneficio de la población.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Carnaval, la fiesta de los barrios.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: El presidente municipal le dio seguimiento a proyectos, incluso provenientes de partidos de oposición que la gente le pidió siguiera con ellos, no es un gobierno centralista ni partidario a una sola institución política, ha sido un gobierno muy incluyente y de oportunidades.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: No poder imponer un estado de derecho real, no hay un orden en algunos servicios, como lo son desarrollo urbano, catastro, materia de agua, tener un gobierno paternalista que hace que el municipio no crezca, que no alcance las metas que en un principio se trazaron.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Todas las direcciones dentro del ayuntamiento. Están trabajando de manera coordinada, porque no hay ninguna que sea independiente toda vez que todas se relacionan. Las coordinaciones sociales, con los representantes sociales, líderes

sociales muchas veces se ha pretendido trabajar, pero por cuestiones políticas no es posible trabajar en equipo.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: El municipio tiene siempre ha tenido comunicación, a través de la gestión y documentos que comprueban las acciones que se realizan.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Vínculo muy estrecho con la comisión de aguas del Edo. De Méx, con quien se trabaja conjuntamente para abatir los problemas del agua.

- Autoridades ejidales

R: Comunicación con los bienes comunales y delegaciones ejidales y comunales, siempre se pide el apoyo técnico

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Buena porque se trabaja en conjunto para satisfacer en la medida de lo posible las necesidades de la población.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: No es una relación armónica pero si llevadera por la diferencia de intereses

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Mala

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: No son muy fuertes ya que el municipio es pequeño, los conflictos son por inconformidades

- Agrario

R: Se invaden entre municipios por la tala del aprovechamiento forestal, por los linderos. La expropiación hace más de 20 años más de 2 mil hectáreas a los bienes comunales para la creación de parques nacionales del parque nacionalista Izta-Popo, y que a la fecha según la ley no se les ha liquidado.

- Religioso

R: No hay.

- social (vecinal)

R: Por cuestiones del agua, operan de manera inadecuada las válvulas.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Conflictos para llegar a situaciones jurídicas se da con Atlautla por cuestiones territoriales de dos aéreas, San Juan Grande una Sub Delegación está registrada en Amecameca y que Atlautla lo ha reclamado jurídicamente, e inicio un procedimiento el cual no avanza y Delicias poniente que es el mismo caso que el de San Juan Grande.

Conflicto con Ayapango por una de sus Delegaciones, con una delegación de Amecameca llamada Zentlalpan por cuestiones de agua, ya que no quieren dejarles pasar el agua, argumentando, que tienen documentos que los acreditan como dueños

del agua porque la pelearon en tiempos del virreinato, pero nunca se han visto los documentos

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Tranquilidad, apoyo y convivencia política.

- Agrario

R: Siempre ha habido mesa de trabajo con el sector agrario. Colaboración con la sociedad para la creación de puentes, empedrar calles, donaron terrenos para escuelas.

- Religioso

R: Llamado a la paz

- Social (vecinal)

R: Unión entre los habitantes

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: La formación del organismo ASA y el que hayan entendido que ellos no deben de talar inmoderadamente.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Iglesia católica, Iglesias

- Filantrópico

R: Casa manejada por la profesora Esperanza Rascón con una estación de radio comunal que ayuda a los vecinos a dar información, hace comercialización sin cobro, que tiene una casa que se llama Tlapancali, pretende ser una casa cultural para conservar la esencia del pueblo.

- Civil

R: no hay respuesta

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Personalidad de los candidatos

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Los aciertos de cada gobernante

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Sí, porque muchos de ellos vienen con ideas que pretenden ser muy por encima de la gente local.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R.: Comercio, agrícola.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: Proyectos productivos en base a sus necesidades. Hay una delegación de la SEDAGRO la cual fue traída a Amecameca por el gobierno municipal.

- Industrial

R: Hay espacio para instalar industria, pero carece de condiciones.

- De servicios y comercio.

R: Bastante, se les respeta su manera de establecerse que en muchas ocasiones no están establecidos como lo dicta el bando municipal, la ley de comercios o el código financiero.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Una comisión que tiene un regidor que sale a los municipios e incluso al D.F. para hacer convenios por plazas para que existan las personas que cumplan con los perfiles.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Bastante

- Niños

R: Bastante

- Adultos mayores

R: Si hay sufren abandono y maltrato.

- Indígenas

R: Sí. Bastante

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si Bastante porque al ser descontrolado, volviendo al tema del agua ya es insuficiente, tenemos atraso por la gente que se convierte en defensoras del agua con ideas retrogradadas las cuales se suman a las necesidades de servicio.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Diabetes, cáncer y alcoholismo.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Cobertura bastante aceptable, sin embargo jamás vamos a poder alcanzar al desarrollo de la explosión demográfica.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Pedro, Mixapa, Santiago Cuahutenco. Las acciones son la gestión para el abastecimiento de agua, para el saneamiento de los ríos ampliación de la cobertura de los servicios del agua y drenaje.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Claudio Francisco Cabrera Juárez

Perfil: Dirección del Área de Ecología

Fecha: 22 de julio de 2012

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Es un pueblo Precolombino, se tiene el registro del código mendocino, donde se tiene la relación de tributos en época azteca en el año de 1450 A.C. En el cerro del Sacromonte es un centro ceremonial adoratorio; en la época de la colonia Amecameca fue un área poblada.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Feria de la Nuez, el carnaval de miércoles de ceniza, las fiestas de los barrios entro los cuales están el de Santo Domingo, el barrio de Panoaya donde según la historia creció Sor Juana Inés de la Cruz.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: La innovación, tratar de cumplir los compromisos contraídos durante la campaña política.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

R: El hecho de ser gente joven nos causa problemas con gente con experiencia.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Primero el presidente municipal, es una persona que trabaja duro para el gobierno municipal.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Los COCICOVIS, cada obra municipal tiene un COCICOVI, con lo cual se ha coordinado bien con la Dirección de Obras Públicas para llevar a mejor termino el asunto.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: Con los delegados municipales se ha tenido una excelente relación

- Autoridades ejidales

R: También hay relación y se ha estado realizando trabajo con programas que se llevan en coordinación con el gobierno estatal federal y municipal con los diferentes comités comunales.

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Relación de comité de agua, se está trabajando en colaboración para poder satisfacer las demandas de agua que tiene la comunidad.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Bastante buena

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Buena.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Ha habido desacuerdo con los candidatos a través de manifestación, toma de calles.

- Agrario

R: Ninguno

- Religioso

R: Ninguno

- Social (vecinal)

R: Problemas entre barrio nada que trascienda.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Diferencias por límites con Ayapango y Atlautla.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: No hay

- Agrario

R: Protestas cuando llegan los subsidios muy pequeños o llegan tarde

- Religioso

R: No hay.

- Social (vecinal)

R: No hay

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Apoyo de reforestación urbana a Juchitepec.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Convento del Sacromonte, Conventos dominicos, Parroquia de Asunción, Iglesia de San Miguel, Iglesia del Sacromonte, Iglesia del Rosario, Iglesia de Cristo Rey.

- Filantrópico

R: Ninguna

- Civil

R: Ninguna

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Personalidad de los candidatos.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Resultados

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Claro que sí, porque vienen con una diferente ideología y que se va permeando dentro de la sociedad.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Agrario.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: PROCAMPO, PRORRIN.

- Industrial

R: No hay mucha industria, porque Amecameca se encuentra cerca del Popocatepetl y se considera zona de alto riesgo.

- De servicios y comercio

R: Descuento que hace el municipio en el pronto pago de los prediales y derechos pagar al municipio.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Fomento al autoempleo, bajado del gobierno del Estado de México, donde se le apoya a los ciudadanos por 25 mil pesos en material de herramienta o transformación.

Programa BECATE y BECALOS, programa EMPRENDEDORES, incubadoras de EMPRESAS.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: Si hay sobre todo en la periferia de la cabecera.

- Niños

R: La misma situación que en las mujeres sobre todo por problemas del alcoholismo.

- Adultos mayores

R: Si hay.

- Indígenas

R: No hay grupo de indígenas en Amecameca

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No, al contrario lo benefician por las remesas que mandan desde lugares como Canadá u otros países.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Edad (natural)

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: No. Hay mucho por hacer aún no se llega al 100% y se está trabajando en ello.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: La periferia de la cabecera, San Pedro Nexapa, en general todas las delegaciones, se combate este rezago con programas de apoyo, los cuales son los apoyos gubernamentales como el programa Oportunidades, Apadrina a un Niño.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Cesar Eduardo Martínez Reyes.

Perfil: Licenciado en Derecho

Fecha: 08 de Marzo del 2013

Nombre del Entrevistador: Noemí Oralia González Martínez

Observaciones:



Fotografía tomada por Noemí Oralia González Martínez, 2012.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La evangelización, principalmente los Franciscanos sentaron las bases religiosas del municipio y la Revolución Mexicana, toda vez que jugó un papel importante

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Carnaval en el mes de febrero, la feria de la nuez, la cual se lleva a cabo año con año e inicio su celebración por el entonces presidente municipal el Lic. Daniel Reyes Valencia

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Gestión de proyectos y programas de desarrollo social a favor de las personas de escasos recursos, generar proyectos que fomenten el deporte, fortalecimiento de la atención brindada por el DIF municipal, regulación de comercios y transporte local.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: La no implementación de programas o proyectos encaminados a brindar una mejor seguridad pública, falta de atención de denuncias ciudadanas, en relación a falta de alumbrado público, bacheo en las calles, re-encapotamiento asfáltico, demora en la gestión de trámites administrativos (actas de defunción, pago de predial, pago de agua, constancias domiciliarias).

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?

R: Principalmente, los Presidentes municipales y Regidores, en virtud de que a través del transcurso del tiempo, van implementando tecnología y programas o proyectos que van encaminados a aminorar las demandas sociales de la población, se busca agilizar

los trámites conforme al avance tecnológico, creación de planes que reduzcan el proceso interno para la prestación de un servicio, etc.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Desconozco si en la actualidad existan estas figuras en el municipio.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

R: A través de la implementación de programas y colaboración para el programa municipal de desarrollo en base a las demandas sociales

- autoridades ejidales

R: A través de la implementación de programas de colaboración, juntas consensos, etc.

- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Pláticas, reuniones, juntas, informes y establecimiento de programas que permitan una adecuada coordinación.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buenas en general, toda vez que la implementación de programas, tecnología y atención ciudadana, han permitido que las demandas sociales que en su caso se presenten sean escuchadas por el gobierno municipal en turno y sean consideradas para su debida atención.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: De igual forma, la tecnología, la reducción de trámites, la implementación de mecanismos y formas de comunicación con la ciudadanía, ha permitido que la relación de los poderes públicos con la ciudadanía sea más confiable, ágil y accesible por lo que la atención a las demandas presentadas son escuchadas y en su caso atendidas.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: En éste rubro no se han presentado conflictos importantes, más que los que se presentan en tiempos electorales, sin embargo la población del municipio confía en la legalidad del proceso electoral.

- Agrario

R: De la misma forma no se tiene recuerdo de un conflicto importante que se haya generado en relación a este rubro

- Religioso

R: No obstante que en la actualidad ya hay diversidad de religiones en el municipio, la mayoría es católico y en ese aspecto la población es respetuosa de la religión que cada uno elija.

- Social (vecinal)

R: Como se ha manifestado con anterioridad la población en general es tranquila y próspera un ambiente de paz y respeto entre los ciudadanos del municipio, por lo que no se tiene conocimiento de conflicto alguno en este tema.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Se tiene conocimiento de que ha existido problemas con otros municipios, por el agua, y por los límites territoriales.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral

R: Ninguna

- Agrario

R: Ninguna

- Religioso

R: Ninguna

- Social (vecinal)

R: Ninguna

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: La católica (Iglesia de la Asunción, Iglesia del Sacromonte, Convento de Agua-viva)

- Filantrópico

R: Ninguna

- Civil

R: Ninguna

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Anteriormente, se definía por el partido político, pero a través del tiempo se ha definido por la personalidad de los candidatos y por los proyectos y propuestas que presentan en relación al beneficio del municipio.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El manejo adecuado de los recursos financieros y materiales, así como la buena gestión de programas, proyectos y obras públicas que sean benéficas e impulsen el desarrollo del municipio, la atención ciudadana, entre otros aspectos.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No, debido a que en general la población elige gobernantes que presentan las mejores propuestas y proyectos para el desarrollo municipal, y no se inclina por un partido en específico.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Agrario

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario

R: económico, estratégico y de asesoría

- Industrial

R: económico, estratégico y de asesoría

- De servicios y comercio

R: económico, estratégico y de asesoría

En los tres sectores se han otorgado apoyo que de cierta manera han mejorado el crecimiento del sector.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio.

R: Se han implementado programas de trabajo temporal en la zona, se han instituido programas de trabajo temporal a EU y Canadá, se han canalizado programas federales que permiten el autoempleo o la constitución de empresas de tipo familiar.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

R: NO

- Niños

R: NO

- Adultos mayores

R: NO

- Indígenas

R: NO

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No ha sido obstáculo

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Natural o por enfermedades crónicas tal como la diabetes, cáncer.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: En general sí, sin embargo no existe un adecuado o permanente mantenimiento del alumbrado público, pavimentación (bacheo) entre otros.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Pedro Nexapa, se han implementado y canalizado programas de tipo social para que se disminuya la pobreza y carencia de la población de esa zona.

Índice de Tablas

Tabla 1 Periodicidad del municipio.....	pág. 12
Tabla 2 Celebraciones en el municipio de Amecameca.....	pág. 23
Tabla 3 Medio ambiente en el municipio de Amecameca.....	pág. 30
Tabla 4 Hidrografía del municipio de Amecameca.....	pág. 33
Tabla 5 Edafología del municipio de Amecameca.....	pág. 37
Tabla 6 Clasificación del suelo por ocupación de territorio.....	pág. 38
Tabla 7 Población en Amecameca (2010).....	pág. 42
Tabla 8 Resumen población en Amecameca.....	pág. 44
Tabla 9 Población de 3 años y más por religión, 2010.....	pág. 45
Tabla 10 Población nacida en entidad federativa Amecameca 2010.....	pág. 46
Tabla 11 Población no nacida en entidad federativa Amecameca y nacida en otros territorios 2010.....	pág. 46
Tabla 12 Población “Nacimientos en Amecameca 2011.....	pág. 47
Tabla 13 Nupcialidad 2011.....	pág. 48
Tabla 14 Matrimonios 2009 y divorcios 2010.....	pág. 48
Tabla 15 Natalidad y mortandad en Amecameca 2010.....	pág. 49
Tabla 16 Natalidad y mortandad en Amecameca y en el Edo de México 2011.....	pág. 49
Tabla 17 Hogares en Amecameca 2010.....	pág. 50
Tabla 18 Vivienda y Urbanización 2010.....	pág. 51
Tabla 19 Ocupantes de viviendas en el municipio de Amecameca 2010.....	pág. 53
Tabla 20 Material del que están construidas las viviendas en Amecameca 2010.....	pág. 54
Tabla 21 Población de Amecameca en diferentes localidades.....	pág. 55
Tabla 22 Porcentaje de la población que no tiene empleo y que está por debajo de la línea de pobreza Amecameca 2000.....	pág. 57
Tabla 23 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010 (Localidades con menos de 5000 habitantes).....	pág. 57
Tabla 24 Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, 2000.....	pág. 57

Tabla 25 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010.....	pág. 58
Tabla 26 Indicadores de Marginación, 2010.....	pág. 59
Tabla 27 Marginación en Servicios en Amecameca 2010.....	pág. 61
Tabla 28 Educación en el Municipio de Amecameca.....	pág. 64
Tabla 29 Números de la población con nivel profesional 2010.....	pág. 65
Tabla 30 Cifras en educación Amecameca 2009.....	pág. 65
Tabla 31 Bibliotecas en Amecameca.....	pág. 67
Tabla 32 Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Amecameca 2010.....	pág. 68
Tabla 33 Instalaciones de escuelas privadas por nivel educativo en Amecameca 2010.....	pág. 68
Tabla 34 Instalaciones de escuelas a nivel superior 2005 en Amecameca.....	pág. 69
Tabla 35 Infraestructura de escuelas a nivel superior Amecameca 2005.....	pág. 69
Tabla 36 Docentes por nivel educativo en escuelas públicas en Amecameca 2010.....	pág. 69
Tabla 37 Docentes por nivel educativo en escuelas privadas en Amecameca 2010.....	pág. 70
Tabla 38 Docentes a nivel superior en Amecameca 2005.....	pág. 70
Tabla 39 Alumnado por nivel educativo en escuelas públicas Amecameca 2010.....	pág. 71
Tabla 40 Alumnado por nivel educativo en escuelas privadas Amecameca 2010.....	pág. 71
Tabla 41 Estudiantes a nivel superior en Amecameca 2005.....	pág. 72
Tabla 42 Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2010.....	pág. 73
Tabla 43 Salud en Amecameca 2010.....	pág. 74
Tabla 44 Población con derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010....	pág. 75
Tabla 45 Población sin derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010....	pág. 76
Tabla 46 Salud 2009 en Amecameca.....	pág. 77
Tabla 47 Datos del Centro de Salud Amecameca.....	pág. 78

Tabla 48 Datos de la Unidad Médica H.G. Amecameca.....	pág. 79
Tabla 49 Datos de la Unidad Médica H.G. Valentín Gómez Farías.....	pág. 80
Tabla 50 Datos del Centro de Salud San Pedro Nexapa.....	pág. 81
Tabla 51 Datos de la Unidad Móvil ISEM Santa Isabel Chalma.....	pág. 82
Tabla 52 Datos de la Centro de Salud Zoyatzingo.....	pág. 83
Tabla 53 Datos en materia de Seguridad y Justicia en Amecameca 2010.....	pág. 84
Tabla 54 Algunos datos de 2009 en materia de seguridad y justicia en Amecameca.....	pág. 86
Tabla 55 Empleo y Relaciones laborales.....	pág. 86
Tabla 56 Participación Estatal en el PIB año 2009.....	pág. 89
Tabla 57 Producto Interno Bruto (PIB) en valores absolutos a precios corrientes, 2003-2011 (Unidad de Medida: Miles de pesos a precios corrientes).....	pág. 90
Tabla 58 Producto Interno Bruto del Municipio de Amecameca.....	pág. 90
Tabla 59 Distribución de la Población por condición de actividad económica año 2010.....	pág. 91
Tabla 60 Población con ingresos de hasta dos salarios mínimos.....	pág. 91
Tabla 61 Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica según sexo, 2000.....	pág. 94
Tabla 62 Actividades Productivas.....	pág. 96
Tabla 63 Principales Comisiones del Ayuntamiento de Amecameca.....	pág. 100
Tabla 64 Comisiones de Regidurías Amecameca 2013.....	pág. 101
Tabla 65 Discapacidades atendidas en el DIF.....	pág. 104
Tabla 66 Proyectos de los Programas de Asistencia Social.....	pág. 107
Tabla 67 Descripción de los Proyectos de los Programas de Asistencia Social.....	pág. 108
Tabla 68 Cronología de los presidentes municipales de Amecameca.....	pág. 112
Tabla 69 Fundamento jurídico de las autoridades auxiliares.....	pág. 113
Tabla 70 Ejidos y comunidades de Amecameca.....	pág. 123
Tabla 71 Ingresos 2010.....	pág. 125
Tabla 72 Ingresos de Amecameca 2009.....	pág. 126
Tabla 73 Ingresos en Amecameca (1998-2008).....	pág. 127

Tabla 74 Ramo 33.....	pág. 128
Tabla 75 Egresos 2010.....	pág. 129
Tabla 76 Egresos de Amecameca 2009.....	pág. 129
Tabla 77 Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2008.....	pág. 130
Tabla 78 Periodos de Gobierno.....	pág. 170
Tabla 79 Calendario Electoral 2012.....	pág. 171
Tabla 80 Elecciones Extraordinarias 2012.....	pág. 172
Tabla 81 Elecciones 2012.....	pág. 173

Índice de Imágenes

Imagen 1 Santuario del Sacromonte.....	pág. 21
Imagen 2 Feria de la nuez.....	pág. 22
Imagen 3 Feria de la nuez.....	pág. 22
Imagen 4 Amecameca y los municipios colindantes.....	pág. 25
Imagen 5 Conejo de los volcanes.....	pág. 25
Imagen 6 Bosque de los árboles de navidad.....	pág. 25
Imagen 7 Relieve.....	pág. 34
Imagen 8 Popocatepetl e Iztaccíhuatl.....	pág. 35
Imagen 9 Clima.....	pág. 36
Imagen 10 Suelos dominantes.....	pág. 38
Imagen 11 Localidades de Amecameca.....	pág. 41
Imagen 12 Hospital Amecameca.....	pág. 78
Imagen 13 H.G. Amecameca.....	pág. 79
Imagen 14 H.G. Valentín Gómez Farías (San Francisco Zentlalpan).....	pág. 80
Imagen 15 Centro de Salud San Pedro Nexapa.....	pág. 81
Imagen 16 U. Móvil ISEM Santa Isabel Chalma.....	pág. 82
Imagen 17 Centro de salud de Zoyatzingo.....	pág. 83
Imagen 18 Organigrama del H. Ayuntamiento de Amecameca.....	pág. 99
Imagen 19 Facultades y obligaciones del Comisariado.....	pág. 123
Imagen 20 Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno.....	pág. 134
Imagen 21 Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2006-2009.....	pág. 138
Imagen 22 La Parroquia de la Asunción.....	pág. 152
Imagen 23 Iglesia de la Asunción.....	pág. 155
Imagen 24 Iglesia de la Asunción.....	pág. 155
Imagen 25 Santuario del Señor del Sacromonte.....	pág. 156
Imagen 26 Capilla de la Virgen de Guadalupe.....	pág. 157
Imagen 27 Juana Inés Ramírez.....	pág. 159
Imagen 28 Laura Méndez de Cuenca.....	pág. 162
Imagen 29 Jardín de los Leones.....	pág. 175

Imagen 30 Monumento de Don Miguel Hidalgo y Costilla.....	pág. 176
Imagen 31 Monumento de Don Miguel Hidalgo y Costilla.....	pág. 176
Imagen 32 Monumento de Don Benito Juárez.....	pág. 177
Imagen 33 Ex Convento Dominicó de la Asunción.....	pág. 177
Imagen 34 Arco de cantera blanca.....	pág. 178
Imagen 35 Arco de cantera blanca.....	pág. 178
Imagen 36 Templo del Sacromonte.....	pág. 179
Imagen 37 Ex Hacienda de Panoaya.....	pág. 180
Imagen 38 Mural en H. Ayuntamiento.....	pág. 181
Imagen 39 Libro de las historias de mi pueblo.....	pág. 181

Índice de Graficas

Grafica 1 Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional año 2009.....pág. 88

BIBLOGRAFIA

1. Bando municipal de policía y buen gobierno, México, 2009-2012 en texto (BM 2012)
2. Robles Martínez, Reynaldo. El municipio, Ed. Porrúa, 4ª edición, México, 2000.
3. Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacán y editado por Víctor Manuel Castillo Farreras, 1991 del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Nacional Autónoma de México página 8,67
4. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, "Amecameca, México" 2009

MESOGRAFÍA

1. Absolut México [en línea], disponible en internet: www.absolut-mexico.com (consultado septiembre 2012). En Imagen.
2. Administración Pública en México [en línea], disponible en internet: <http://admonpublicamex.blogspot.mx/>(consultado 09 de agosto 2012). En texto como: (APM 2012).
3. Amecameca,edo,mex[en línea], disponible en internet: <http://conoceamecameca.blogspot.mx/> (consultado noviembre 2012). En Imagen.
4. Antonio Toriz [en línea], disponible en internet: antoniotoriz.blogspot.com (consultado el 02 agosto 2012). En imagen.
5. Atlas de peligros naturales del municipio de Amecameca 2011 [en línea], disponible en internet: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2612/Atlas_Estados/15009_AMECAMECA/1_Atlas_Peligros_Naturales_Amecameca.pdf (consultado 18 de agosto 2012). En texto como: (APN 2011).
6. Consorcio [en línea], disponible en internet: http://www.consorcio.org.mx/documentos/participacion_zmcm.pdf (consultado 25 de agosto 2012). En texto como: (CONSORCIO.ORG.MX).
7. Crónicas Municipales Amecameca [en línea], disponible en internet:<http://cronicas-de-amecameca.es.tl/HISTORIA-DE-AMECAMECA.htm> (consultado el 05 de junio 2012). En texto como: (CDA).
8. DEFINICION.DE [en línea], disponible en internet: <http://definicion.de/estado/#ixzz2LOP0cvUz> (consultado diciembre 2012). En texto como: (DE).
9. Definicon.de [en línea] disponible en internet: <http://definicion.de/tradicion/> (consultado el 17 de julio 2012). En texto como: (DT).
10. Diario Oficial de la Federación [en línea], disponible en internet: Citado http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5185894&fecha=13/04/2011 (consultado diciembre 2012). En texto como: (DOF 2011).

11. EDOMEX [en línea], disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/amecameca/difmunicipal/dif-programas> (consultado el 07 de octubre 2012)
12. Eluniversaledomex [en línea], disponible en internet: <http://www.eluniversaledomex.mx/otros/nota10647.html> (consultado el 06 de septiembre del 2012). En texto como: (EL UNIVERSAL 2010).
13. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones del Estado de México. Amecameca [en línea], Disponible en Internet: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_mexico (Consultado el 08 junio 2012). En texto como: (e-local).
14. Esmas [en línea], disponible en internet: www.esmas.com (consultado el 22 de julio 2012). En Imagen.
15. Estado de México [en línea], disponible en internet www.estadodemexico.com.mx (consultado el 22 de julio 2012) en fotografía
16. Exhibit [en línea], disponible en internet: exhibit.galeon.com (consultado 03 de agosto del 2012). En texto como: (EG 2012).
17. H. Ayuntamiento constitucional de Amecameca 2009-2012 [en línea], disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/amecameca/municipio/historia> (consultado el 07 de junio 2012). En texto como: (EDOMEX).
18. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 2012, [en línea] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/12/> (Consultado el 12 de septiembre de 2012). En Imagen.
19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI [en línea], disponible en internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=1> (Consultado el 04 de junio 2012). En texto como: (INEGI 2010).
20. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2005 [en línea], disponible en internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/> (consultado junio 2012). En texto como: (INEGI 2005).
21. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2011 [en línea], disponible en internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=1>

- ault.aspx?tema=me&e=1 (consultado el 29 de julio del 2012). En texto como: (INEGI 2011).
22. Las maravillas de Amecameca [en línea], disponible en internet: <http://maravillasamecameca.blogspot.mx/2011/10/historia.html> (consultado el 05 de junio 2012). En texto como: (MA).
23. LEGISTEL [en línea], disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/legistel> (consultado el 07 de diciembre 2012). En texto como: (LEGISTEL, GOB: 2012).
24. Ley de Transparencia [en línea], disponible en internet: <http://www.tultitlan.gob.mx/transparencia/leydetransparencia/leyTransparencia.pdf> (consultado el 22 de octubre 2012). En texto como: (LTAIPEM).
25. Materia de Economía [en línea] disponible en internet: www.materiadeeconomia.bligoo.com.mx (consultado el 24 de septiembre de 2012). En texto como: www.materiadeeconomia.bligoo.com.mx
26. Milenio [en línea] disponible en internet: www.milenio.com (consultado el 19 de julio 2012). En Imagen.
27. Miliarium [en línea], disponible en internet: http://www.miliarium.com/Proyectos/SuelosContaminados/Manuales/clasificacion_suelos2.asp (consultado 07 de noviembre 2012). En texto como: (MI).
28. Municipio de Amecameca [en línea] disponible en internet: www.municipiodeamecameca.com.mx (consultado el 19 de julio 2012). En Imagen.
29. Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 [en línea], disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo009.pdf> (consultado junio 2012). En texto como: (PDM 2012).
30. Pueblos América [en línea], disponible en internet: <http://mexico.pueblosamerica.com> (consultado el 15 de agosto 2012). En texto como: (MPA).
31. Pueblos con encanto Bicentenario [en línea], disponible en internet: http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/temas/turismo/pueblos_magicos/index.htm (consultado 14 de junio 2012). En texto como: (EDOMEX).

32. Red Nacional de bibliotecas [en línea], disponible en internet: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx> (consultado el 26 de agosto 2012). En texto como: (RNB).
33. Salvemoslo del hombre [en línea], disponible en internet: salvemolosedelhombre.galeon.com (consultado el 22 de julio 2012). En Imagen.
34. SDPNOTICIAS [en línea], disponible en internet: <http://www.sdpnoticias.com/notas/2012/03/11/inauguran-cuarta-casa-de-atencion-a-adultos-mayores-en-amecameca> (CONSULTADO 20 de octubre del 2012). En texto como: (SDPNOTICIAS 2012).
35. Secretaria de Salud [en línea], disponible en internet: <http://salud.edomex.gob.mx/> (consultado el 18 de noviembre 2012). En texto como: (EDOMEX, 2012).
36. SEMARNAT [en línea], disponible en internet: http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/documento_volcan/basestecnicas/6_sociopol%C3%ADtica_edomex.pdf (consultado 19 de octubre 2012). En texto como: (SEMARNAT).
37. SEMARNAT [en línea], disponible en internet: http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/documento_volcan/basestecnicas/sierra_nevada/sueloameca.pdf (consultado el 17 de octubre 2012). En texto como: (SEMARNAT).
38. SEMARNAT [en línea], disponible en internet: www.semarnat.gob.mx (consultado el 02 agosto 2012). En texto como: (SEMARNAT).
39. Sistema Nacional de Información Municipal. [en línea], disponible en internet: www.snim.gob.mx (consultado el 22 de agosto 2012). En texto como: (SNIM).
40. Soy mexiquense [en línea], disponible en internet: <http://www.soymexiquense.com/edomex/region-i/amecameca/47-entre-los-volcanes> (consultado diciembre 2012). En texto como: (MEXIQUENSE 2012).
41. Viajeros mira y vuela.com [en línea], disponible en internet: <http://viajeros.mirayvuela.com/que-ver/america-central-caribe/mexico/amecameca-de-juarez/iglesia-de-la-asuncion-> (consultado 16 de diciembre 2012). En Imagen.

42. Viviendo a México [en línea] disponible en internet: www.viviendoamexico.com
(consultado el 19 de julio 2012). En Imagen.